

# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL CRISTAL, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL CRISTAL, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 50410 Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

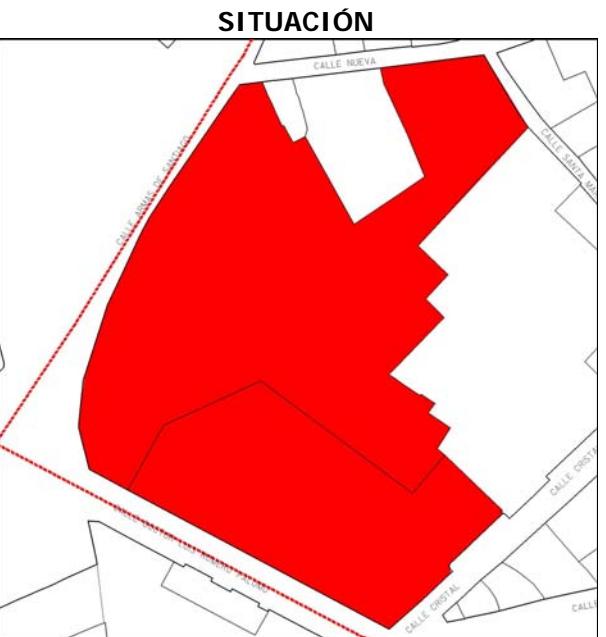
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Sin uso

Estado conserv.aparente: Malo



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Este antiguo conjunto bodeguero se instaló en el huerto del convento de la Merced, reutilizando el molino y el granero de la entrada. Se conserva buena parte de la noria que servía para el riego del huerto. El molino se reformó profundamente con añadidos exteriores e interiores y se construyó la bodega que da fachada a la calle Doctor Luis Romero Palomo. La edificación del molino, aunque muy enmascarada, se conserva casi en su integridad.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Varias calificaciones, según planos

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: I.G. y C.A., según planos

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación tipológica

Color: Blanco

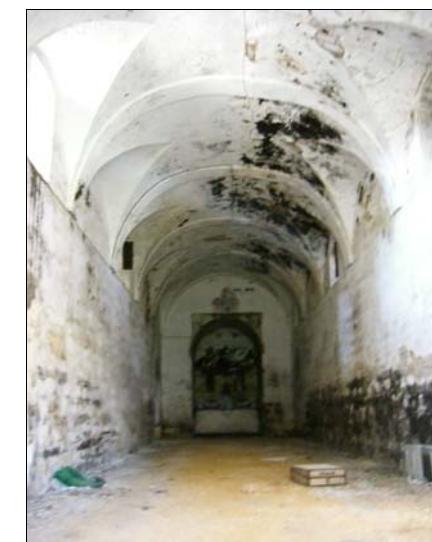
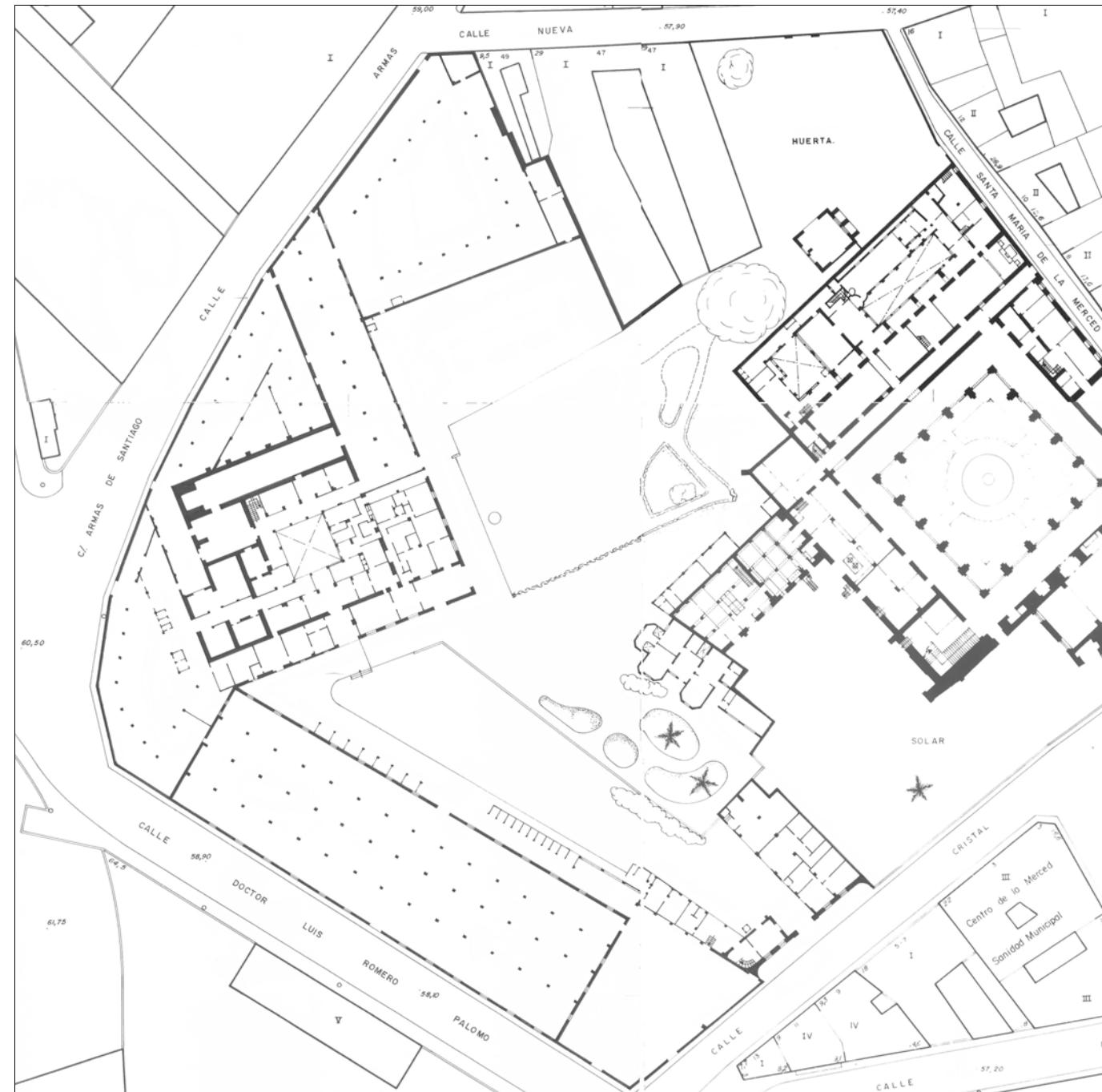
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

La bodega con fachada a calle Doctor Luis Romero Palomo tendrá una intervención admitida de rehabilitación bodeguera C. En el molino deberán eliminarse los numerosos añadidos y reformas realizadas para recuperar su configuración original. Se demolerán el soportal y la tapia que unen el molino y la bodega abriendo ambos edificio hacia la vía pública. Se conservarán y rehabilitarán, así mismo, los restos de la noria, el antiguo granero junto a la entrada y la fachada que conforma este acceso.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

Iglesia de la Merced

CL CRISTAL, Nº 4 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 50410 Parcela: 04

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVI

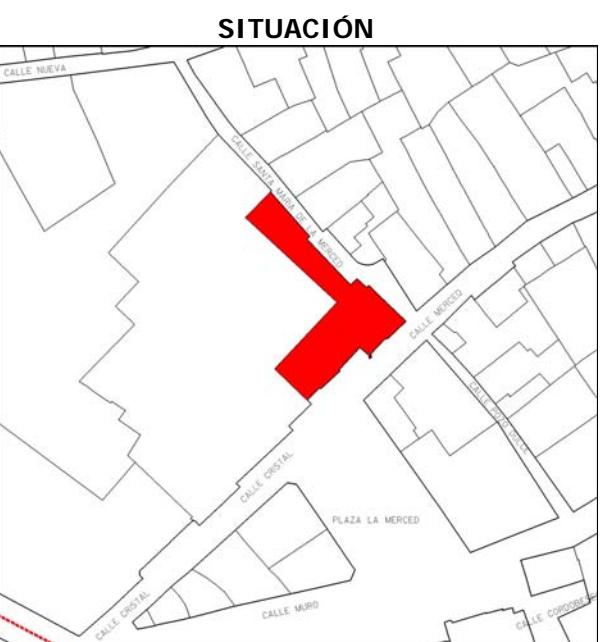
Cronología Singular: s. XIV

Ánalysis Tipológico: Iglesia

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Convento

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

La nave actual de la iglesia fue levantada a partir de 1597 por los maestros Luis Fernández y Esteban Martín, quienes cerraron los cinco tramos con bóvedas vaidas apuntadas. A los pies se levanta el coro alto sobre un arco escarzano con bóveda de crucería. La capilla mayor y el tramo anterior datan de hacia 1515. Fue en origen patronato y enterramiento de la familia Spínola, cuyos escudos aparecen en las claves de la bóveda. Las capillas, de mediados del XVI, están situadas en los costados de la nave entre contrafuertes. La portada fue levantada a partir de 1637 por Domingo Fernández Calafate.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Equipamiento Privado

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Específico

Interven.Admitida: Restauración

Interven.Fachada:

Color:

Protección Arqueol: Nivel I

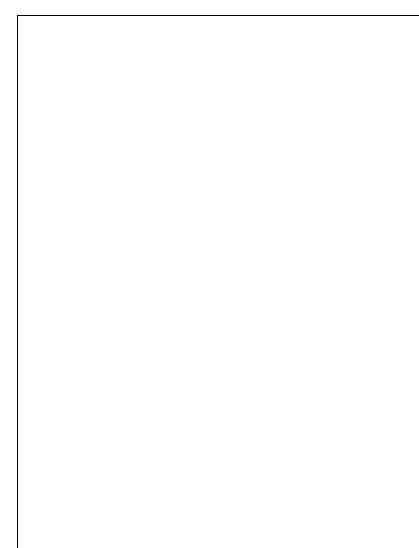
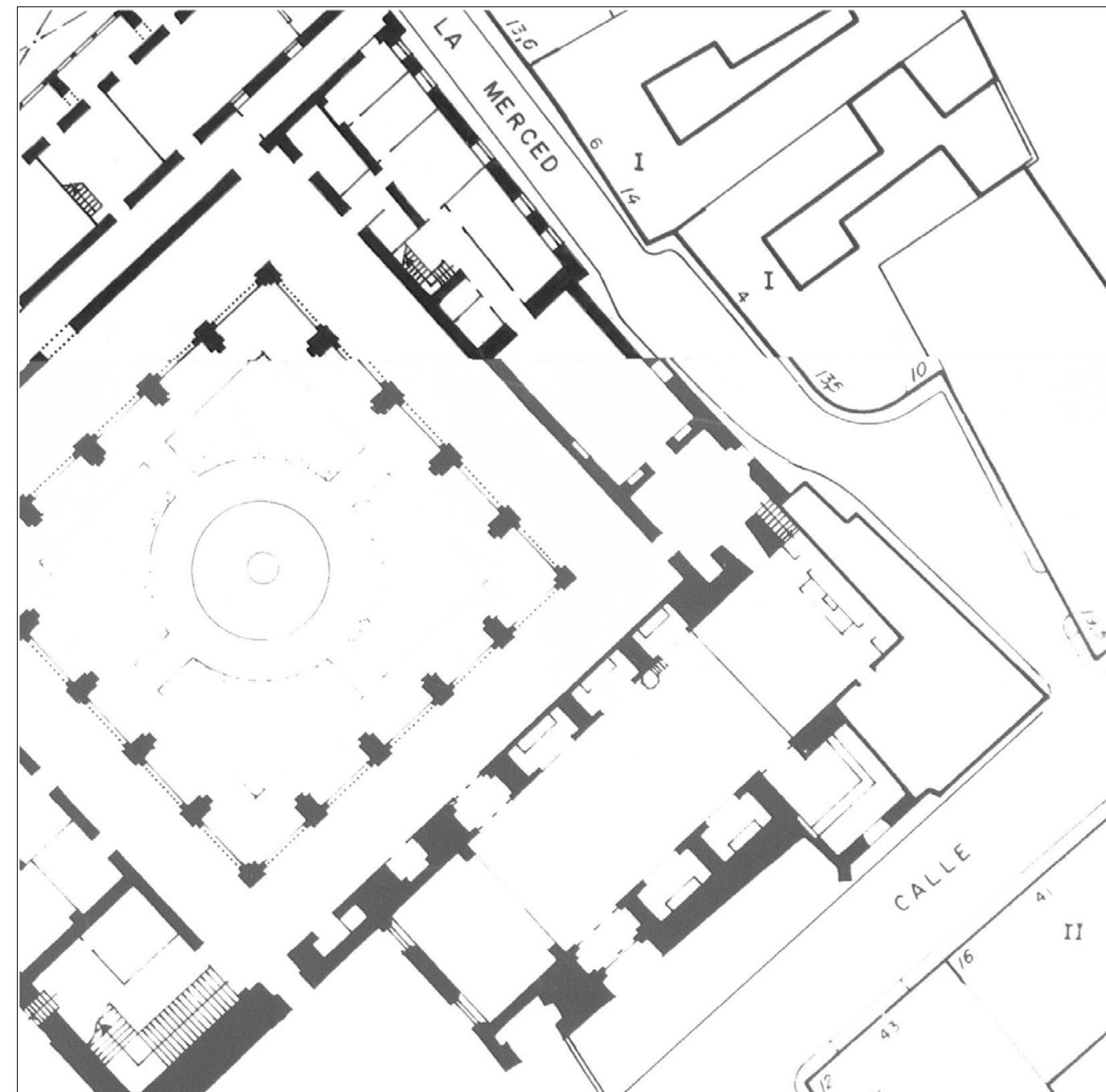
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

En las dependencias anexas, con fachada a calle Santa María de la Merced, la intervención admitida es rehabilitación con reforma.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

Claustro del Convento de la Merced.

CL CRISTAL, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 50410 Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVI

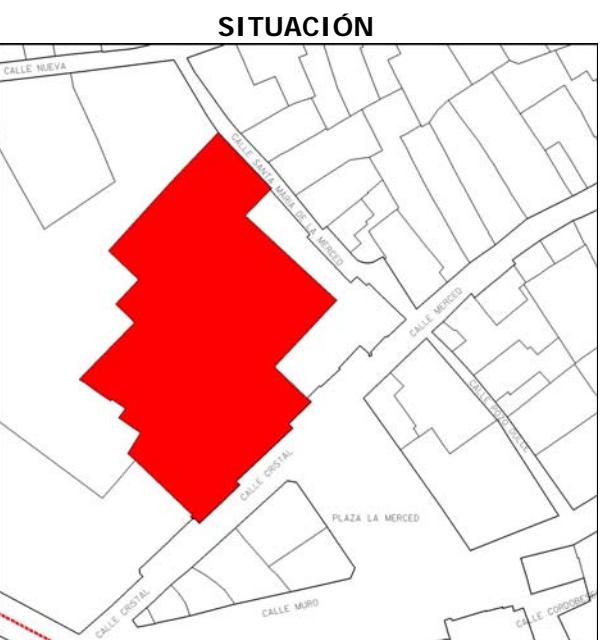
Cronología Singular:

Ánalysis Tipológico: Convento

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Centro educativo

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

El claustro, inserto en el actual instituto Santa Isabel de Hungría, se comenzó a construir en 1600 y quedó concluido en 1614, aunque se sabe que en 1622 se estaba reconstruyendo en buena medida. Se desconoce el autor de sus trazas aunque hay constancia de la intervención del maestro Luis Fernández. Es de forma cuadrangular y está formado por cuatro crujías de cinco arcadas semicirculares cada una, que apean sobre pilares. Las galerías se cubren con bóvedas de crucería. Se conservan también la escalera, concluida en 1730, y una sala cuadrada que posiblemente se corresponda con el capítulo del convento.

## BIBLIOGRAFÍA

AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  Afectado por entorno de BIC:  Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Equipamiento Público

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Específico

Interven.Admitida: Restauración

Interven.Fachada:

Color:

Protección Arqueol: Nivel I

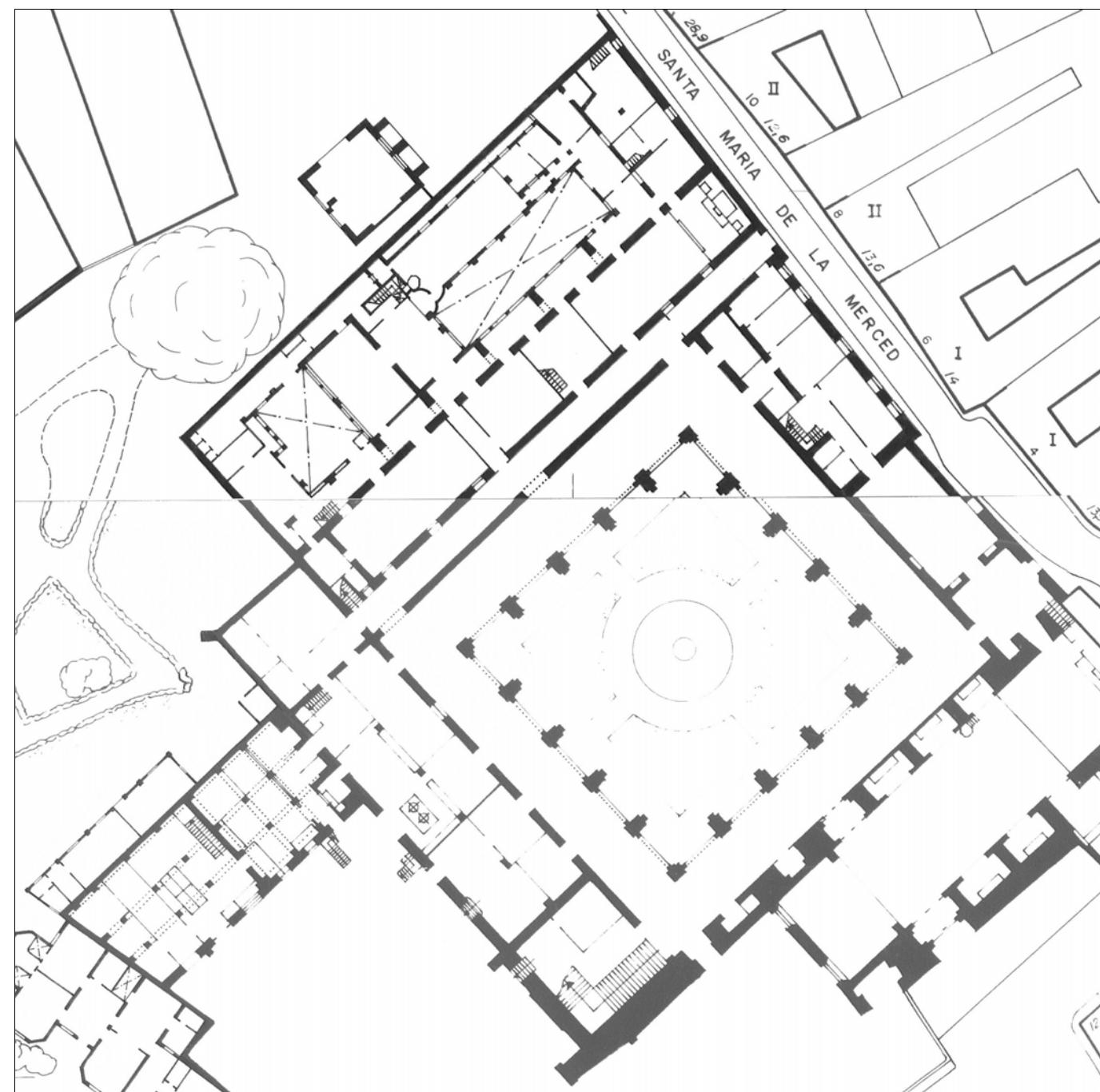
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio histórico, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

La parte protegida se corresponde con los restos conservados del claustro. El instituto construido de nueva planta se considera como Área de Intervención.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL CRISTAL, N° 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL CRISTAL N° 3 (11403). JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 51415 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX

### Cronología Singular:

### Ánáisis Tipológico: Otros

### Conservación Tipológica:

Uso actual: **Equipamiento público**

## Estadística y Probabilidad

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC:
--	---

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

## CLASIFICACIÓN SUELO: SUELO URBANO

Calificación Urbanística: Residencial y compatible

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

### Interven. Fachada: Conservación tipológica

Color:

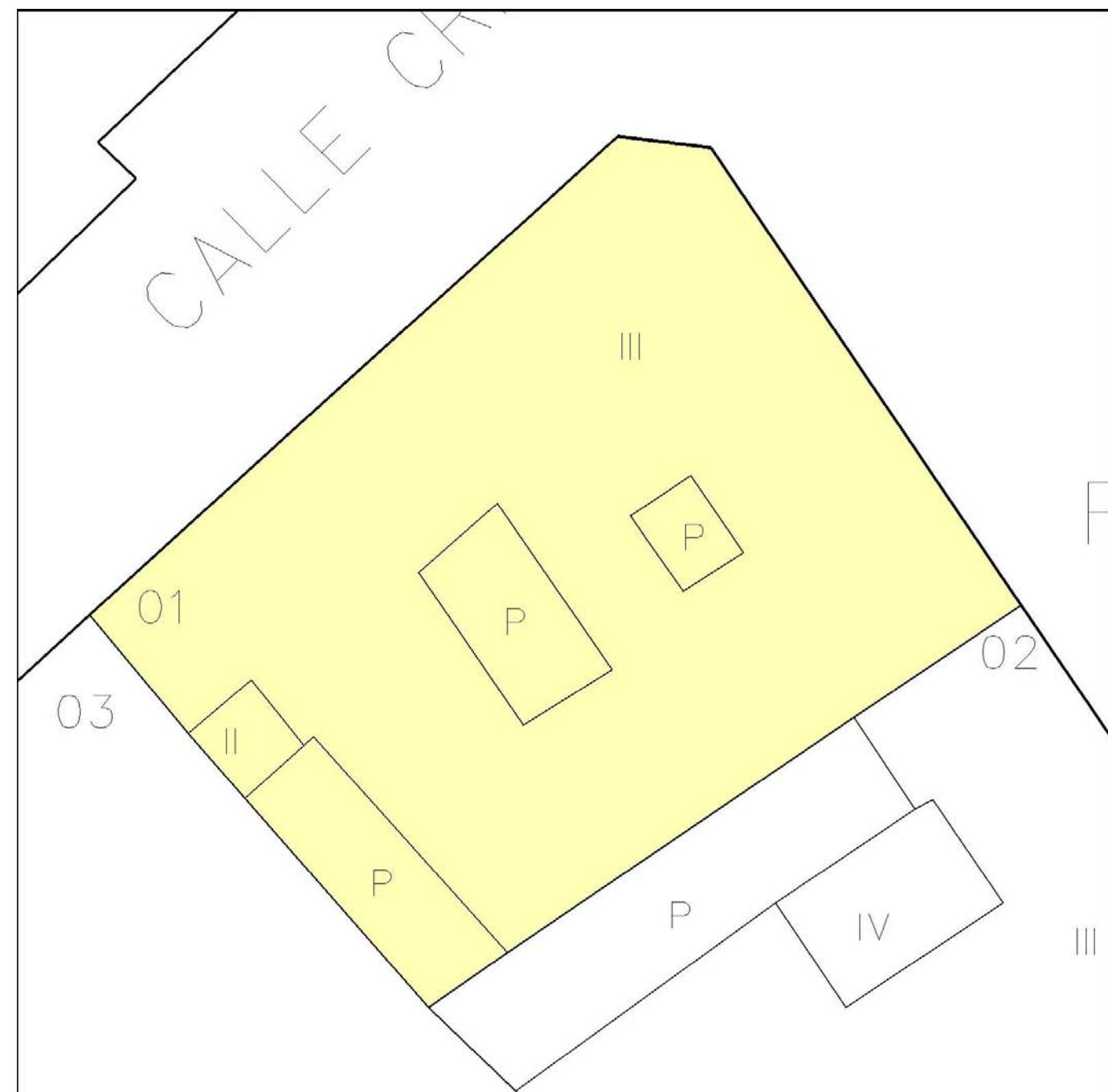
## **PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

PZ LA MERCED, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

PZ LA MERCED, Nº 2, BIENESTAR SOCIAL, (11403), JEREZ DE LA

Sector: 1 Manzana: 51415 Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX

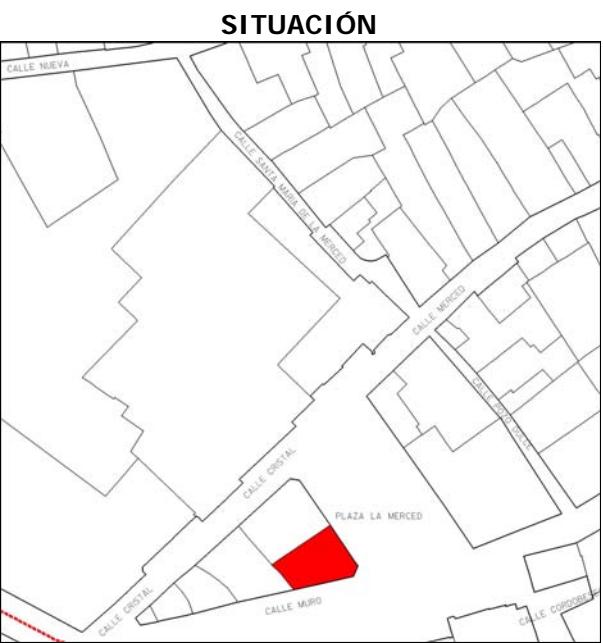
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Otros

Conservación Tipológica:

Uso actual: Equipamiento público

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica

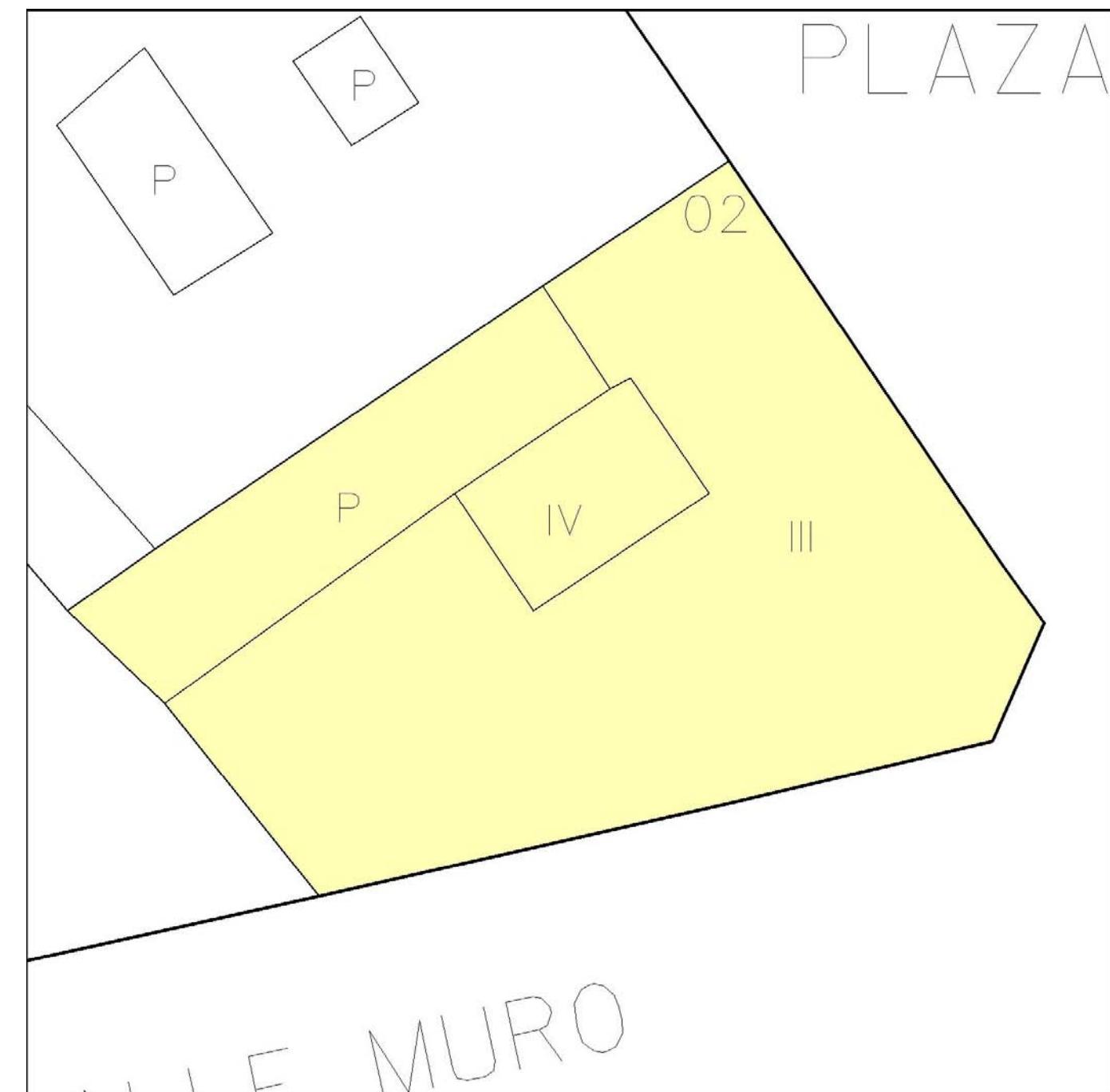
Color:

Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ARMAS DE SANTIAGO, Nº 11, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ARMAS DE SANTIAGO, Nº 11, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 51430 Parcela: 01

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

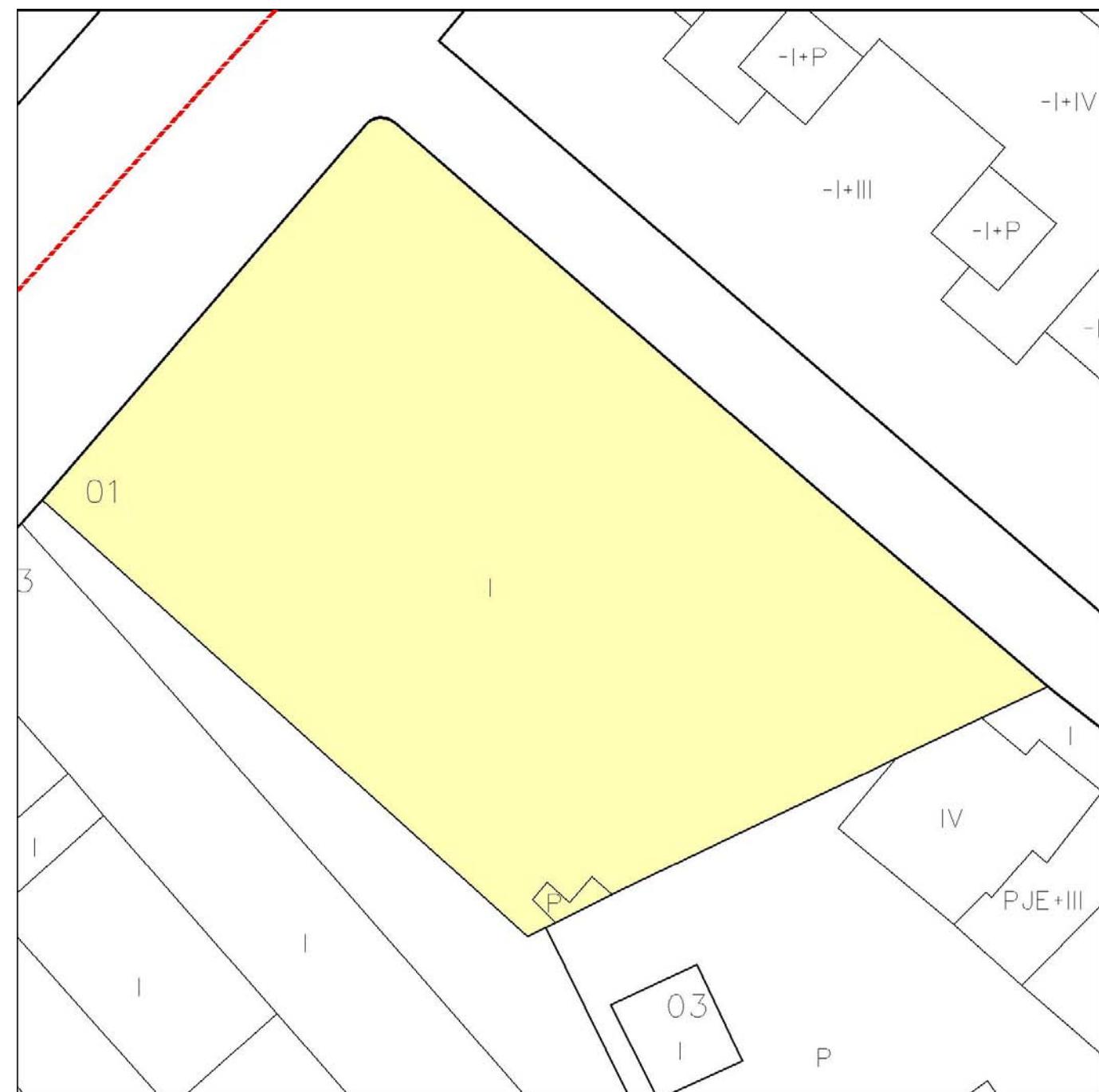
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo permitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CANTARERIA, Nº 1, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CANTARERIA, Nº 1, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 51430 Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

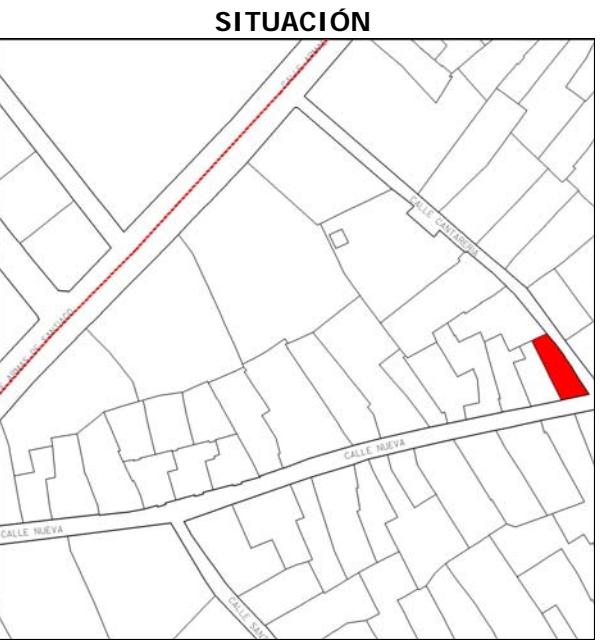
Cronología Singular:

Ánálsis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación de tipología popular pero no exenta de elementos significativos que se concentran en la fachada a calle Nueva. Ésta es de dos plantas bien compuestas arquitectónicamente donde destacan las dos portaditas de planta baja, con un diseño bastante singular en nuestra ciudad, los dos cierros de planta alta y el guardacantón en la esquina con calle Cantarería.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal

Color:

Protección Arqueol: Nivel III

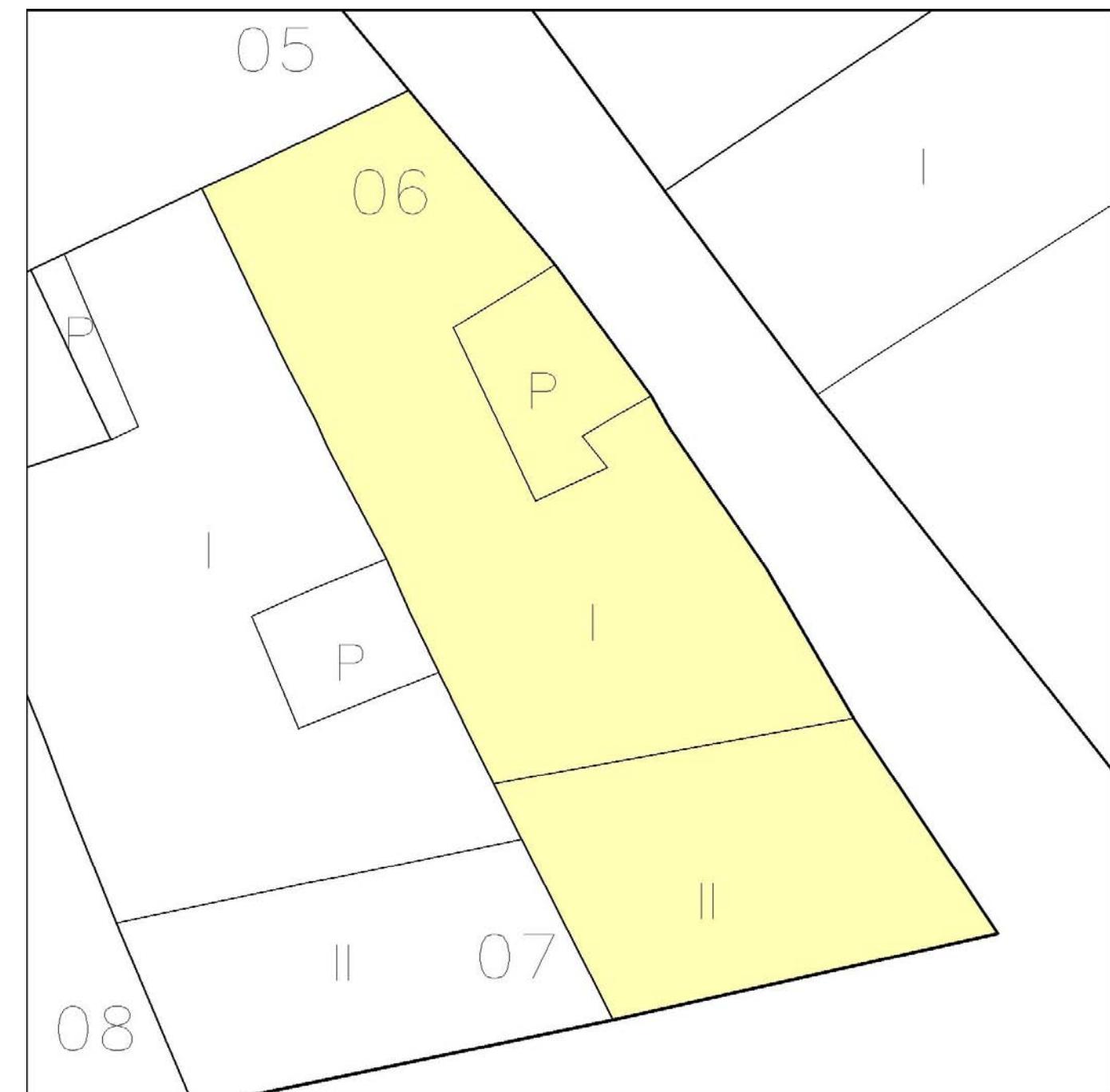
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja, o apertura de uno nuevo, para cochera en la fachada a calle Cantarería. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor. Deberán recuperarse a su estado original las dos portadas a calle Nueva y se eliminará el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

## DETALLE DE LA FINCA



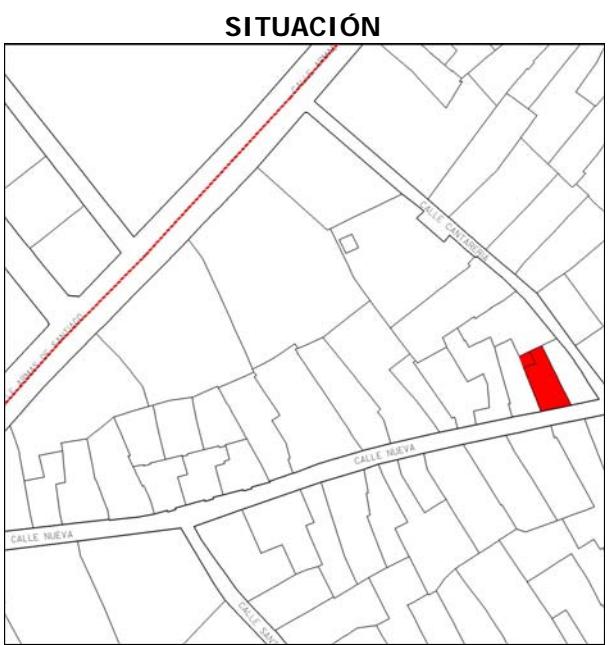
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL NUEVA, Nº 12, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL NUEVA, Nº 12, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 51430 Parcela: 07

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

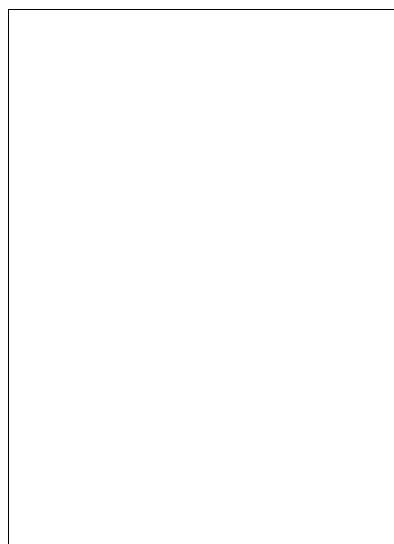
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Blanco Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el zócalo a la tirolesa.

**DETALLE DE LA FINCA**



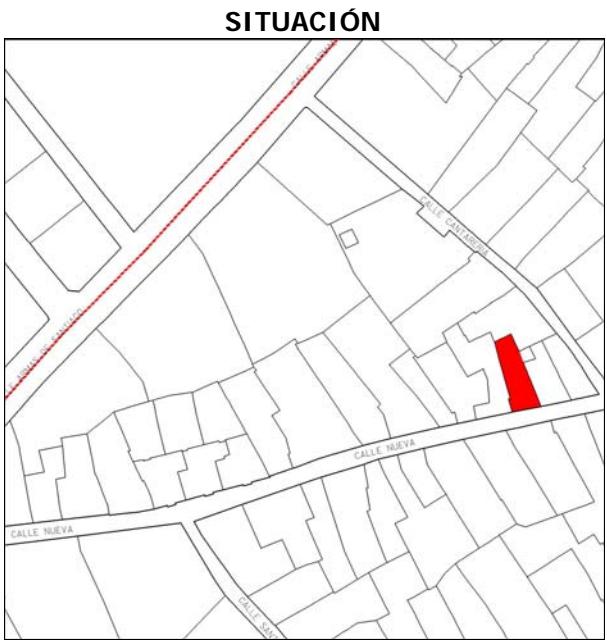
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL NUEVA, Nº 14, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL NUEVA, Nº 14, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 51430 Parcela: 08

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

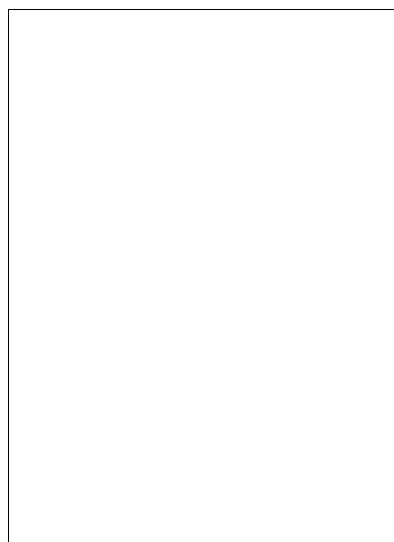
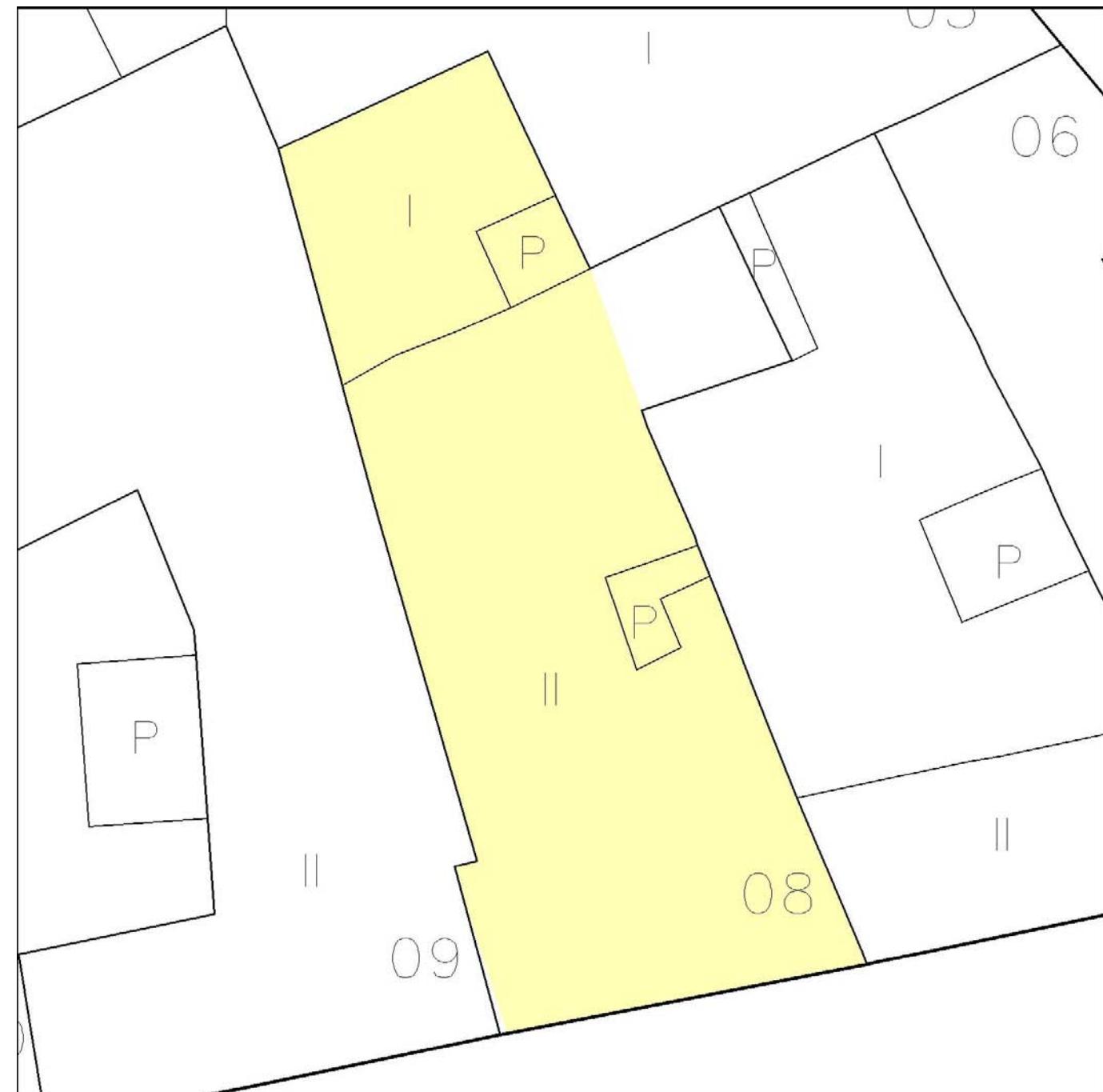
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color: Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL NUEVA, Nº 22, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL NUEVA, Nº 22, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 51430 Parcela: 13

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

Edificación bastante sencilla pero que debió pertenecer a alguna familia de renombre que impuso su sello en la fachada con la portada plana y hueco superior que nos remontan al siglo XVII. En su interior, una serie de volúmenes en ambos patios modifian la geometría original de la edificación.

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

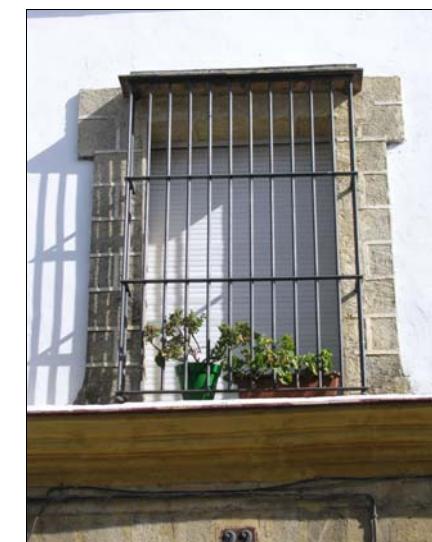
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color: Blanco  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá reajustarse el hueco horizontal de planta baja.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ SANTIAGO, Nº 3, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ SANTIAGO, Nº 3, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa patio

### Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conserv. aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación característica de la arquitectura decimonónica que resuelve adecuadamente el remate de dos calles paralelas hacia la plaza de Santiago. El gran desarrollo de fachadas ha llevado aparejado, por contra, cierta pobreza en la resolución del patio.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la legislación Patrimonio:
--	--

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

### ificac. I:

Interven. Admitida: Rehabilitación con reforma Interven. F

Color: Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

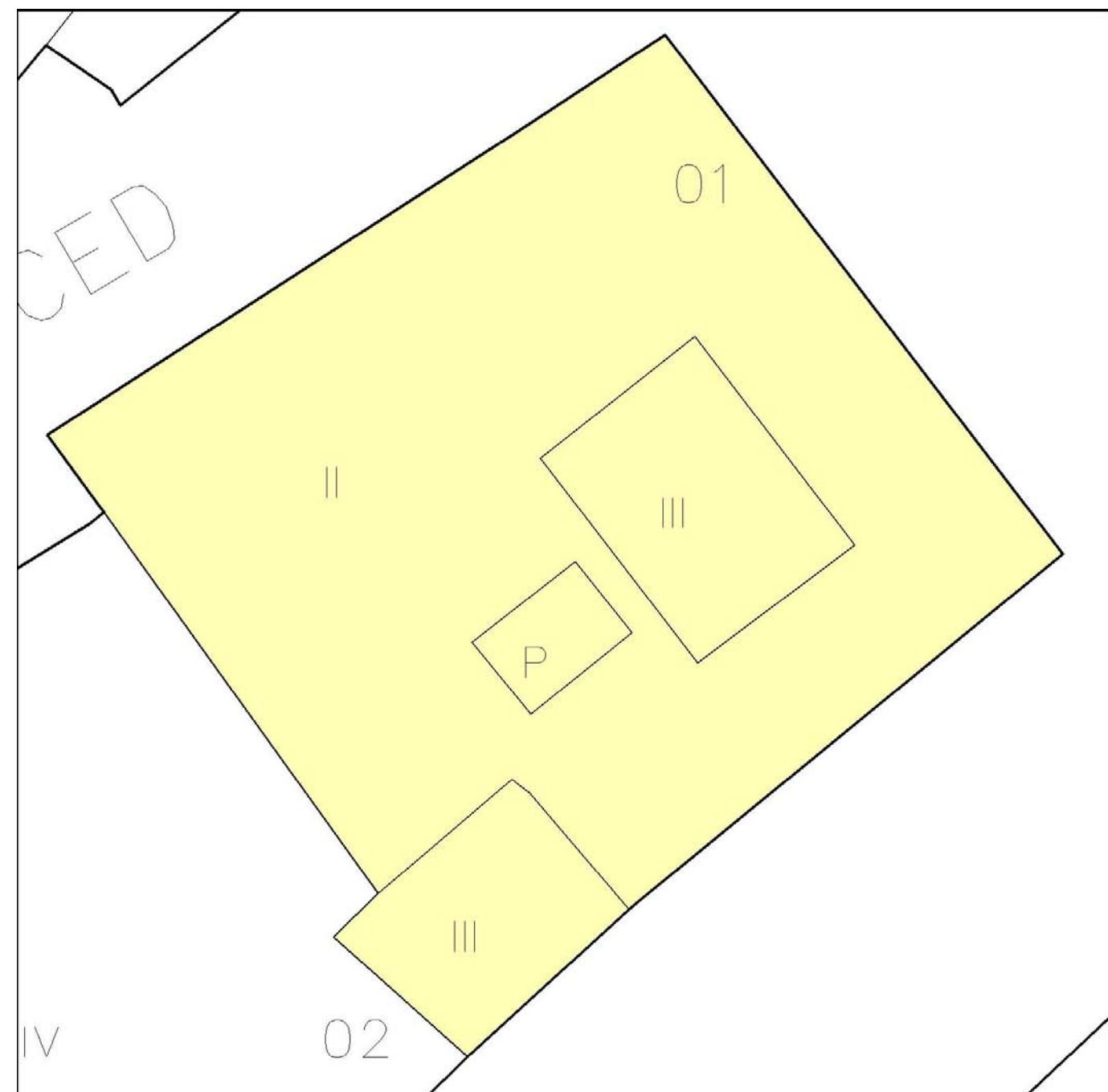
Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 03

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Conservación de la primera crujía  
Color:

Califc.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Se considera protegida la crujía con frente a calle Merced. A los efectos de ocupación y volumen sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta para la zona de ordenanzas. Se autoriza la construcción de sótano en la parte de solar no afectada por la catalogación.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL MURO, Nº 26, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL MURO, Nº 26, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 08

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX

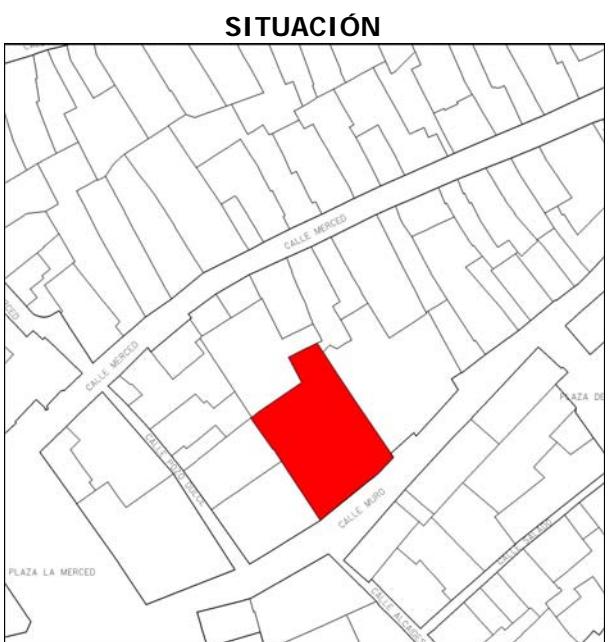
Cronología Singular: 1862

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica:

Uso actual:

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Actividad económica

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A

Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal

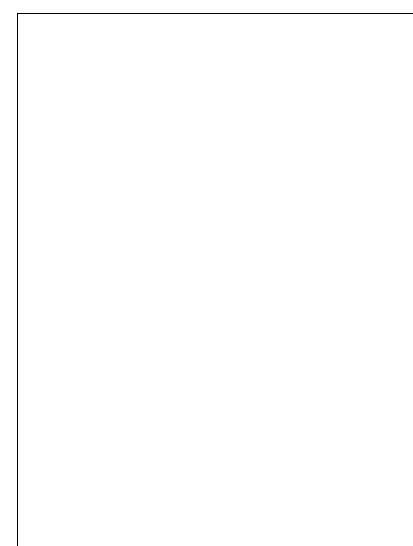
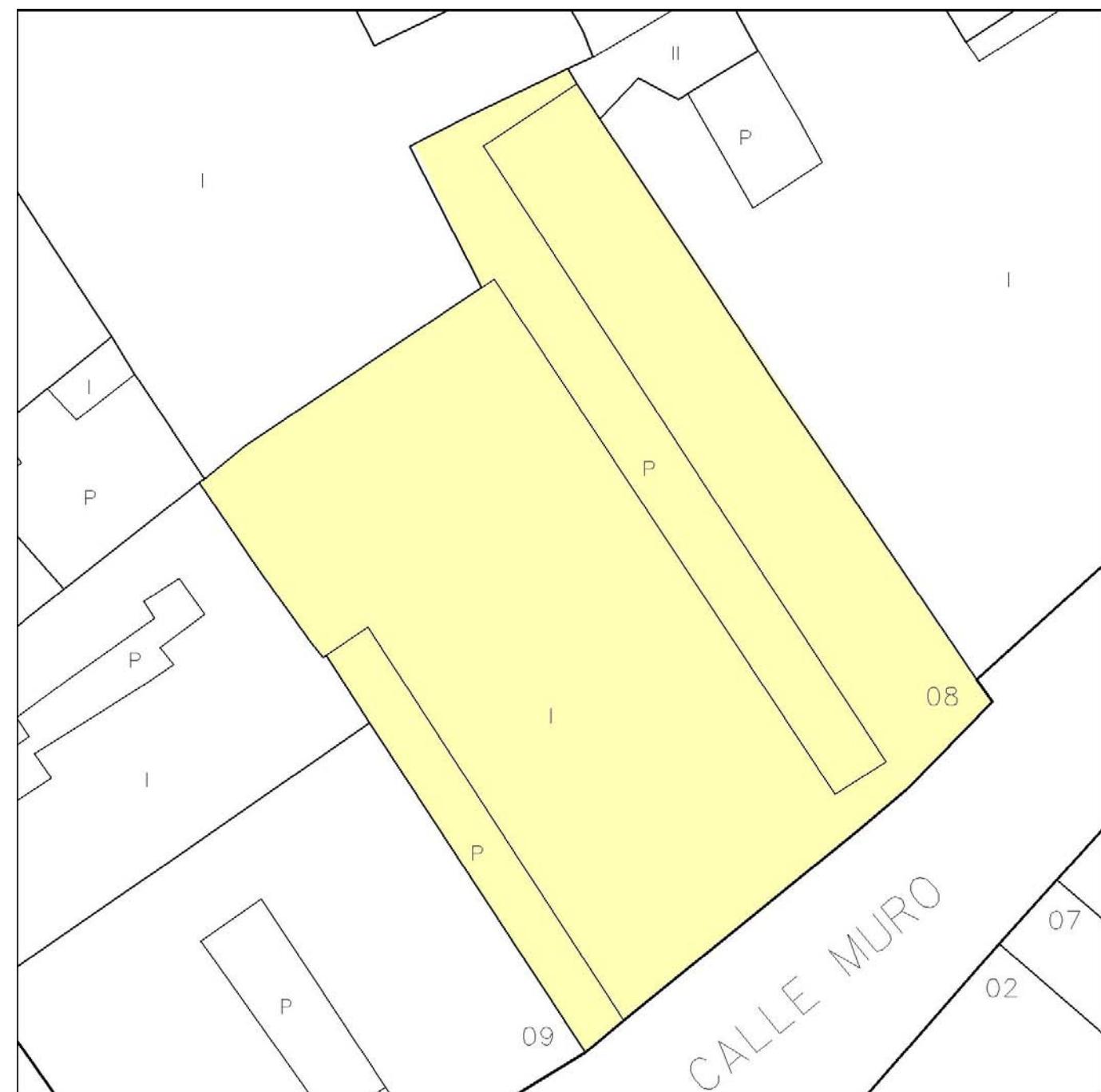
Color:

Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

**DETALLE DE LA FINCA**





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

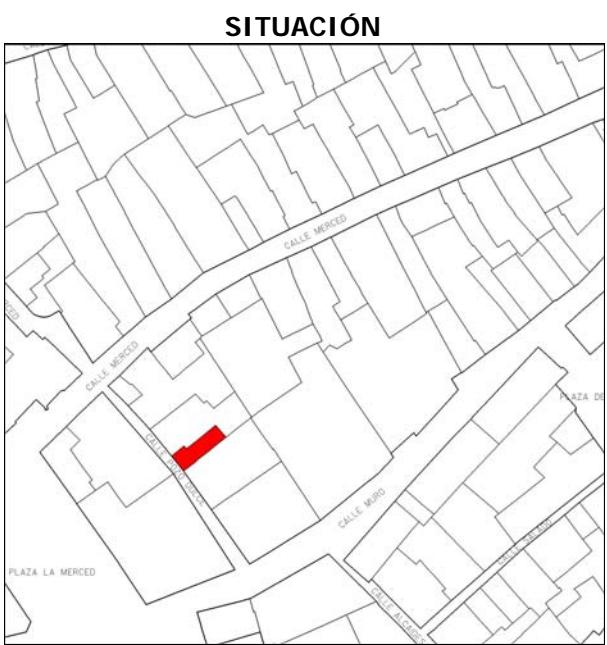
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL POZO DULCE, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL POZO DULCE, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

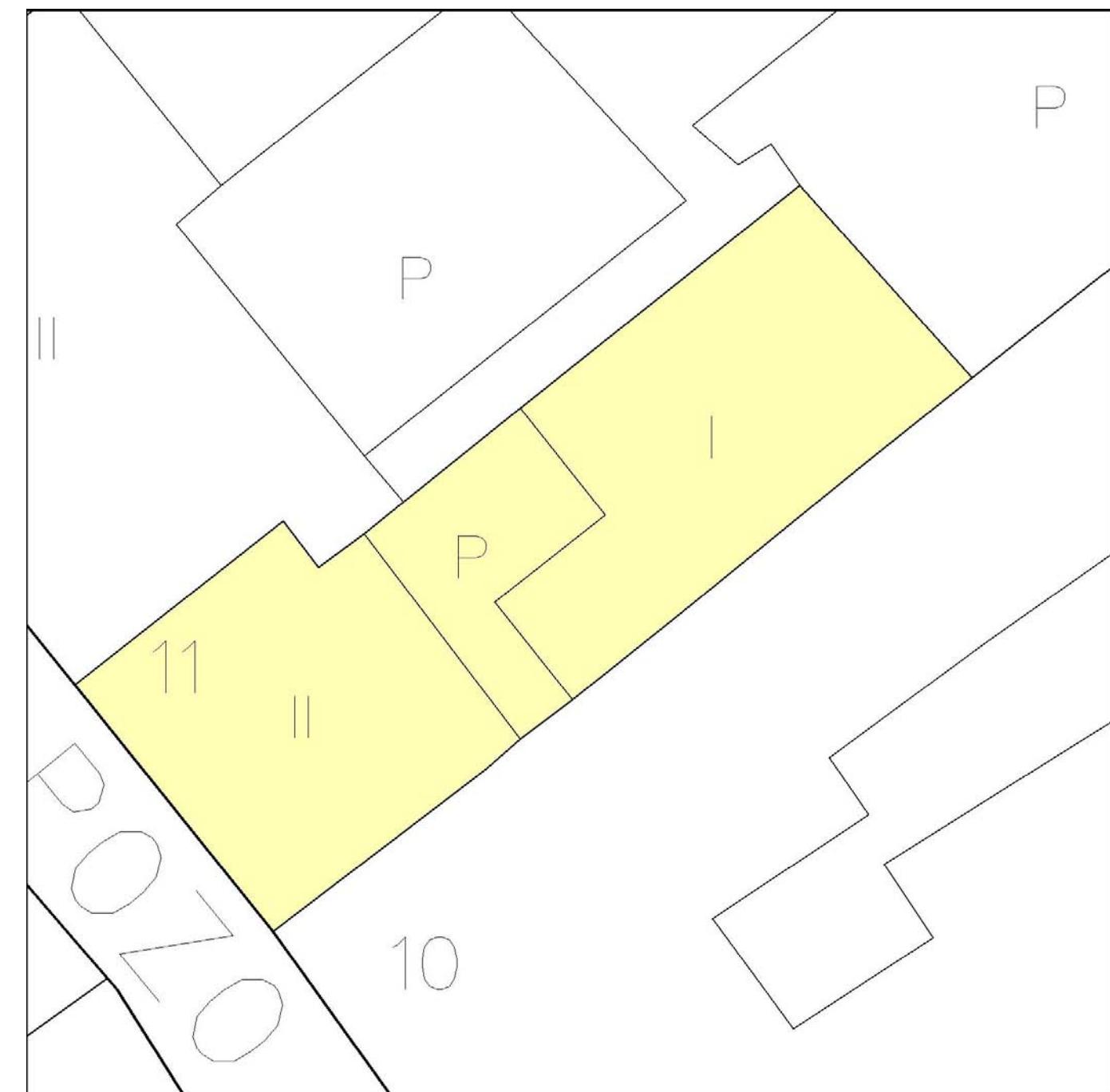
## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:  Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
Color: Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL POZO DULCE, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL POZO DULCE, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:	Tradicional
Cronología Singular:	
Ánálisis Tipológico:	Casa patio
Conservación Tipológica:	
Uso actual:	Residencial
Estado conserv.aparente:	Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

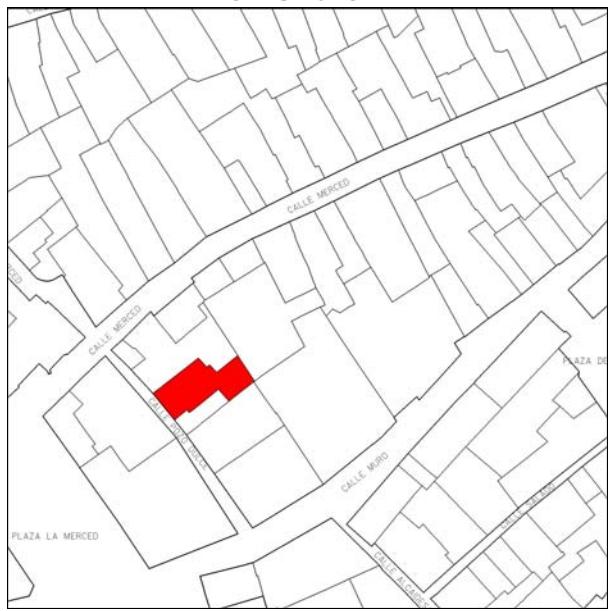
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## **PREScripciones de CAtalogación e intervención**

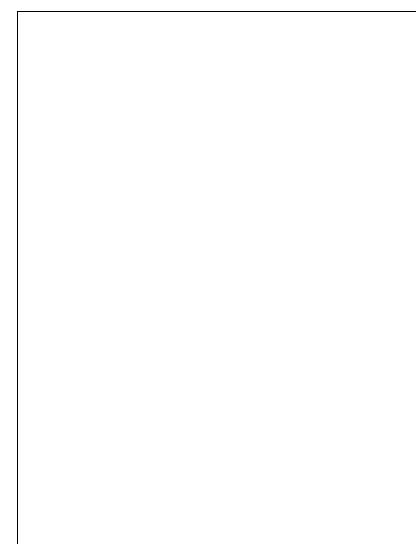
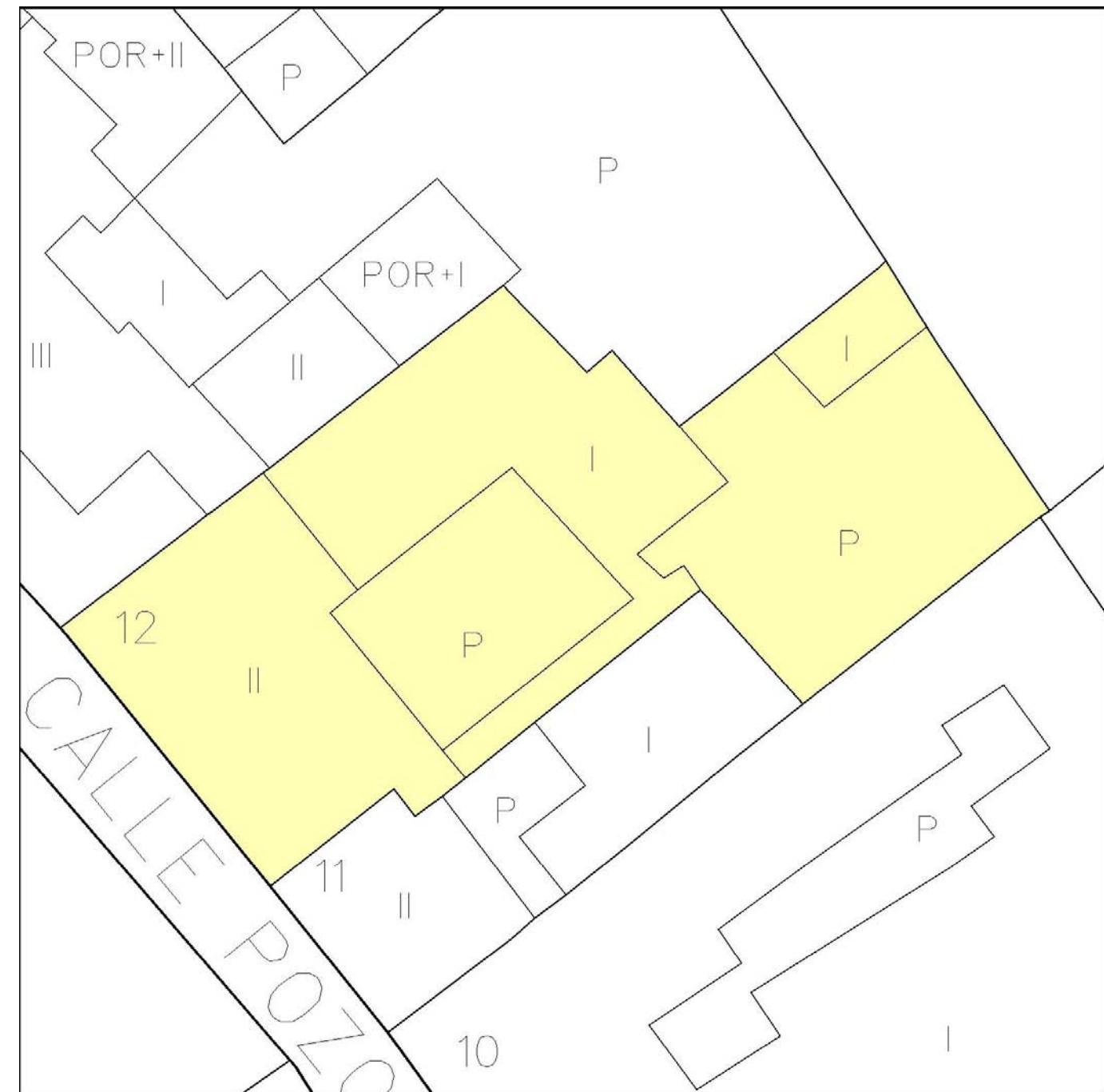
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el aparato de aire acondicionado situado en fachada.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL MERCED, 27

CL POZO DULCE, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 20

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX

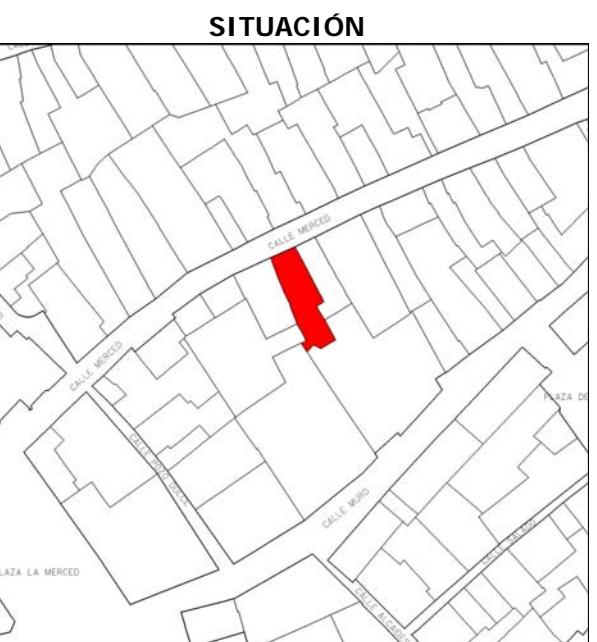
Cronología Singular:

Ánalysis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley  
14/2007 del Patrimonio  
Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.

Color: Blanco

Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche del hueco del local de planta baja exclusivamente para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 25, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL. MERCED, N° 25 (11403) - JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 21

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conciencia operante: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:  Grado C

Interven Admitida: Rehabilitación parcial

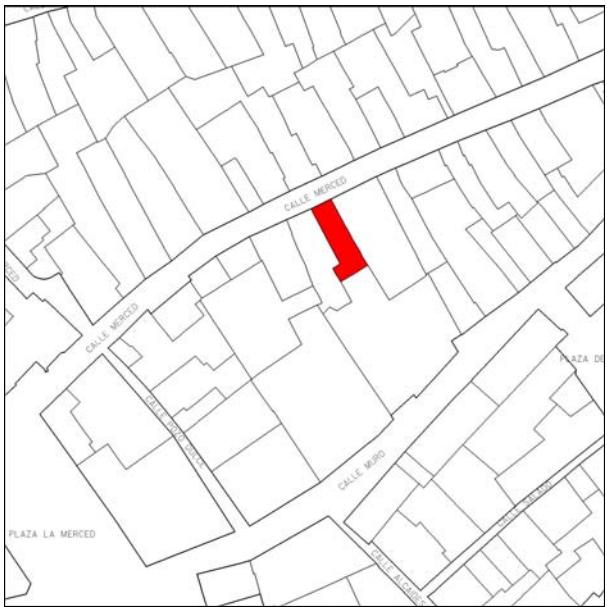
Color:

## **PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

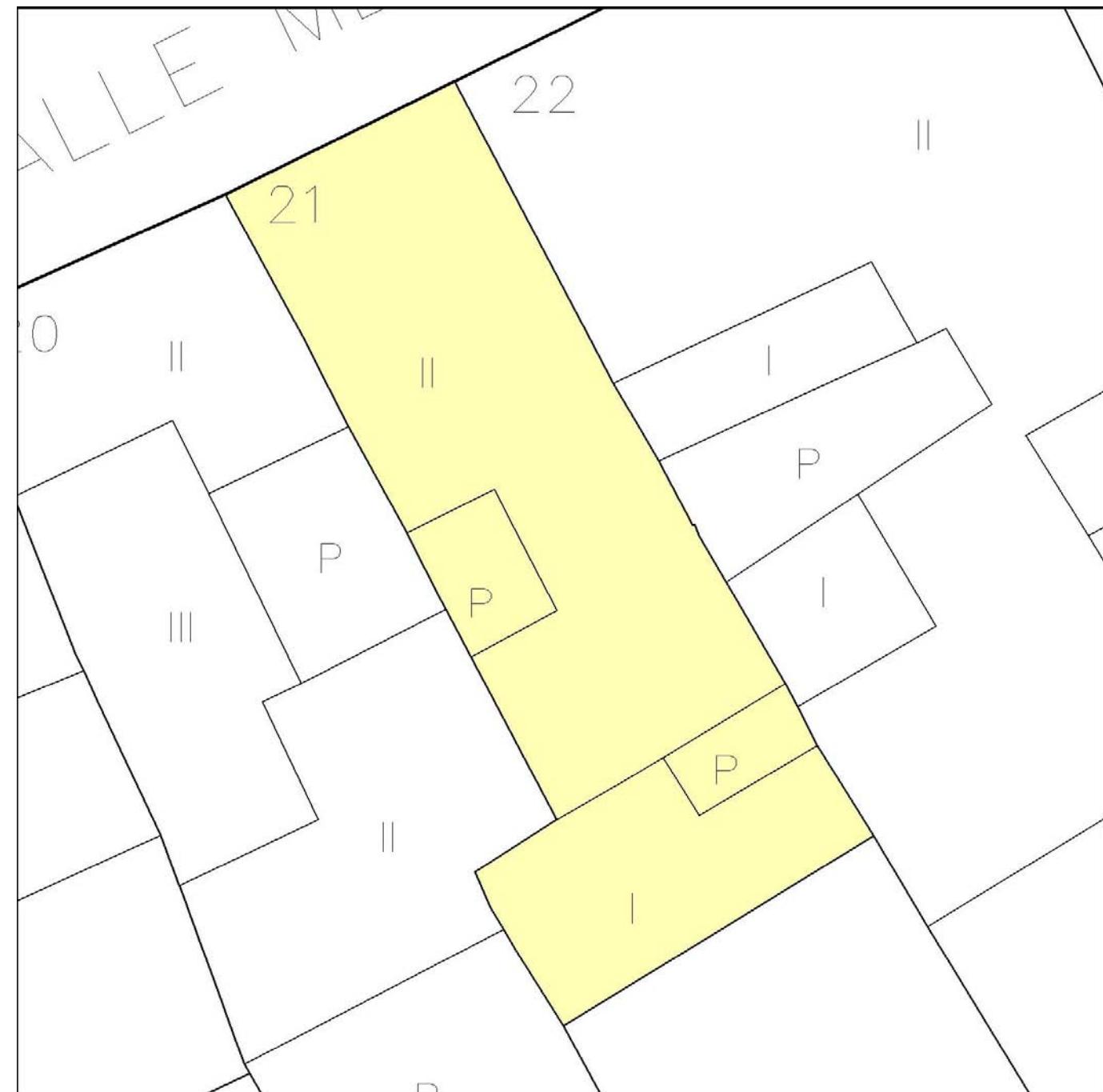
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 23, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL MERCED, Nº 23, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 22

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

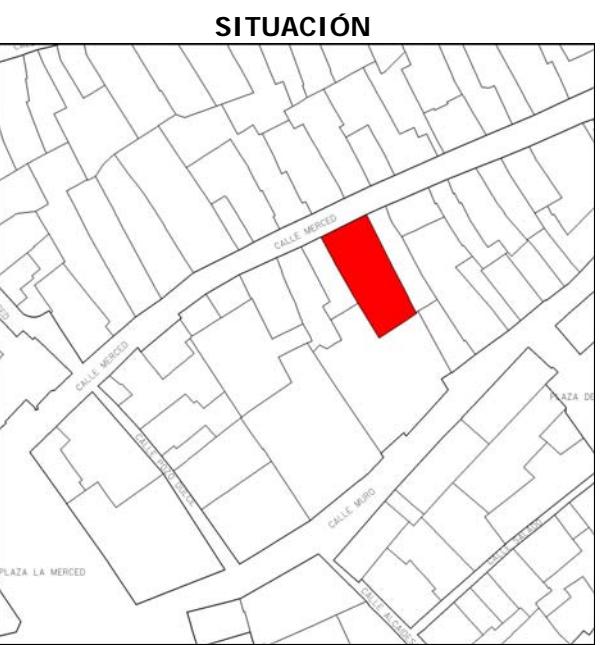
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Conocido como el tabanco de los Montañeses responde claramente a los presupuestos de esta tipología de edificios. En fachada tenía el despacho de vinos en planta baja y la vivienda en planta alta. En el interior se encontraba la nave bodeguera de almacenamiento. Hoy día el conjunto ha sido reformado como vivienda unifamiliar.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calif.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera B

Interven.Fachada: Conservación tipológica

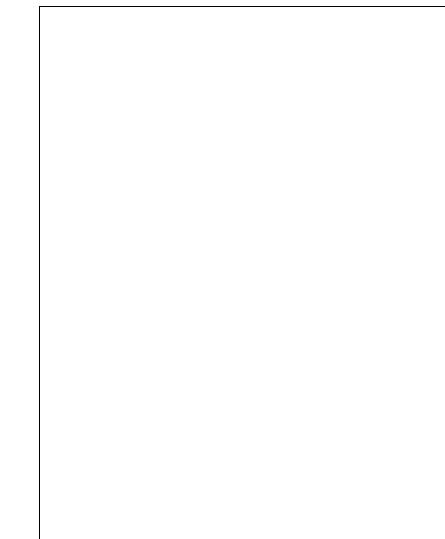
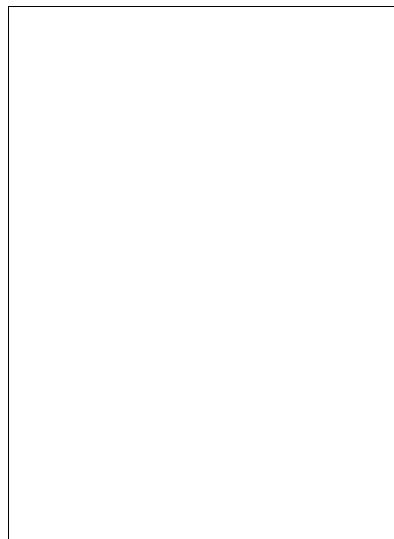
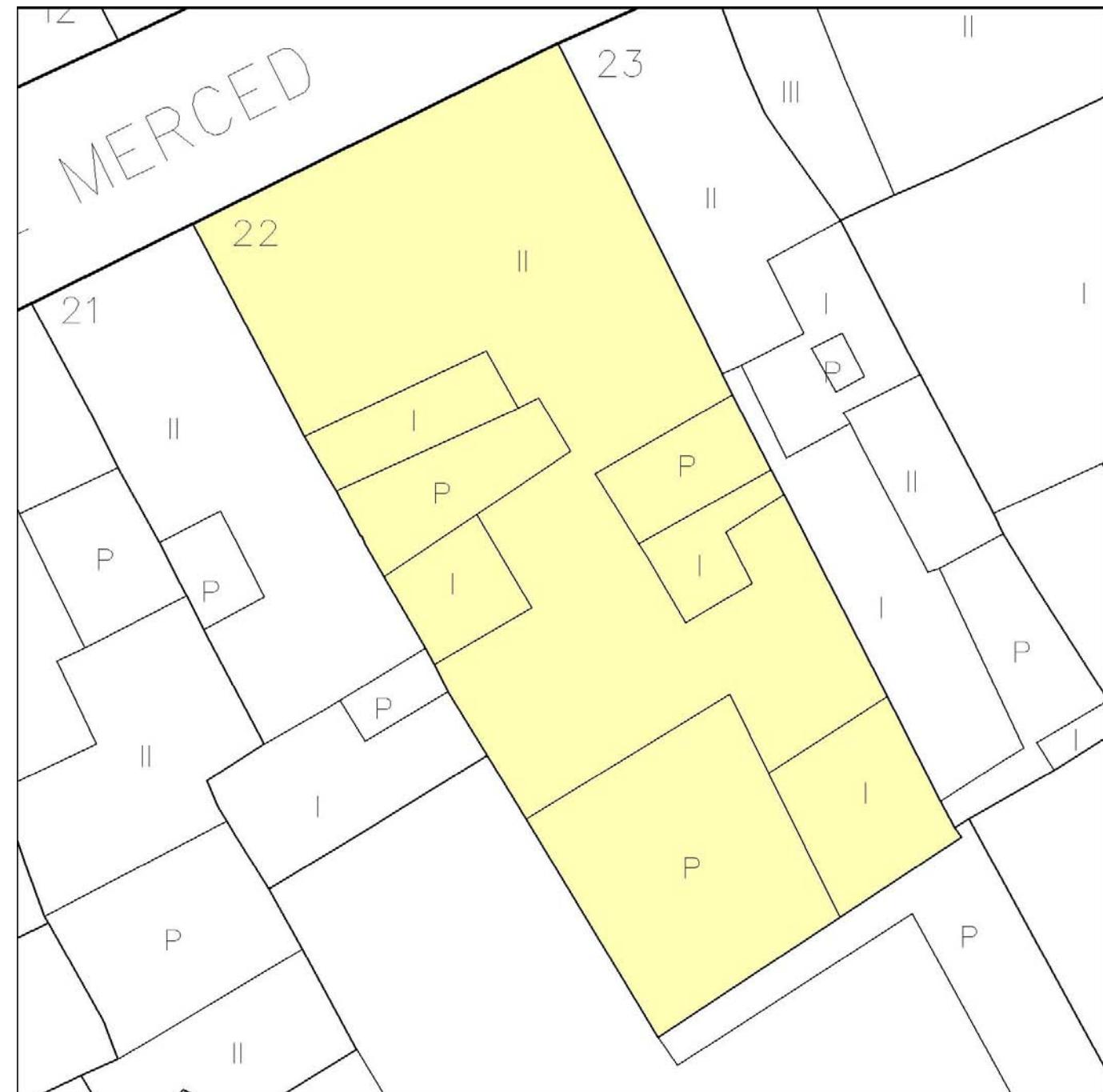
Color:

Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 40% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



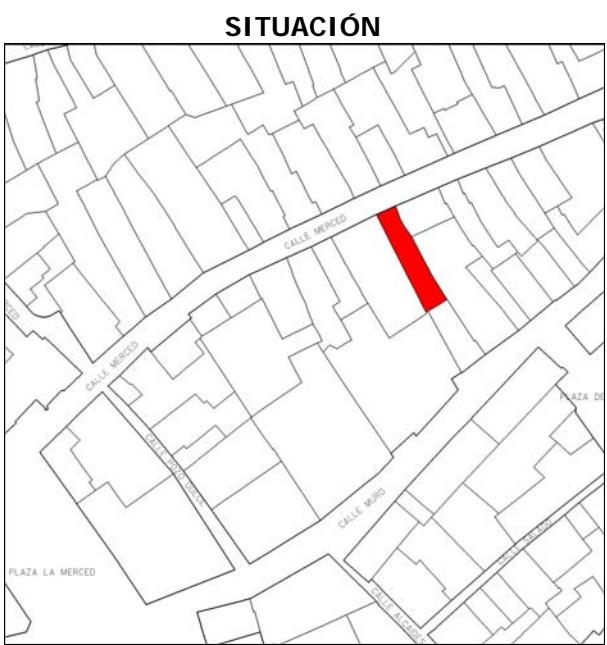
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 21, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 21, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 23

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante:  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

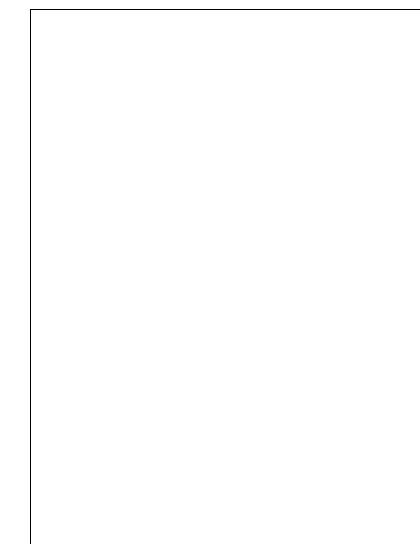
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:  Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Color: Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá adecuarse el zócalo a la normativa vigente, eliminando el tratamiento a la tirolesa.

**DETALLE DE LA FINCA**



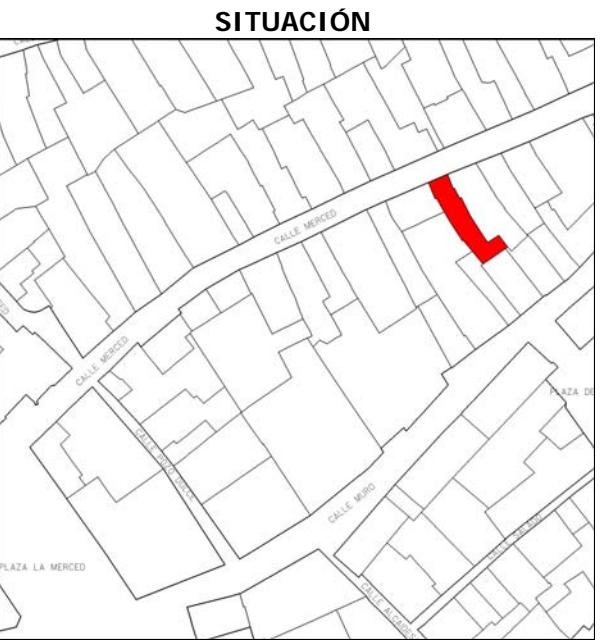
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MURO, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MURO, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 25

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:  Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
Color: Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 26

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

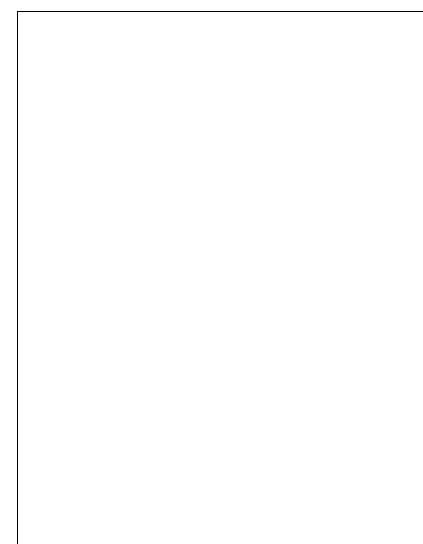
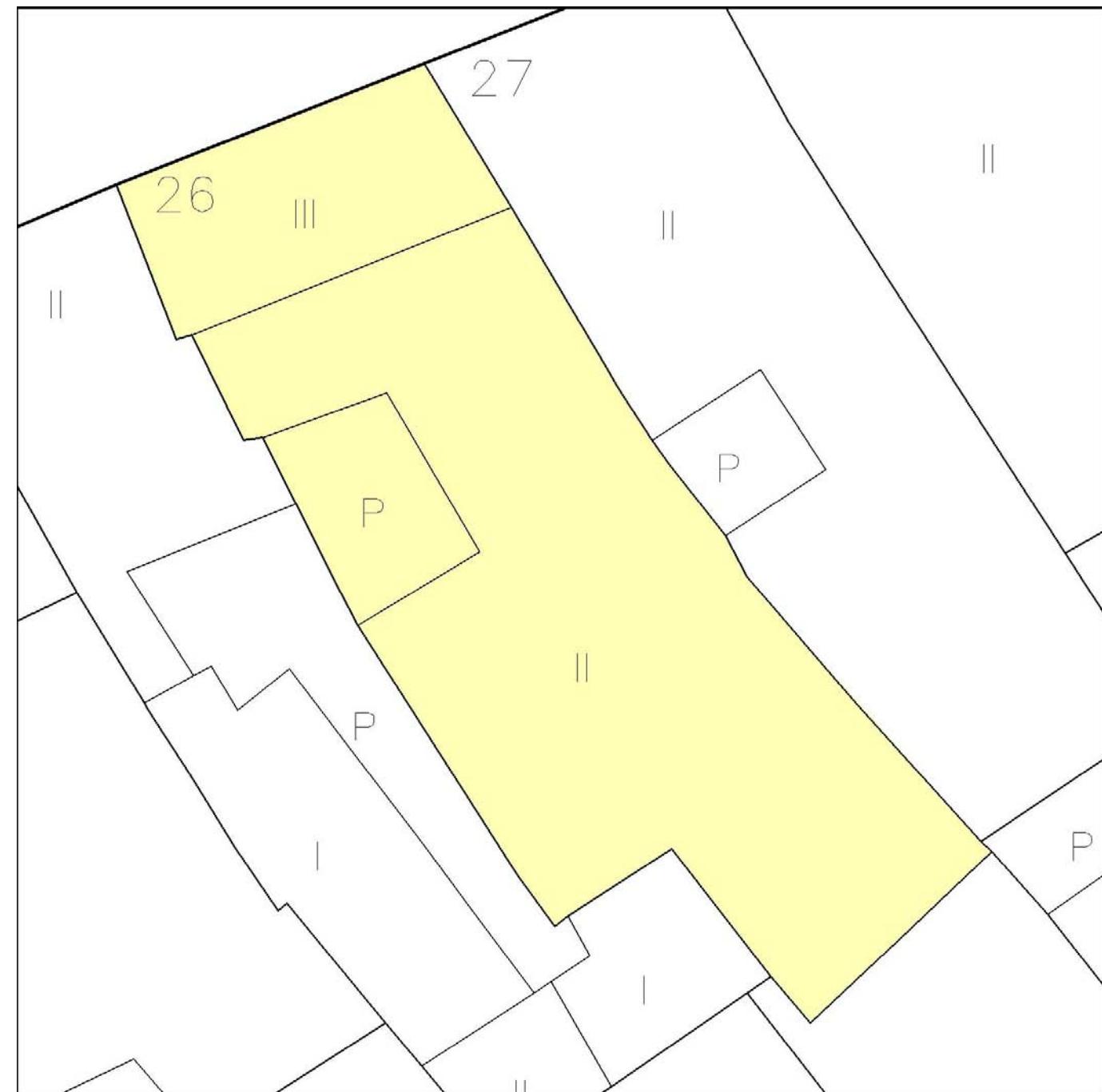
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

En caso de rehabilitación integral sería deseable la recuperación de la configuración inicial del sobrado en cuanto a su composición en fachada.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA







# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL MERCED, N° 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52410 Parcela: 31

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa patio

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conservación: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## **AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:

dmitida:

Color: Protección /

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

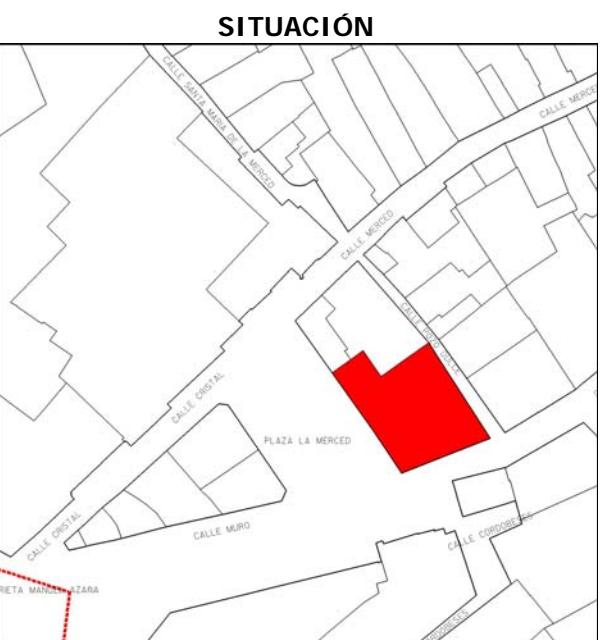
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ LA MERCED, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ LA MERCED, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52417 Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Actividad económica  
Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

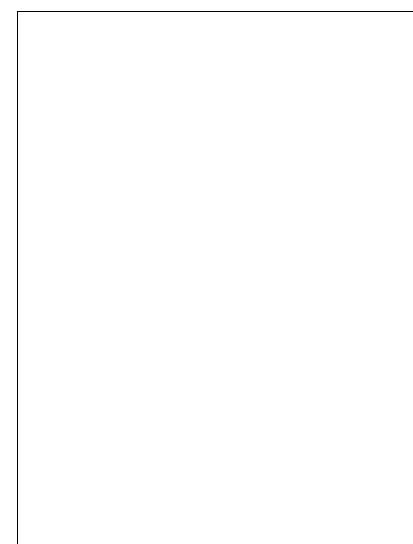
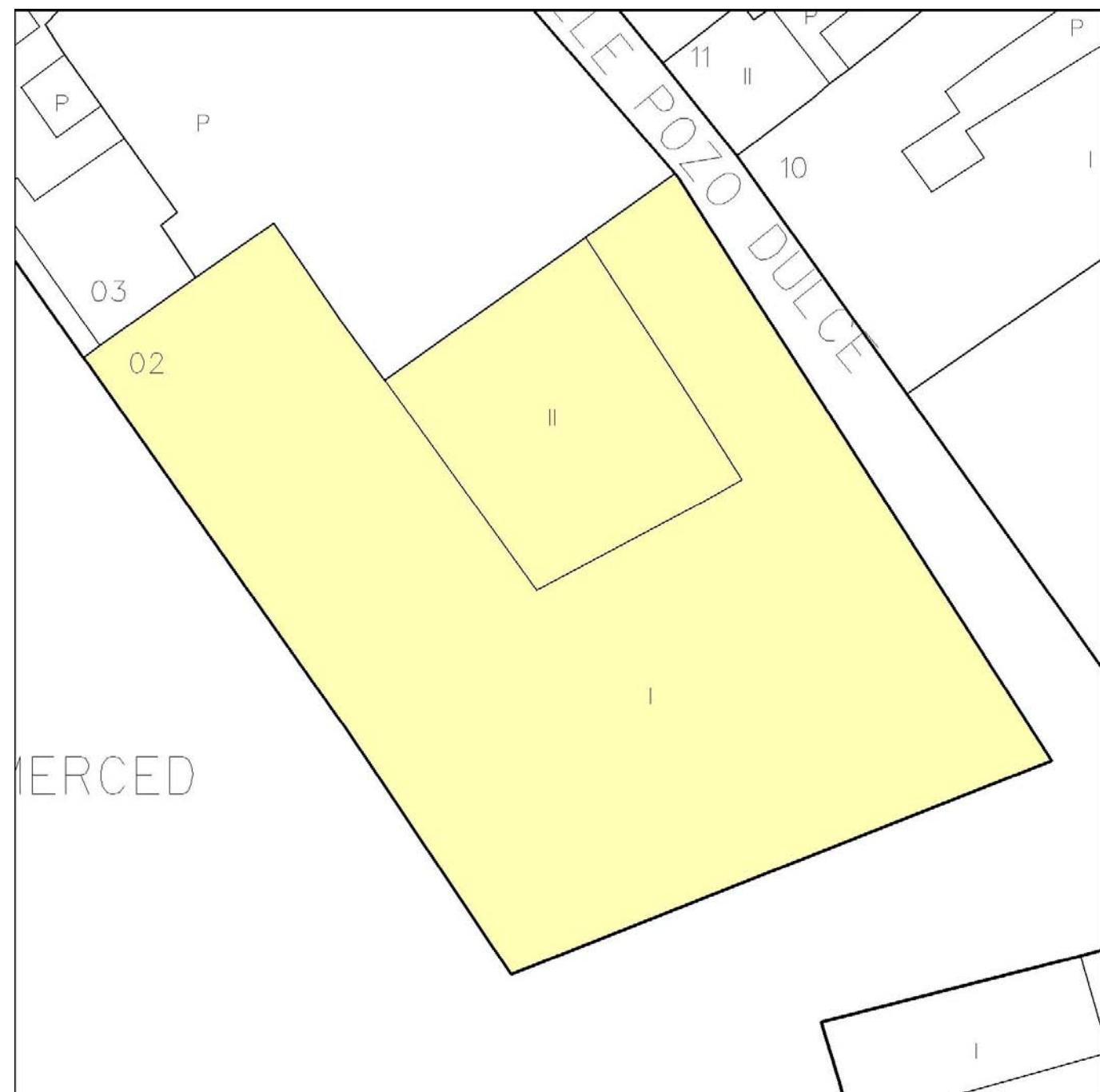
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
Color: Blanco

Calif.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL ANGOSTILLO DE SANTIAGO, N° 1, (11404), JEREZ DE LA FRO

C/ ANGOSTILLO DE SANTIAGO, N° 1 (11404) JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Bodega

## Conservación Tipológica:

### Uso actual: Actividad económica

Estado sensor y aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalegación según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:

dmitida: |

Color: Protección A

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACION E INTERVENCION**  
Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo C3 Bodega tradicional.

La zona de edificación con cubierta de estructura de acero se considera como Área de Intervención y puede segregarse de la finca matriz. La altura edificable de esta parte es la que se corresponde con las dos plantas en los planos de ordenación. Así mismo, el uso de esta parte de la finca será residencial y compatible.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA





# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL MERCED, N° 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa patio con anexos

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conservación: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

### Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

### Interven Fachada: Conservación tipológica

## Intervención terapéutica: Rehabilitación con terapia Celar:

3016

## **PRESCRIPCIONES DE CATALOGACION E INTERVENCION**

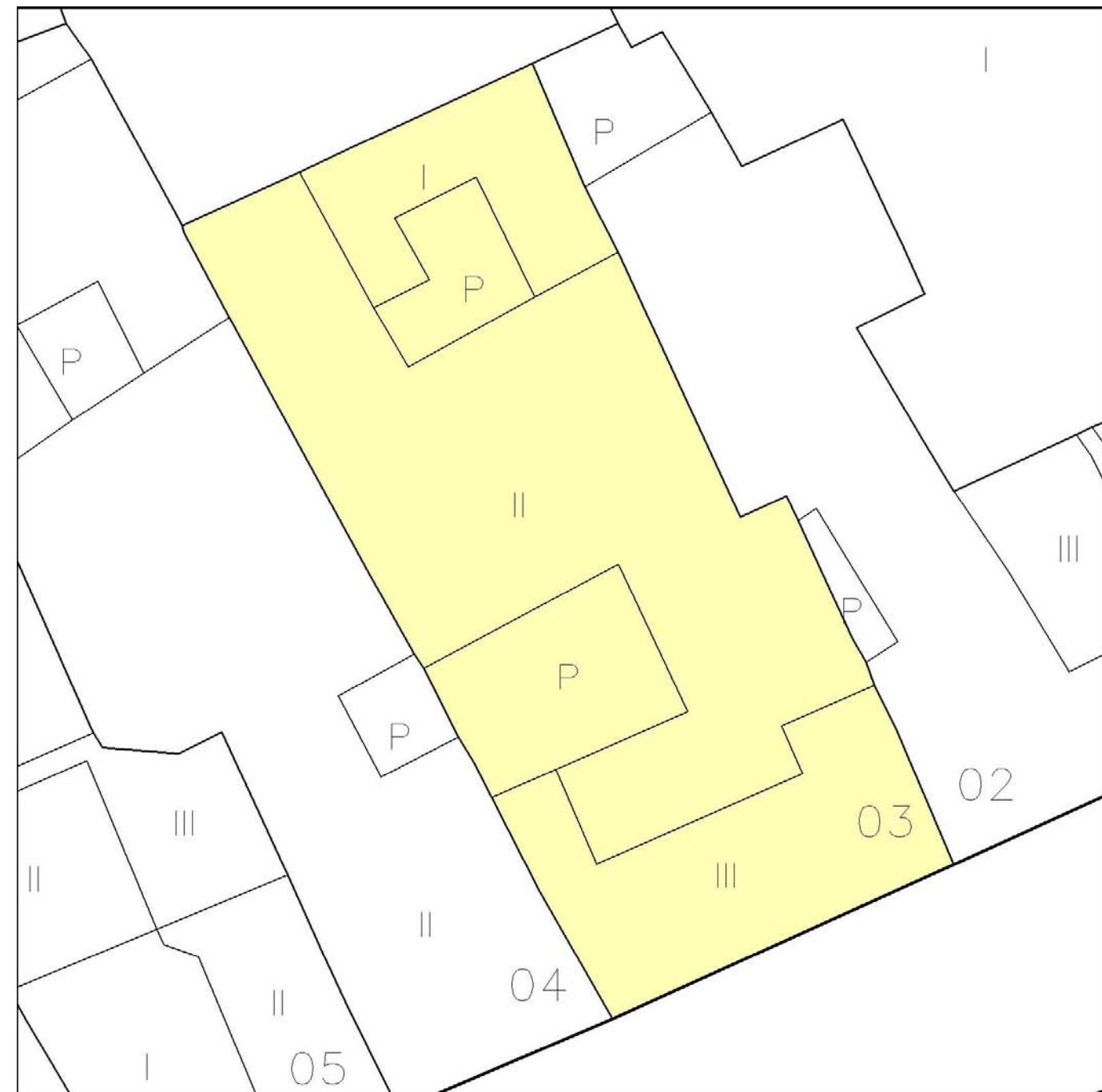
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

#### Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL MERCED, N° 8. (11403). JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular

### Conservación Tipológica:

### Uso actual:

Estado conserv.aparente:

## ANÁLISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalegación según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:

dmitida:

## DESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACION E INTERVENCION**  
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Si se presentan zonas ruinosas o de muy baja calidad constructiva podría procederse a la demolición de estas partes concretas (determinadas explícitamente en el informe previo preceptivo), levantándose de nueva planta estas zonas aunque adaptándose a la parte conservada con criterios tipológicos. En estos casos deberá cumplirse la ocupación del conjunto de la parcela como si fuera de nueva planta. En la parte conservada podrían sustituirse los forjados de madera por otros con sistemas estructurales contemporáneos si se encuentran en mal estado y carecen de valor.

Se admite el ensanche del hueco de ventana de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



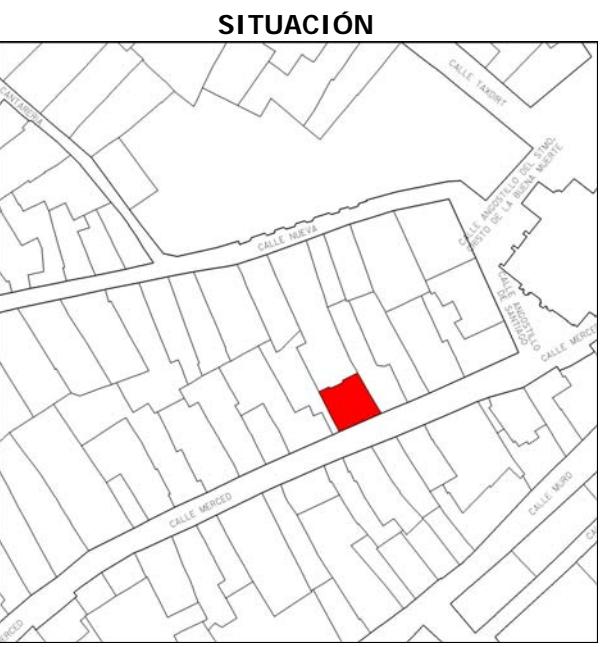
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 06

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente:



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

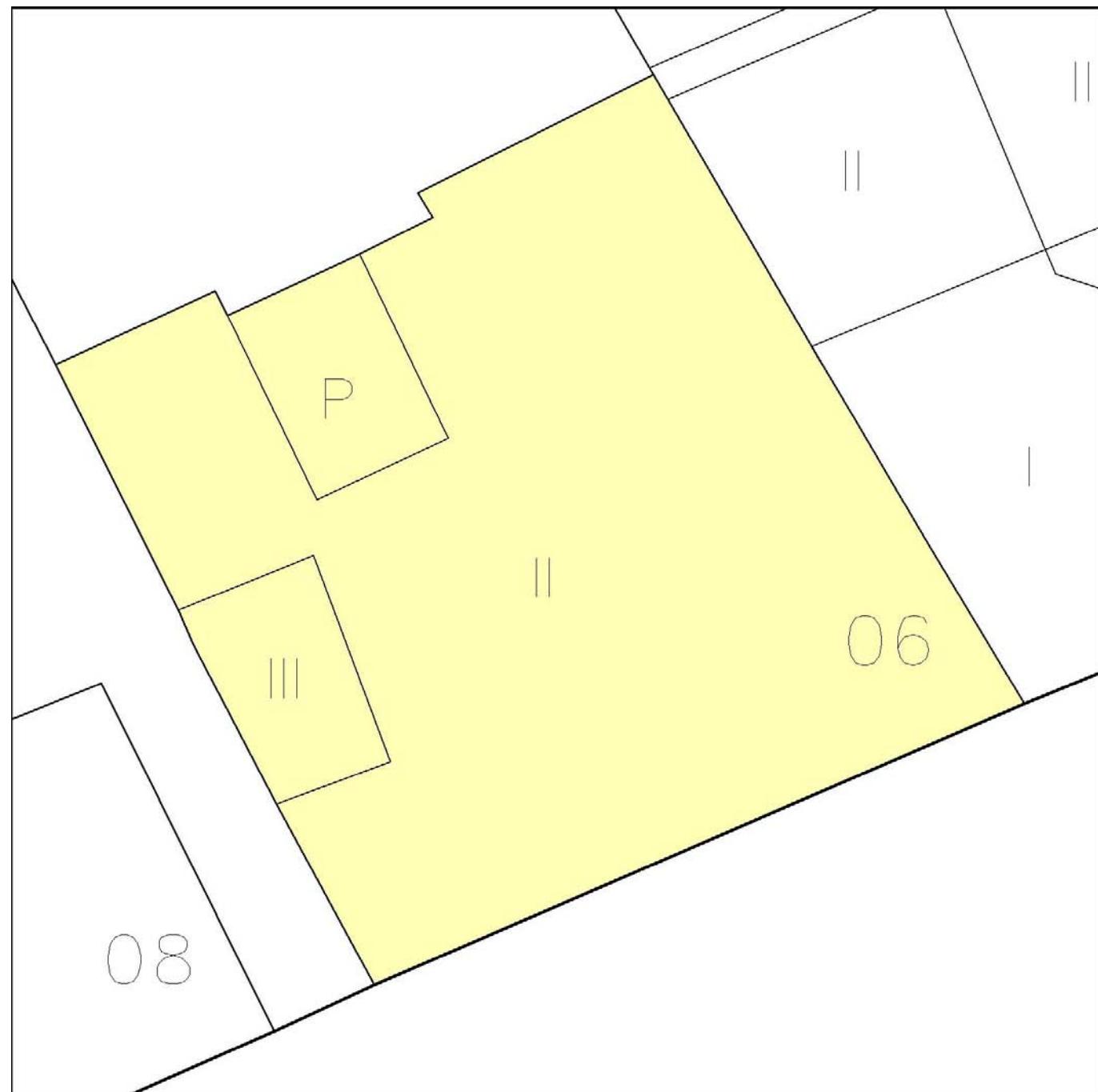
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 08

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

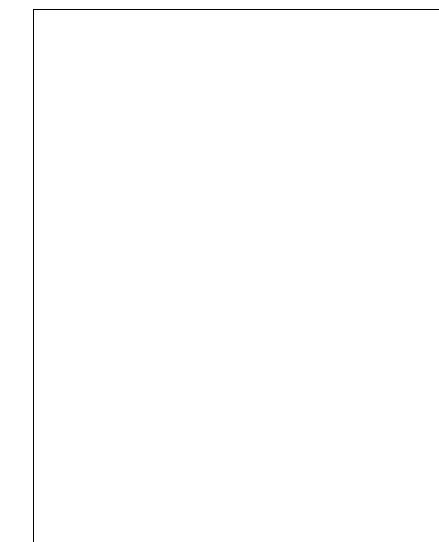
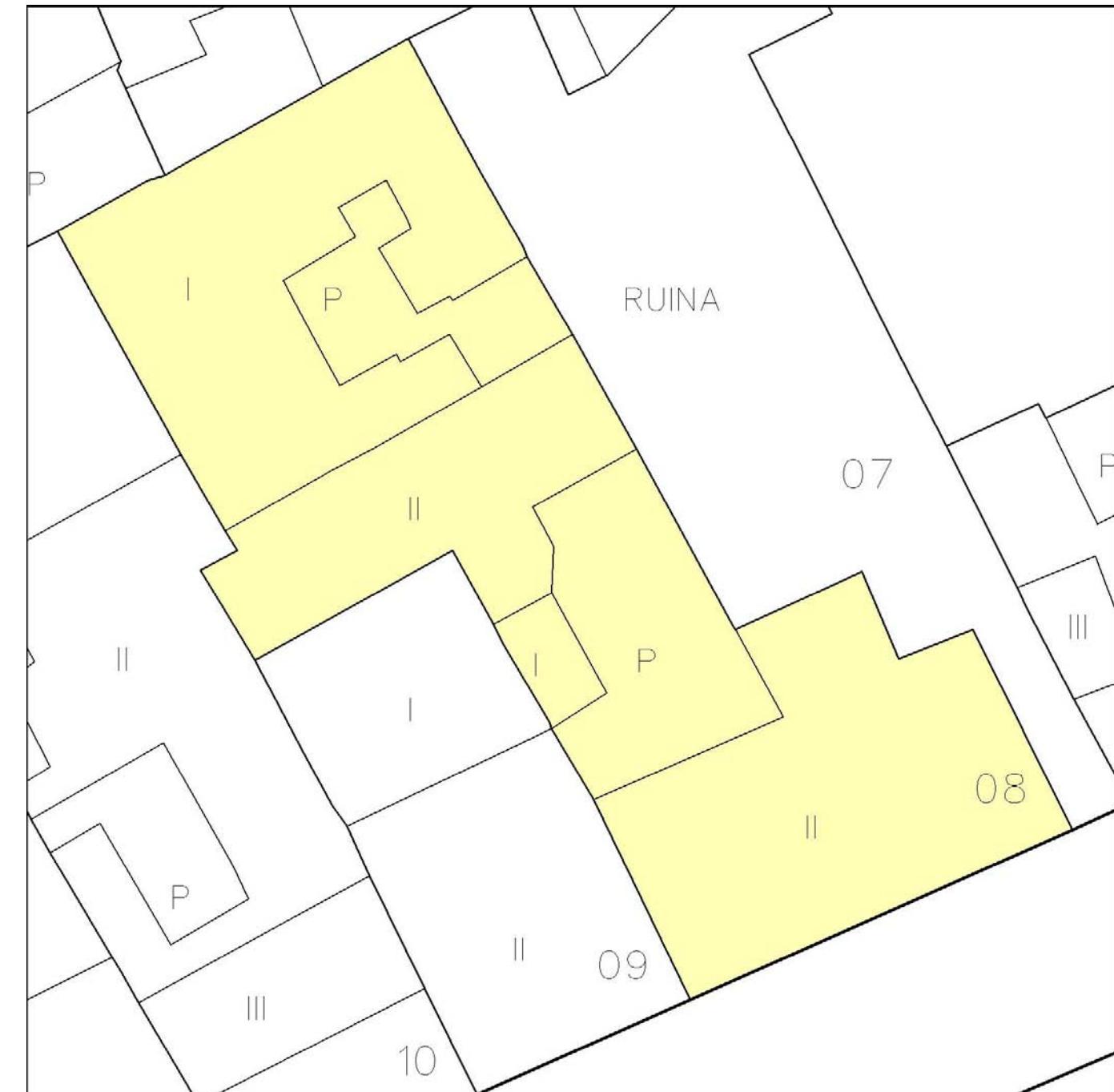
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



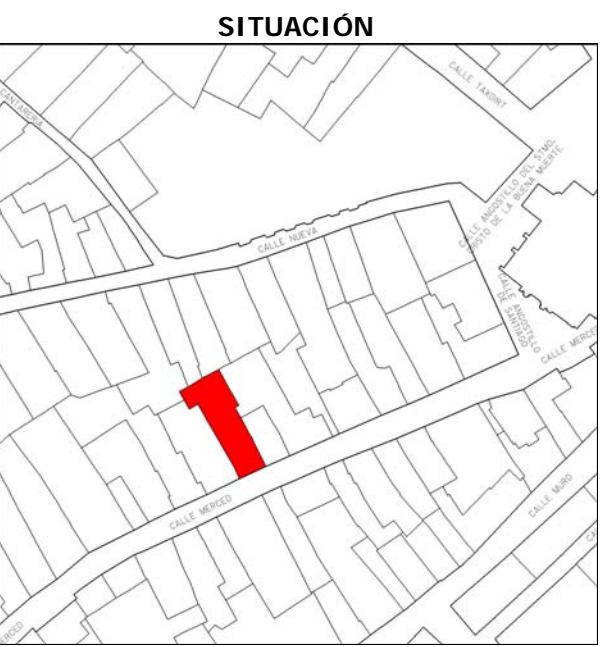
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 20, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 20, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 10

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

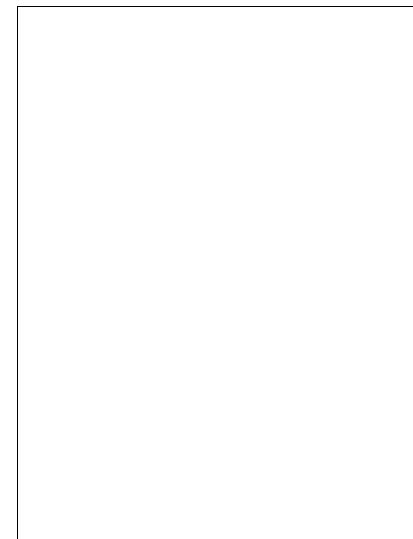
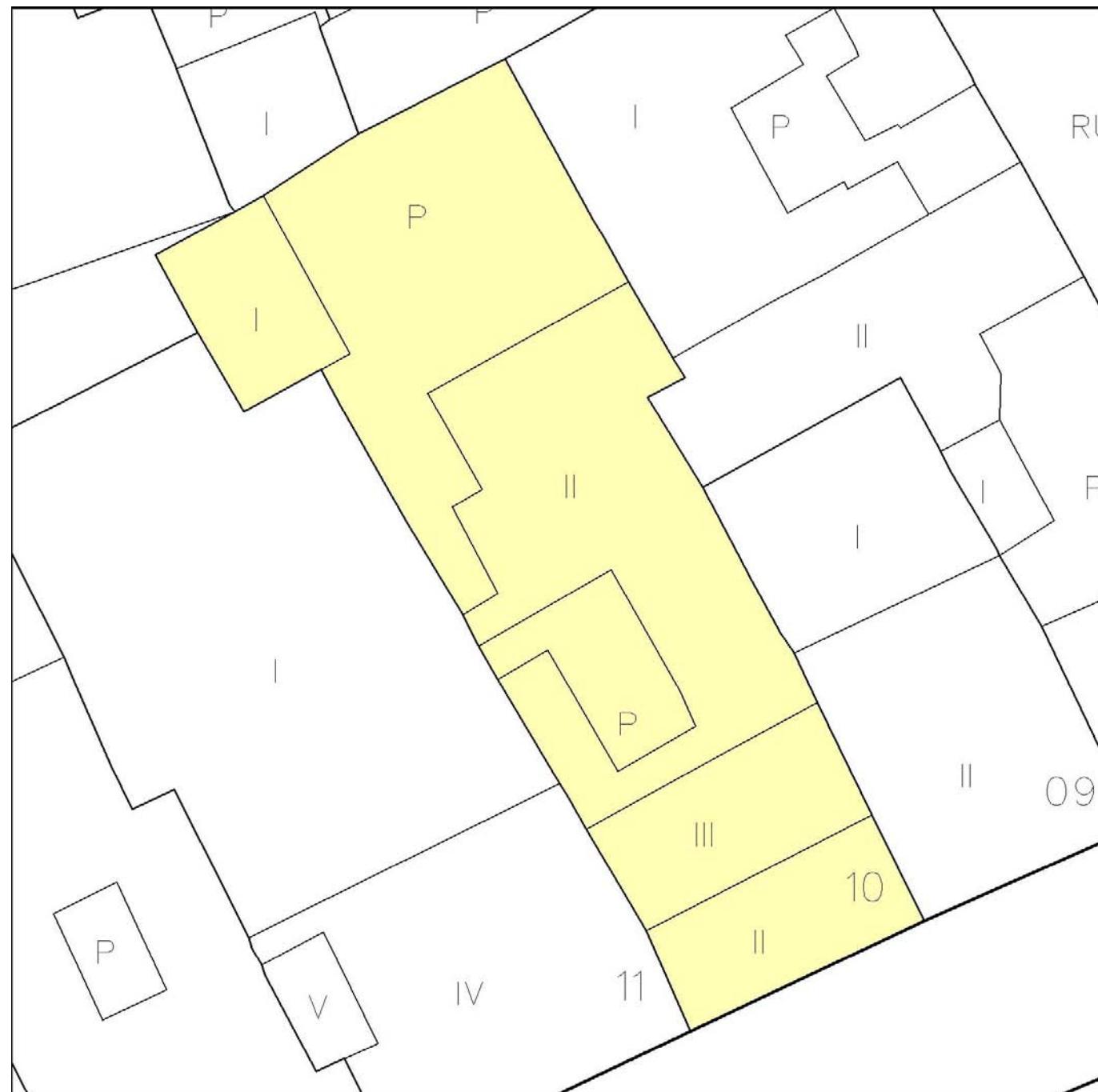
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL MERCED, Nº 24, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL. MERCED, N° 24 (11403) JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Patio de vecinos

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conservación: Malo

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac: I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Interven. Admitida: Rehabilitación parcial

Color:

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

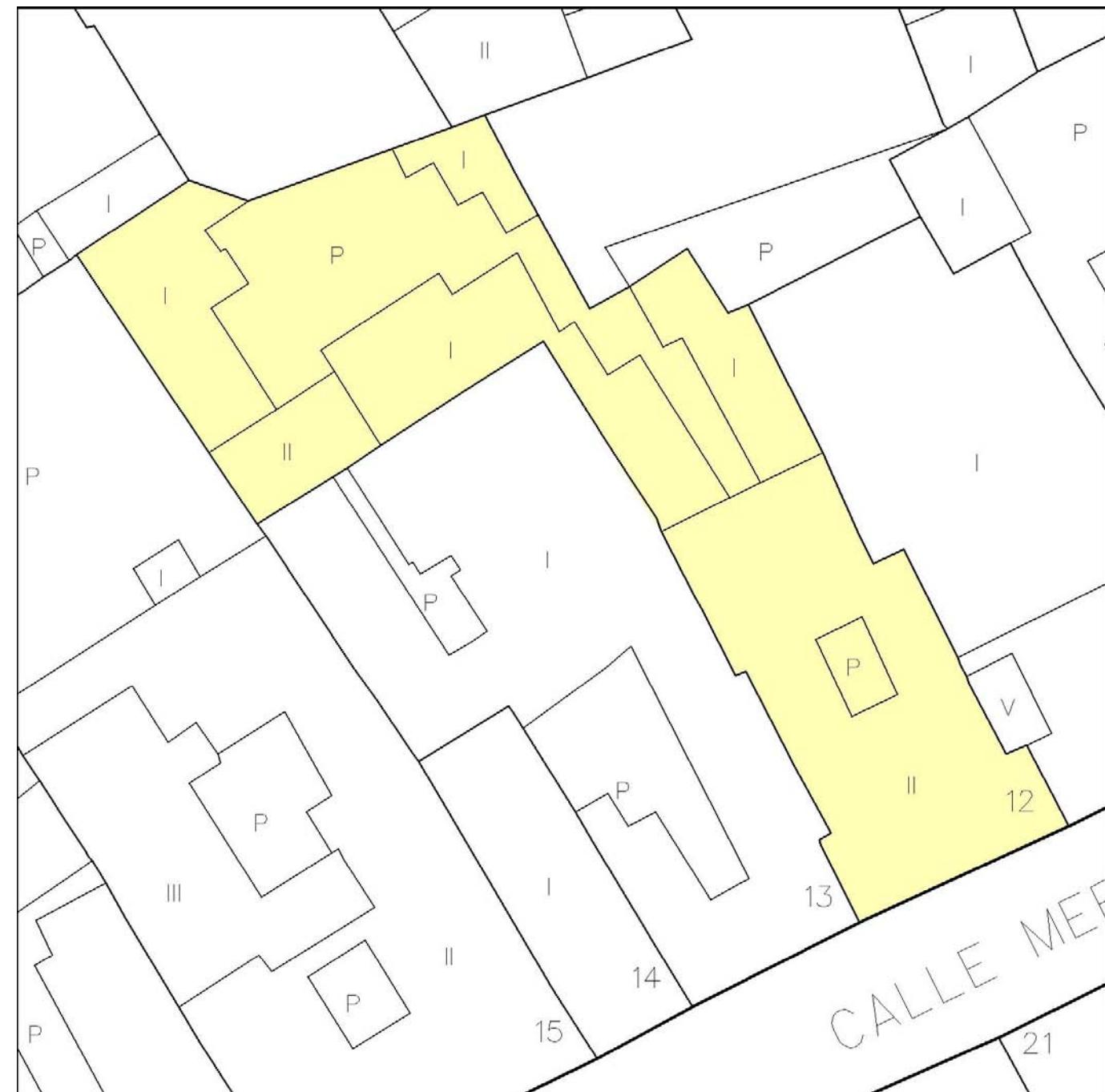
Se consideran protegidas las dos primeras crujías a fachada. El resto de la edificación por su pobreza arquitectónica y mal estado de conservación podrían demolerse, levantándose de nueva planta estas zonas aunque adaptándose a la parte conservada con criterios tipológicos. En estos casos deberá cumplirse la ocupación del conjunto de la parcela como si fuera de nueva planta. En la parte conservada podrían sustituirse los forjados de madera por otros con sistemas estructurales contemporáneos si se encuentran en mal estado y carecen de valor.

estado y carecen de valor. Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta, para lo cual podrá ensancharse uno de los huecos de fachada a fin de permitir el paso de vehículos. La rampa de acceso o la plataforma elevadora de vehículos podrá situarse en la parte protegida del edificio, siempre que sea compatible con su estabilidad y correcta conservación. Deberá eliminarse el tratamiento a la tirantez del zócalo.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

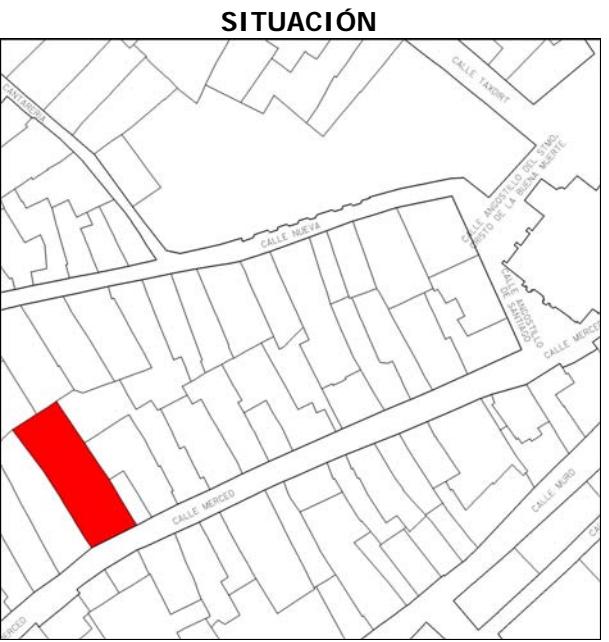
**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 28 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 28 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 15

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



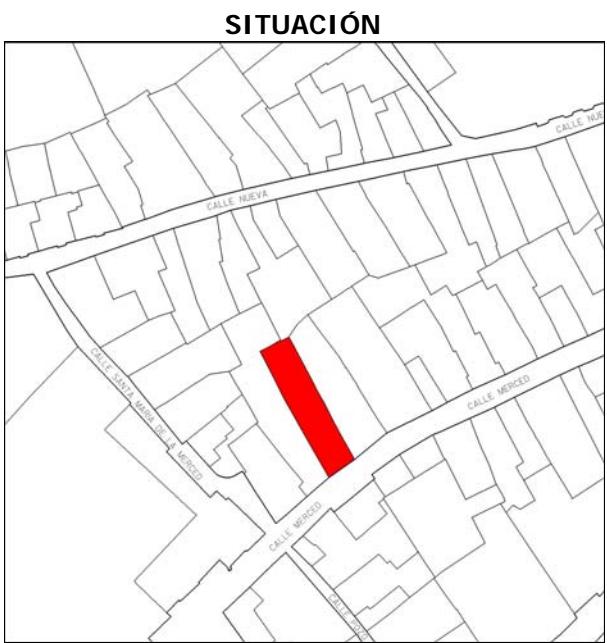
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL MERCED, Nº 32, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MERCED, Nº 32, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 17

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

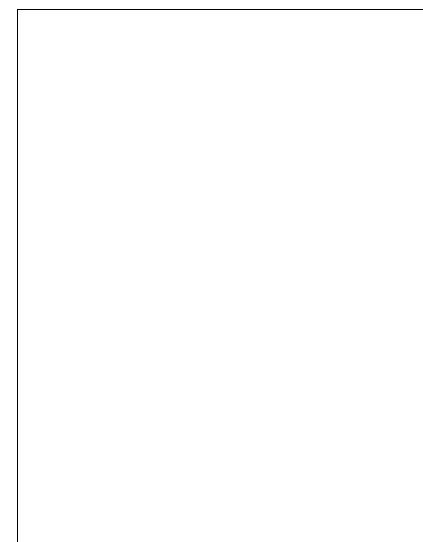
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color: Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor. Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

### Denominación Histórica:

CL NUEVA, Nº 25, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA

CL NUEVA N° 25 (11401). JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 31

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Patio de vecinos

## Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Residencial

Estado conserv. aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la clasificación Patrimonio:
--	--

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:

admitida:

Color: Protección /

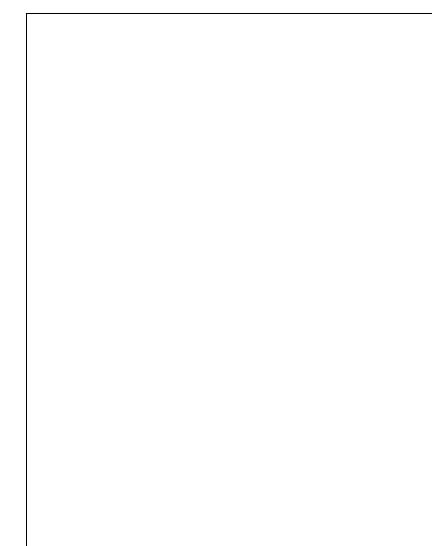
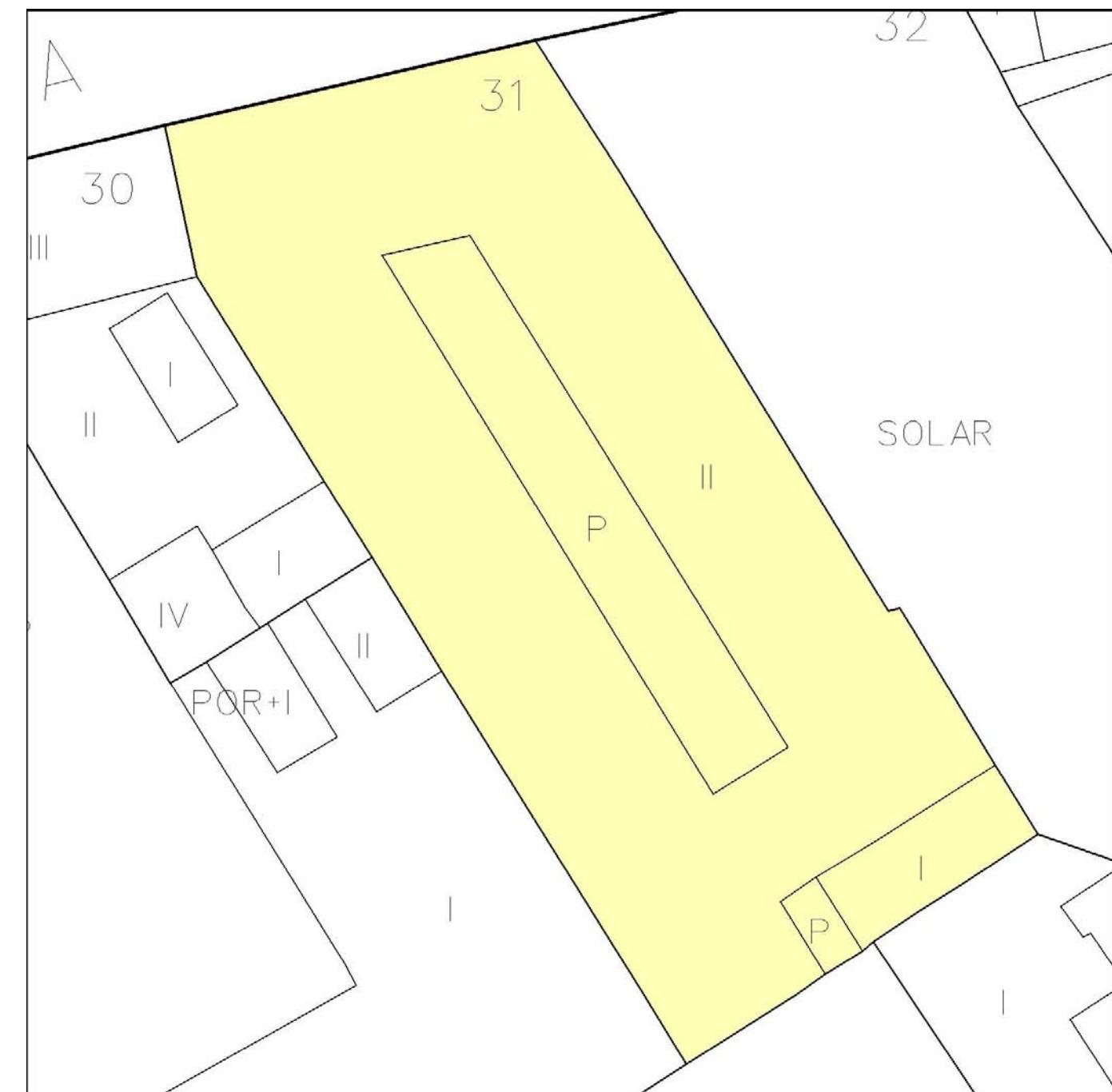
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACION E INTERVENCION**  
Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escalera principal y patio estructurante con sus galerías que no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras de madera existentes pudiendo reponerse los elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica. Todas las carpinterías serán de madera.

Deberá eliminarlos el tratamiento a la tirada del náculo.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



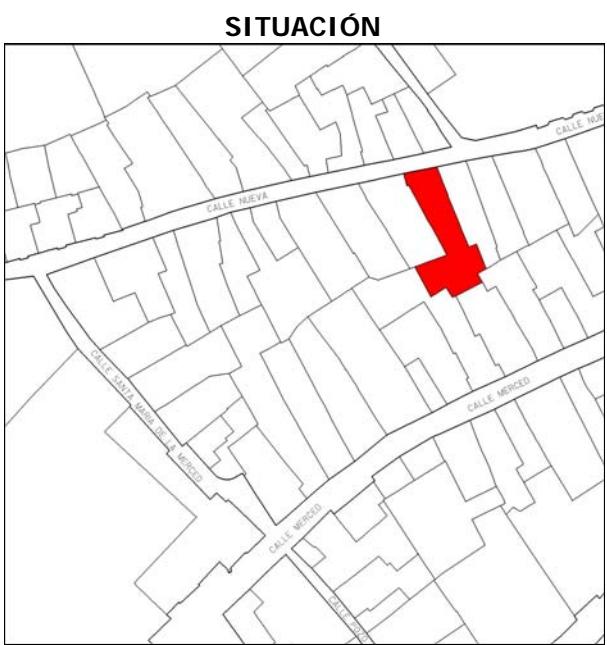
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL NUEVA, Nº 19, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL NUEVA, Nº 19, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 34

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Malo



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

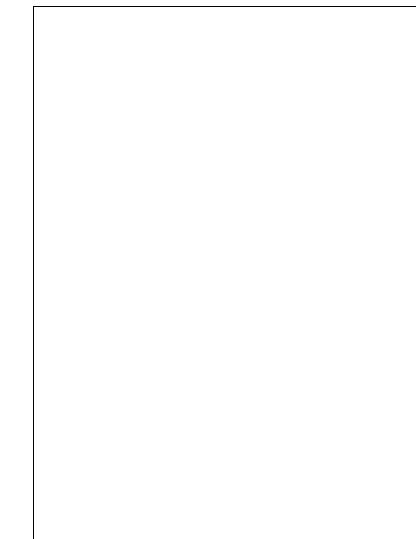
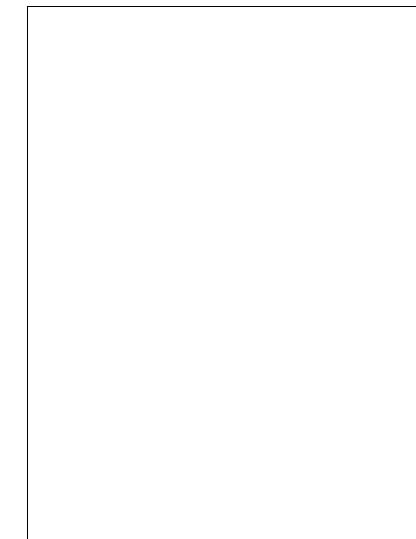
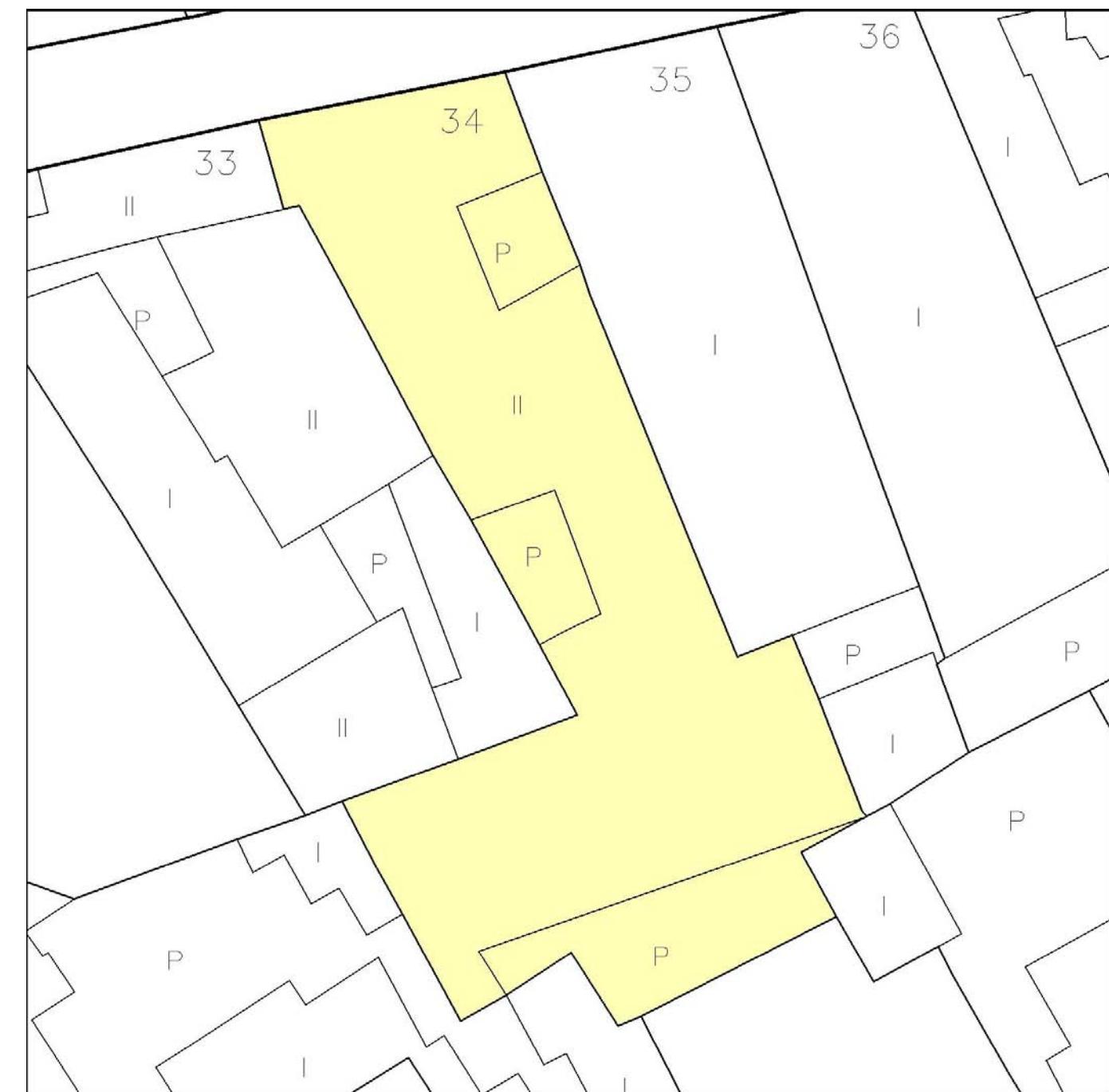
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL NUEVA, Nº 9, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA

CL NUEVA, Nº 9, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52426 Parcela: 39

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

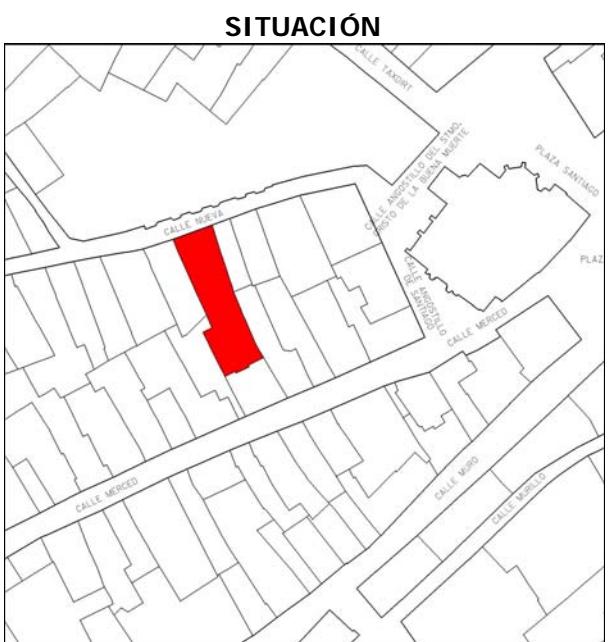
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica:

Uso actual:

Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C

Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma

Color:

Protección Arqueol: Nivel III

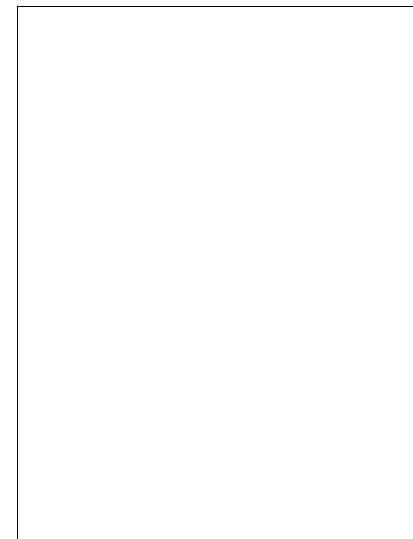
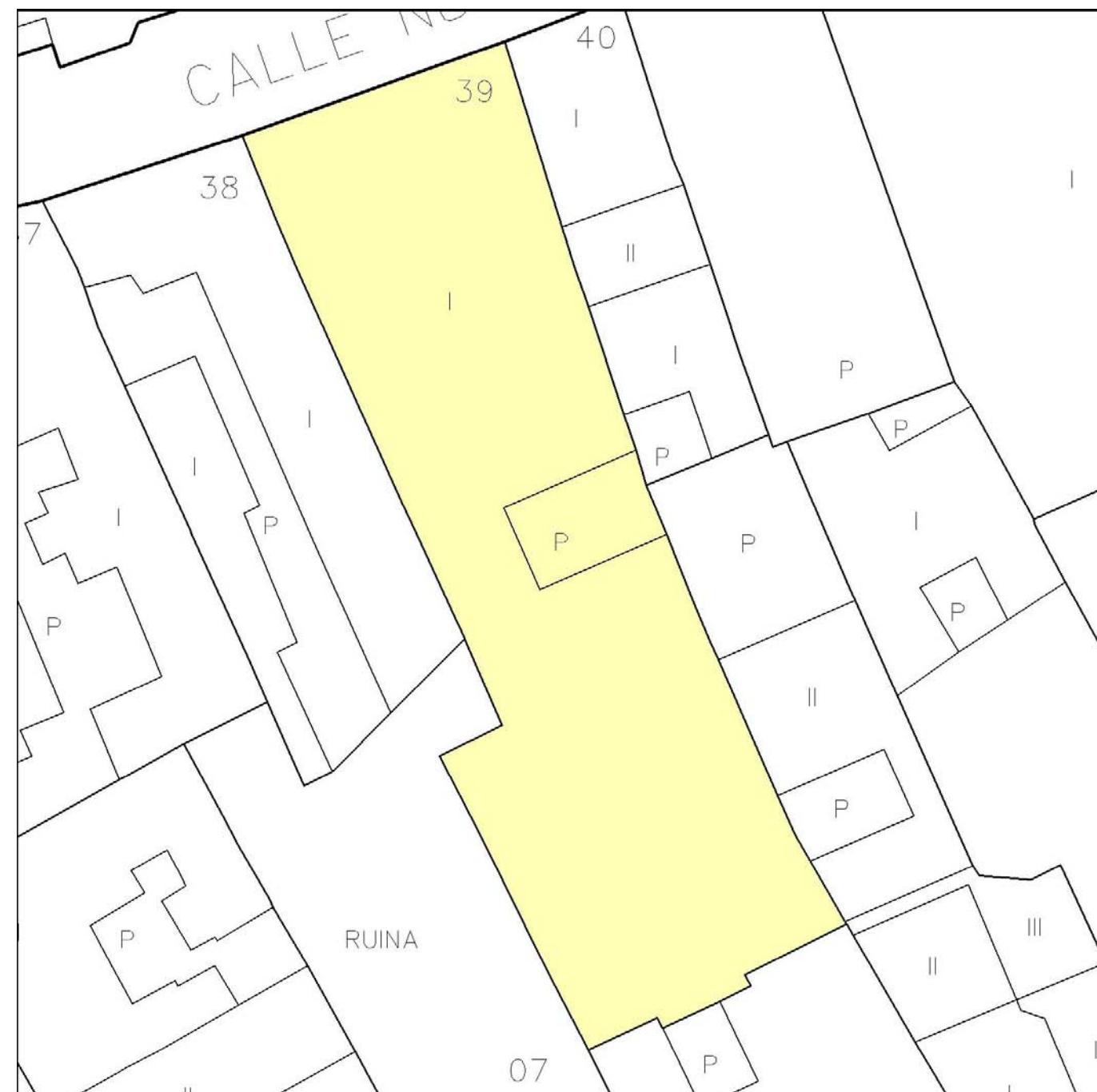
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

Estas condiciones corresponden a la parte protegida de la edificación que es un casco bodeguero situado al fondo del solar. La edificación de estructura contemporánea situada en el frente de fachada podrá demolerse y construirse de nueva planta con las condiciones de ocupación y altura regulados en este Plan. En esta zona del solar se admitirá la construcción de sótano para garaje u otro uso admitido.

Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

Hospital de la Sangre.

CL NUEVA, Nº 2, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Siglos XV a XIX

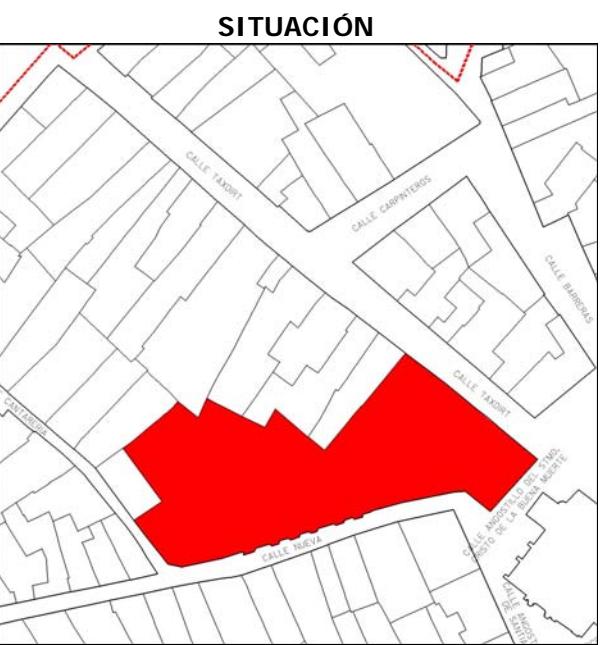
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Otros

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Equipamiento público

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Aunque fundado en 1485, es difícil encontrar en él vestigios arquitectónicos de ese momento, pues tan solo los pilares ochavados de la logia abierta al exterior, y amputada cruelmente en fechas recientes, presentan similitudes con otras obras de aquellas fechas. Su fachada, que data del segundo tercio del siglo XVIII, presenta portadas al hospital y a la iglesia. La primera de éstas, de pequeñas proporciones, se corona por una espadaña de perfil curvo. La que da acceso a la iglesia presenta mayor desarrollo y está enmarcada por dos columnas jónicas sobre altos basamentos.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Actividad económica

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada:

Color:

Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico. Se considera de especial interés la antigua bodega existente con pilares de sección circular.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

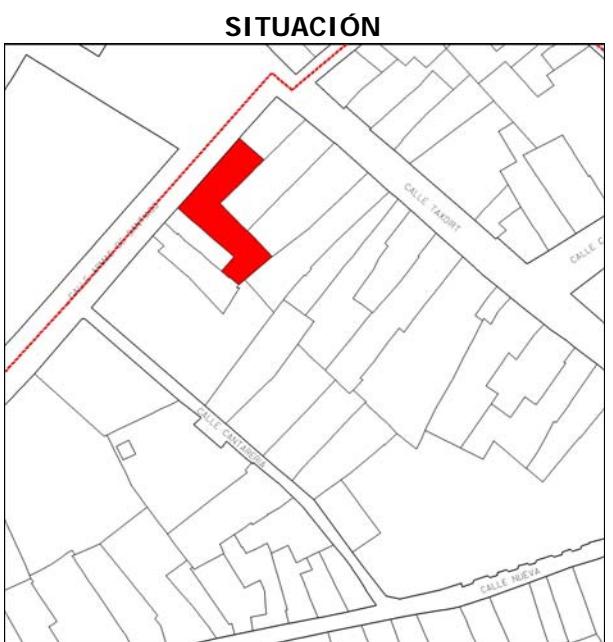
**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ARMAS DE SANTIAGO, Nº 3, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA.  
CL ARMAS DE SANTIAGO, Nº 3, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA.

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 10

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Malo



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

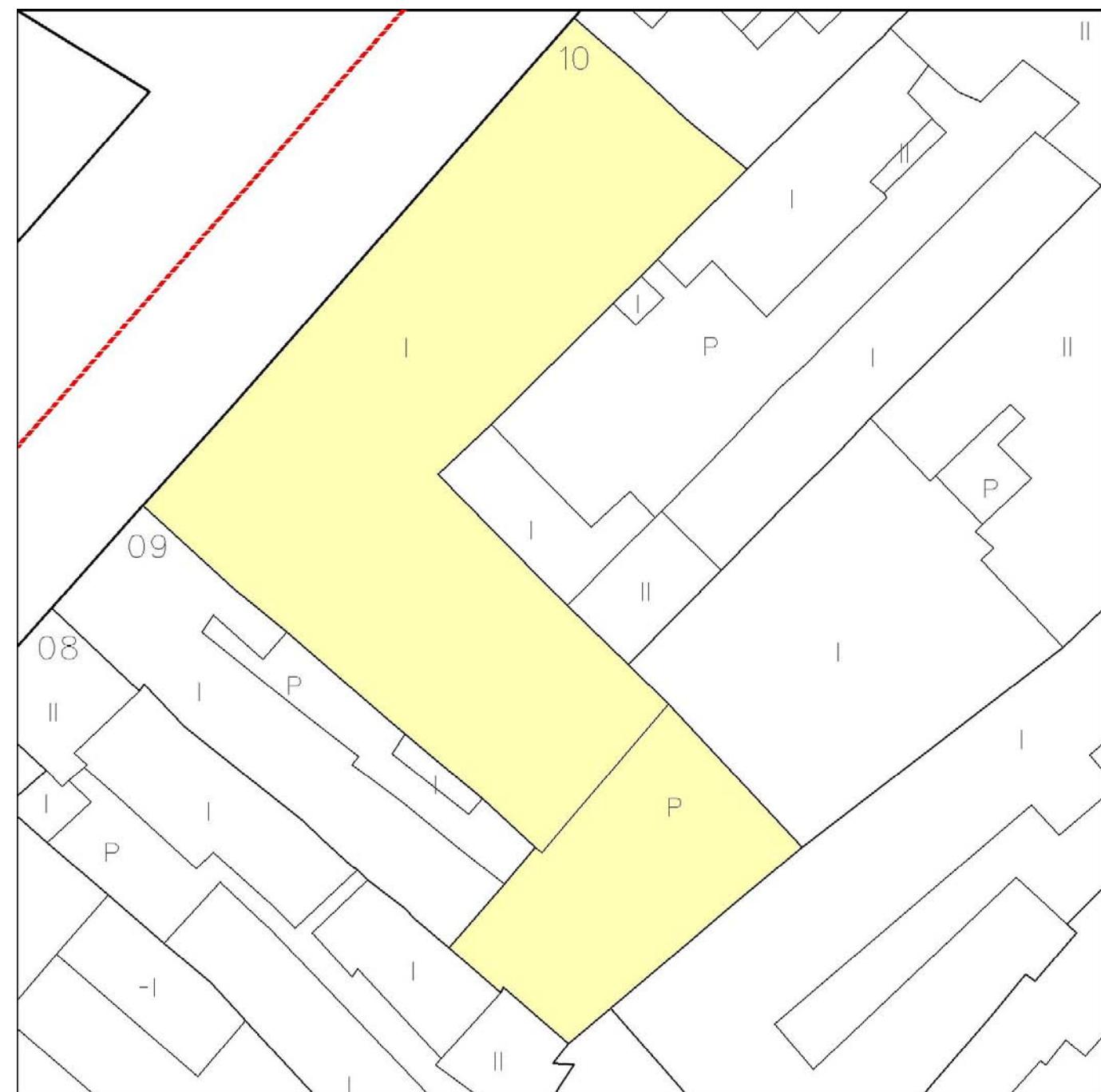
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C  
Color: Blanco

Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

**DETALLE DE LA FINCA**



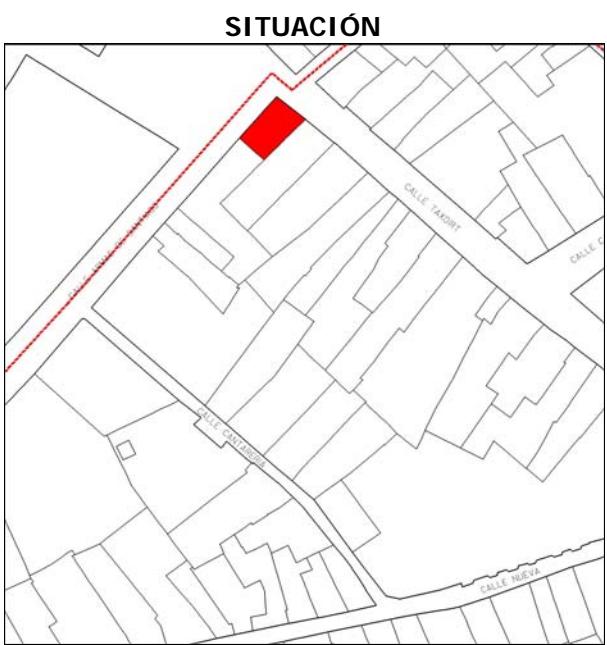
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 29, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 29, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

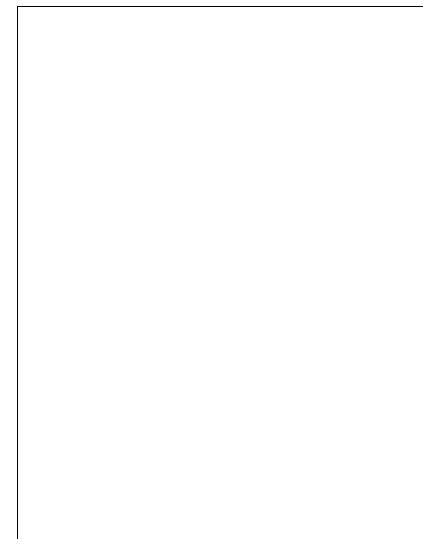
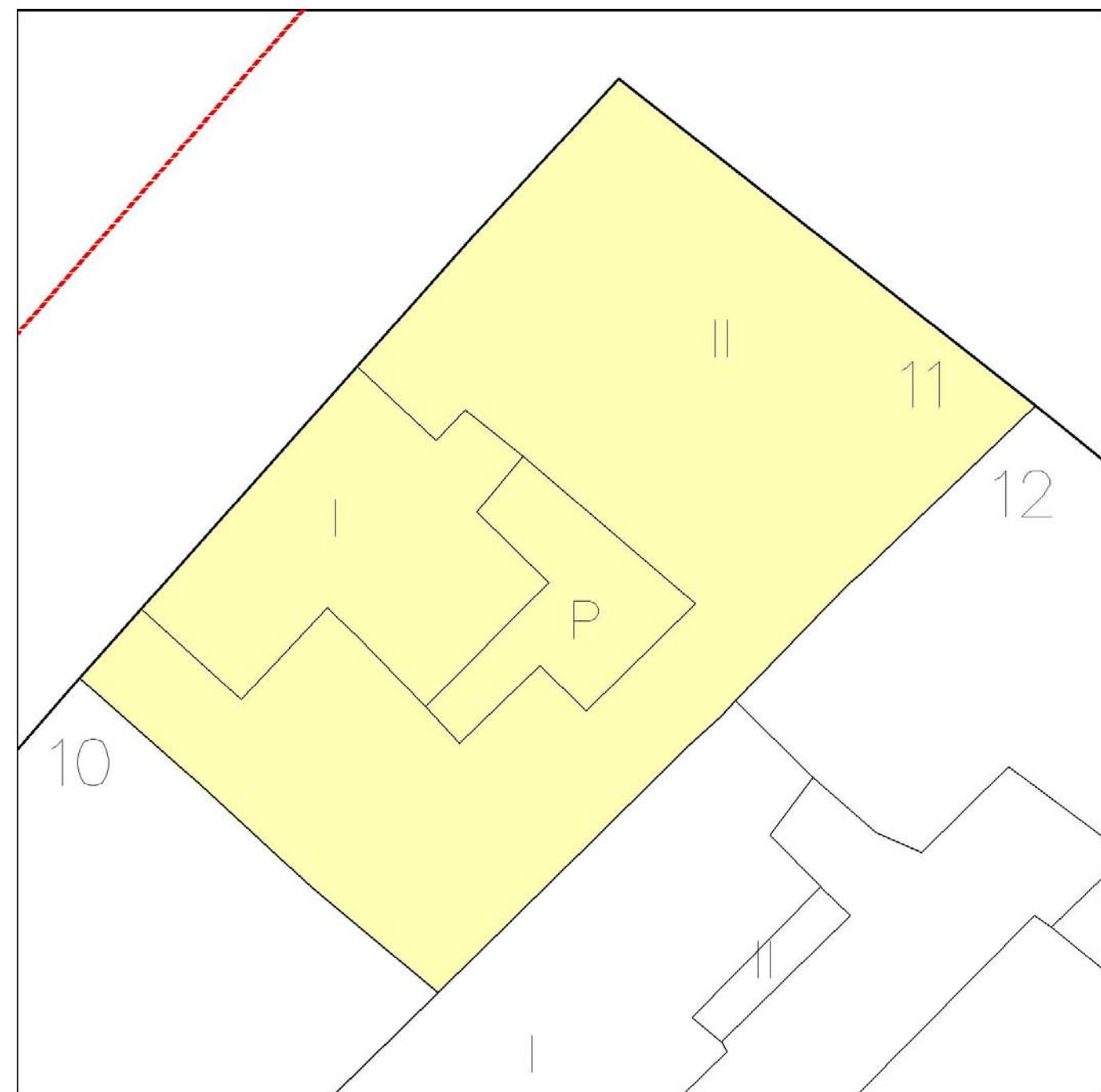
Clasificación Suelo: Suelo Urbano	Calif.Urbanística: Residencial y compatible
Altura edificac. I: <input type="checkbox"/> II: <input checked="" type="checkbox"/> III: <input type="checkbox"/> IV: <input type="checkbox"/> V: <input type="checkbox"/> VI: <input type="checkbox"/> VII: <input type="checkbox"/>	Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial	Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma
Color:	Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Si se presentan zonas ruinosas o de muy baja calidad constructiva podría procederse a la demolición de estas partes concretas (determinadas explícitamente en el informe previo preceptivo), levantándose de nueva planta estas zonas aunque adaptándose a la parte conservada con criterios tipológicos. En estos casos deberá cumplirse la ocupación del conjunto de la parcela como si fuera de nueva planta. En la parte conservada podrían sustituirse los forjados de madera por otros con sistemas estructurales contemporáneos si se encuentran en mal estado y carecen de valor. Elemento protegido primera crujía.

Se admite el ensanche o apertura de un hueco de planta baja para cochera en fachada a calle Armas de Santiago. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 27, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 27, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

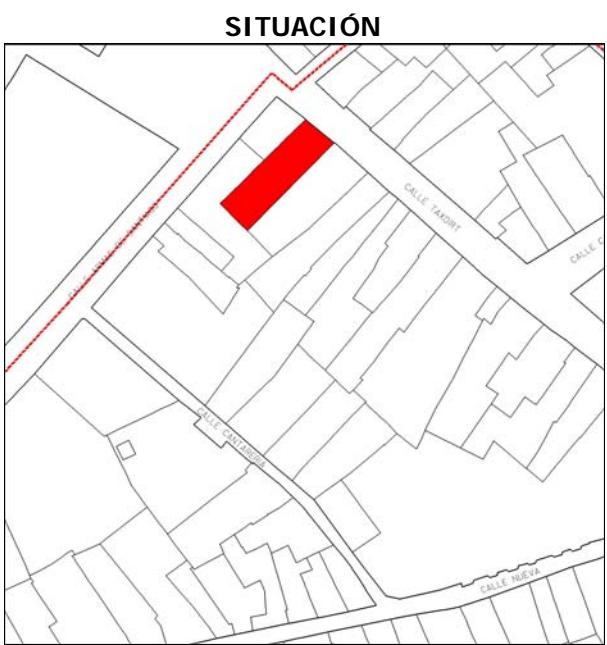
Cronología Singular:

Ánálsis Tipológico: Patio de vecinos

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Malo



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal

Color:

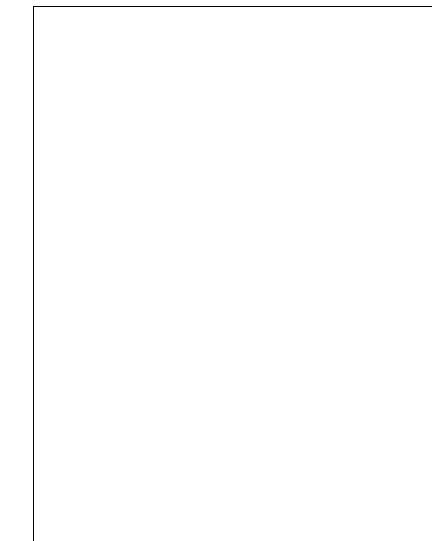
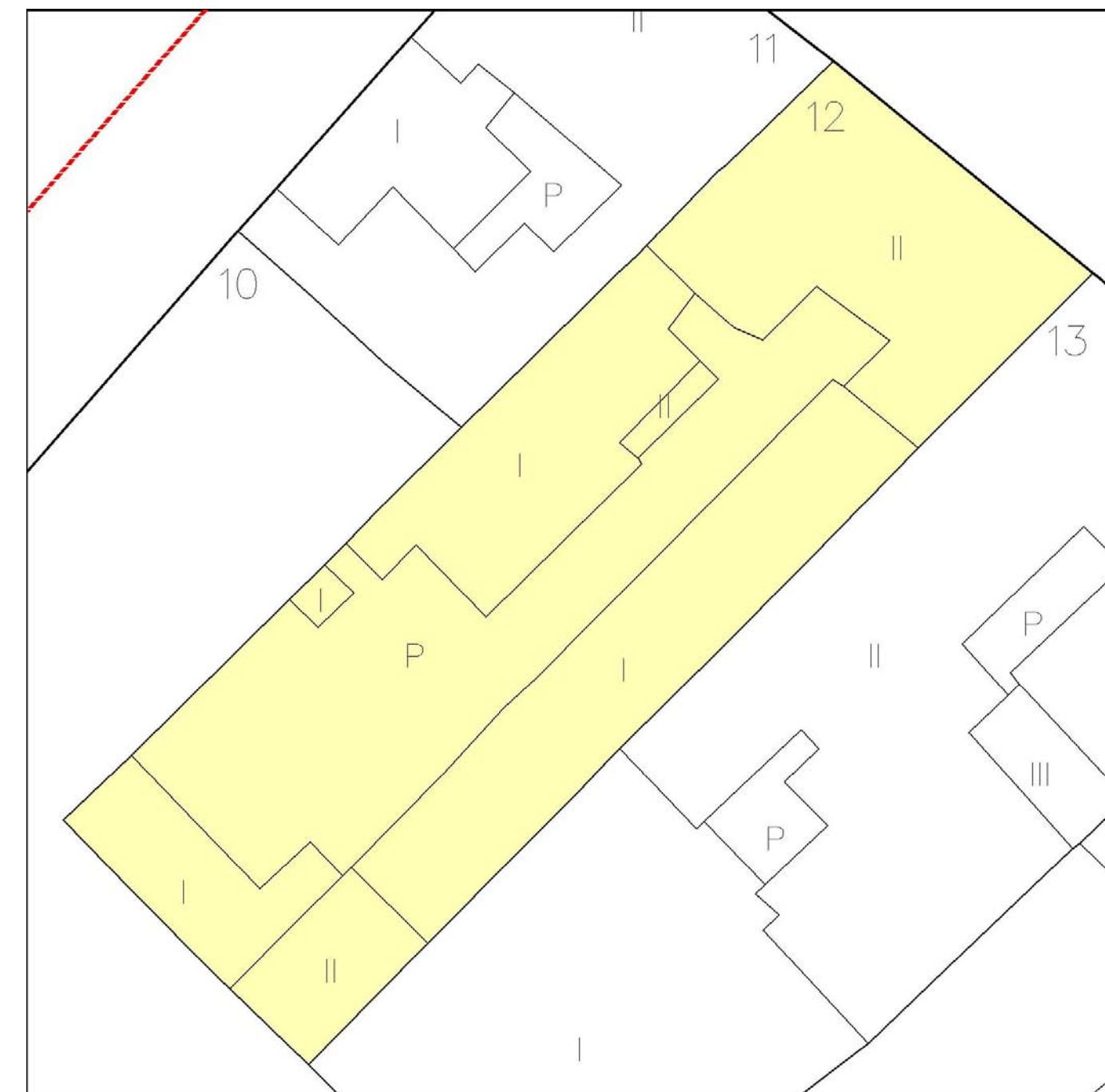
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Elemento protegido las dos primeras crujías. Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta, para lo cual aprovechará como acceso el portón actualmente existente, reformado de forma adecuada. La rampa de acceso o la plataforma elevadora de vehículos podrá situarse en la parte protegida del edificio, siempre que sea compatible con su estabilidad y correcta conservación.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

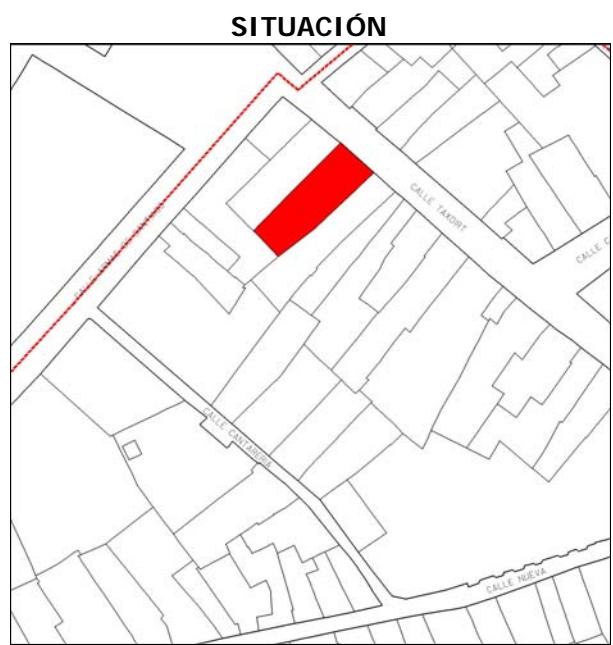
## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 25, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 25, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 13

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Tipología residencial contemporánea  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Malo



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel III

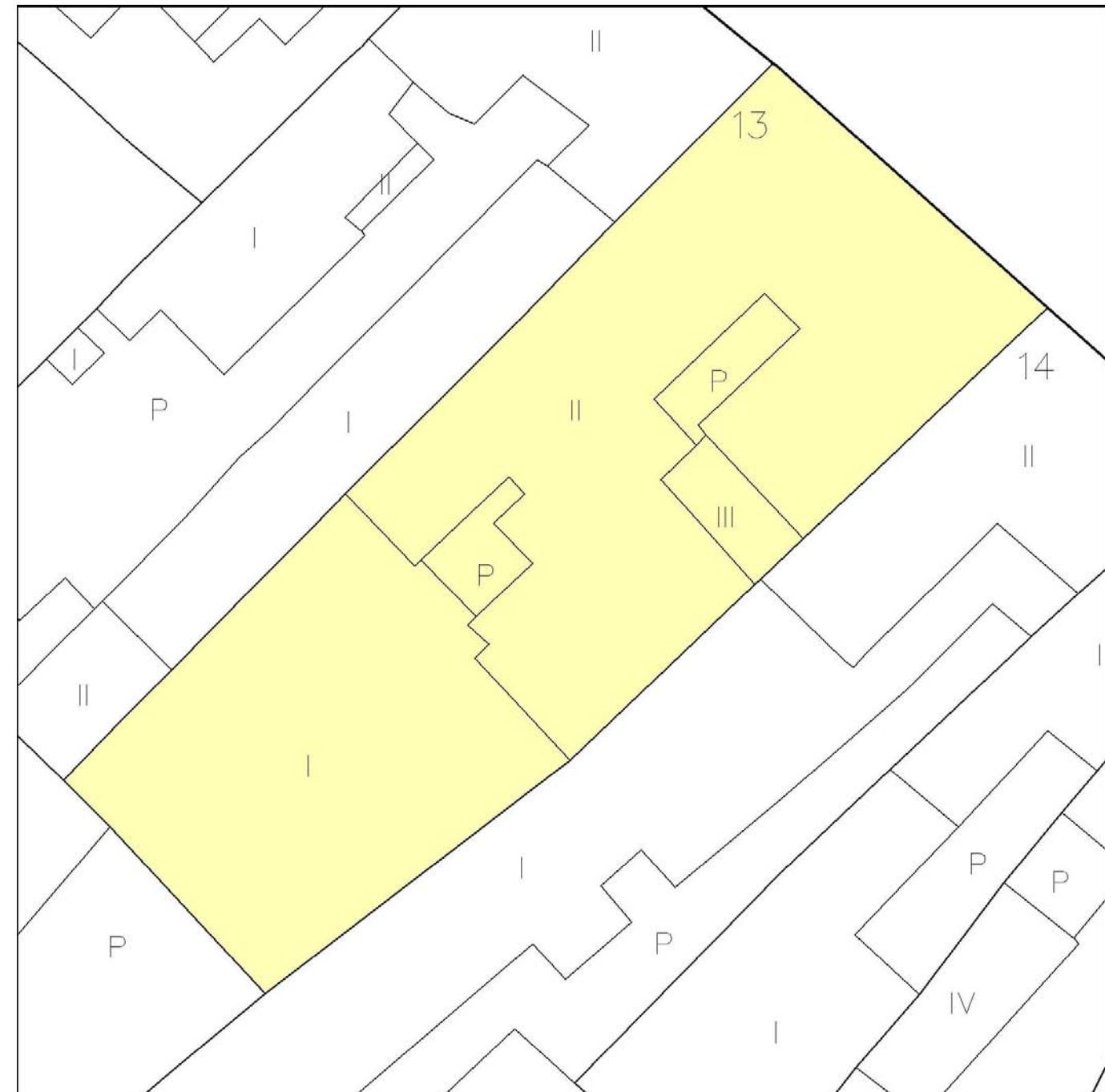
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

En la nave bodeguera existente en el fondo de la parcela podrá intervenirse con las determinaciones de rehabilitación bodeguera C.

## DETALLE DE LA FINCA



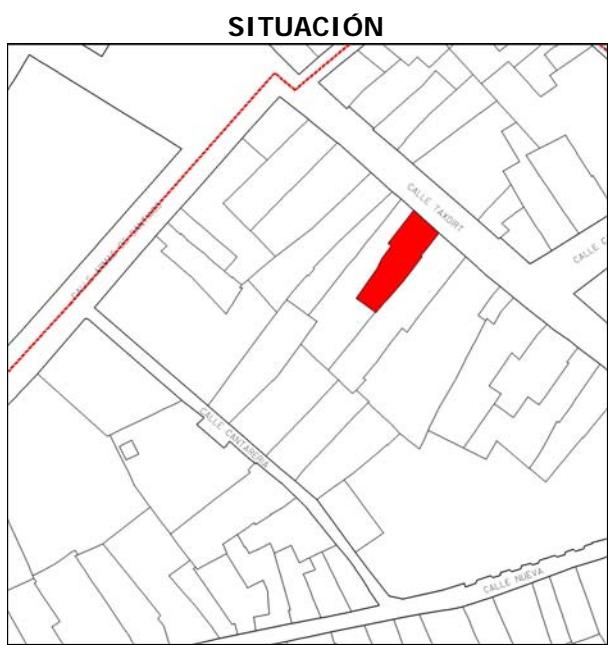
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 17, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 17, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 17

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

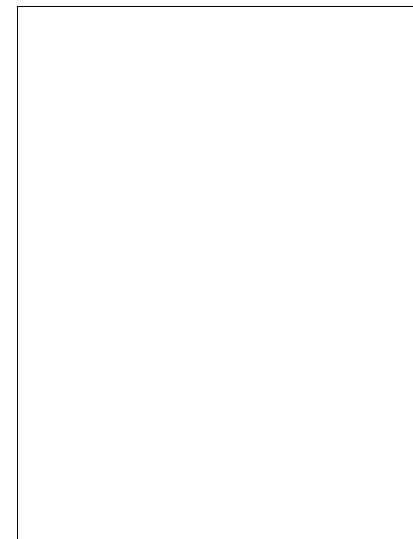
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberán eliminarse los aplacados que no se ajustan a la normativa vigente y la ventana pequeña de planta baja.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 9, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 9, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 21

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Patio de vecinos

## Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Residencial

Estado conservado: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:

dmitida:

Color:  Protección:

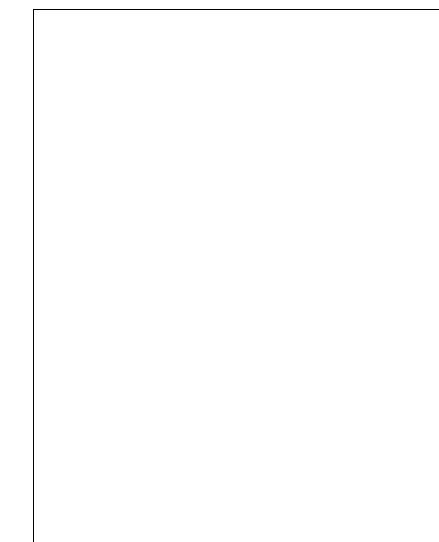
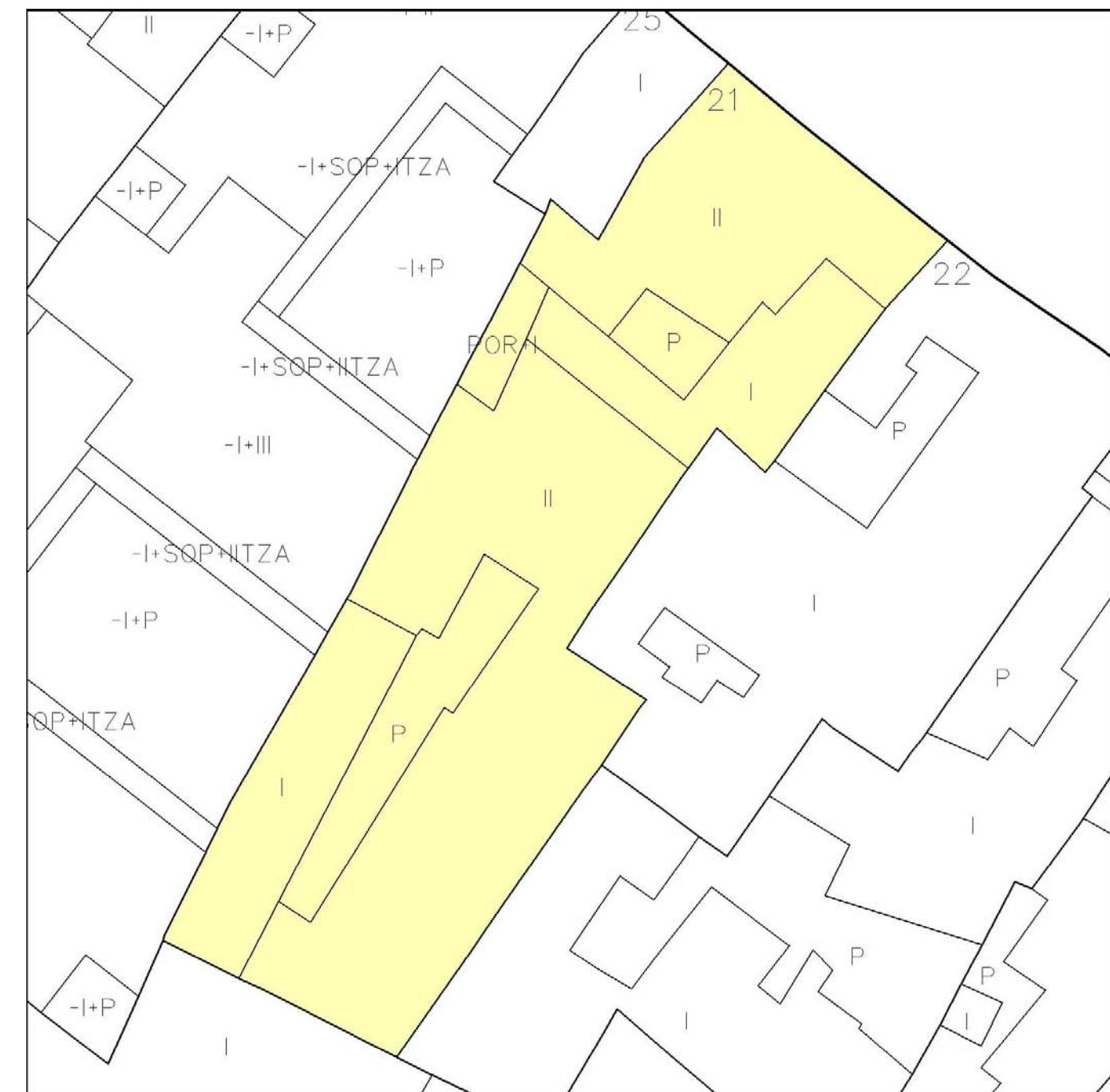
**PREScripciones de CATALOGACiÓN E INTERVENCIÓN**  
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionan la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrán sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

El elemento protegido es la primera crujía. Se admite la construcción de aparcamiento subterráneo.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



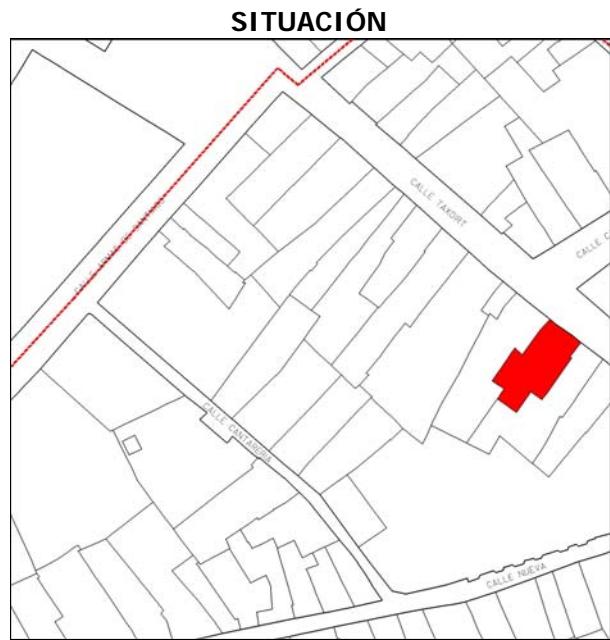
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 7, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 7, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 22

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

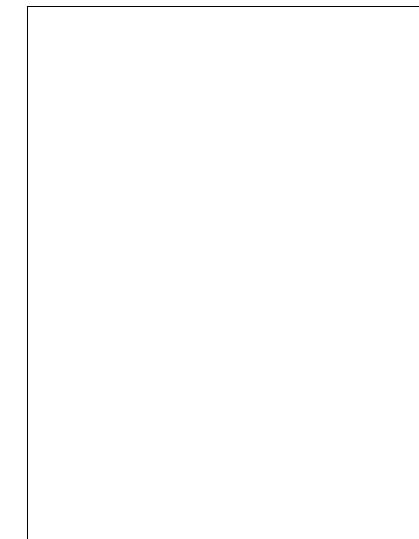
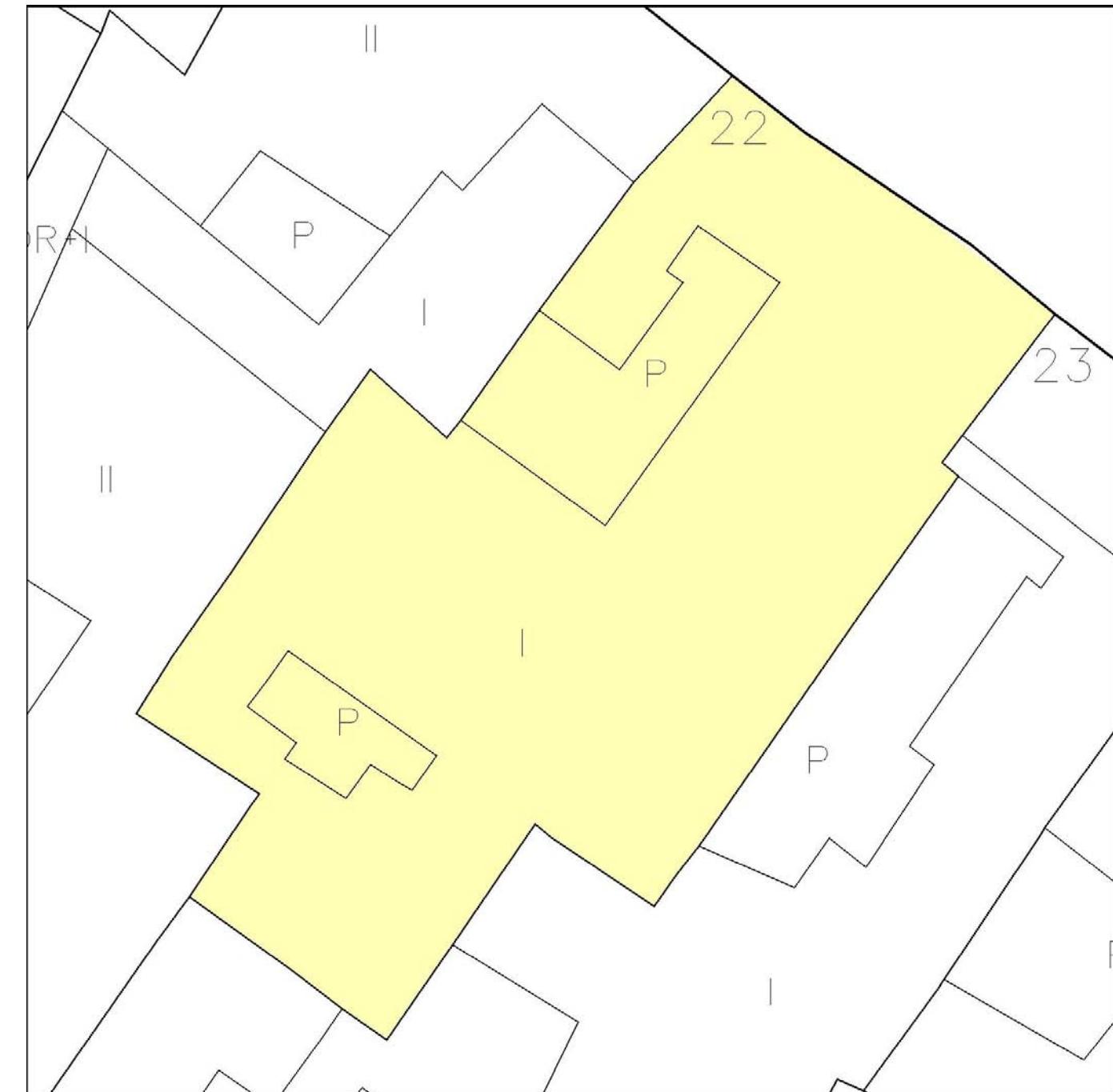
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:  Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Color: Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite un remonte hasta una altura total de dos plantas, componiendo adecuadamente la fachada resultante.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 3, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 3, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52430 Parcela: 24

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Patio de vecinos

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conservación: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Categorización según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

### Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Intervención Admitida: Rehabilitación parcial

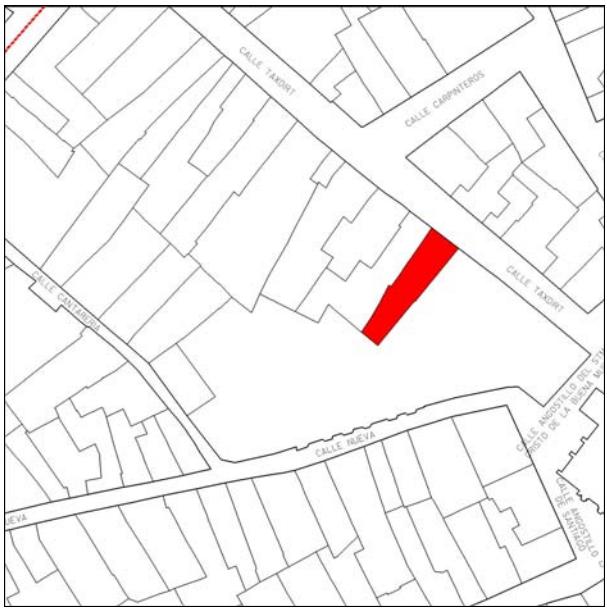
Color:

## **PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

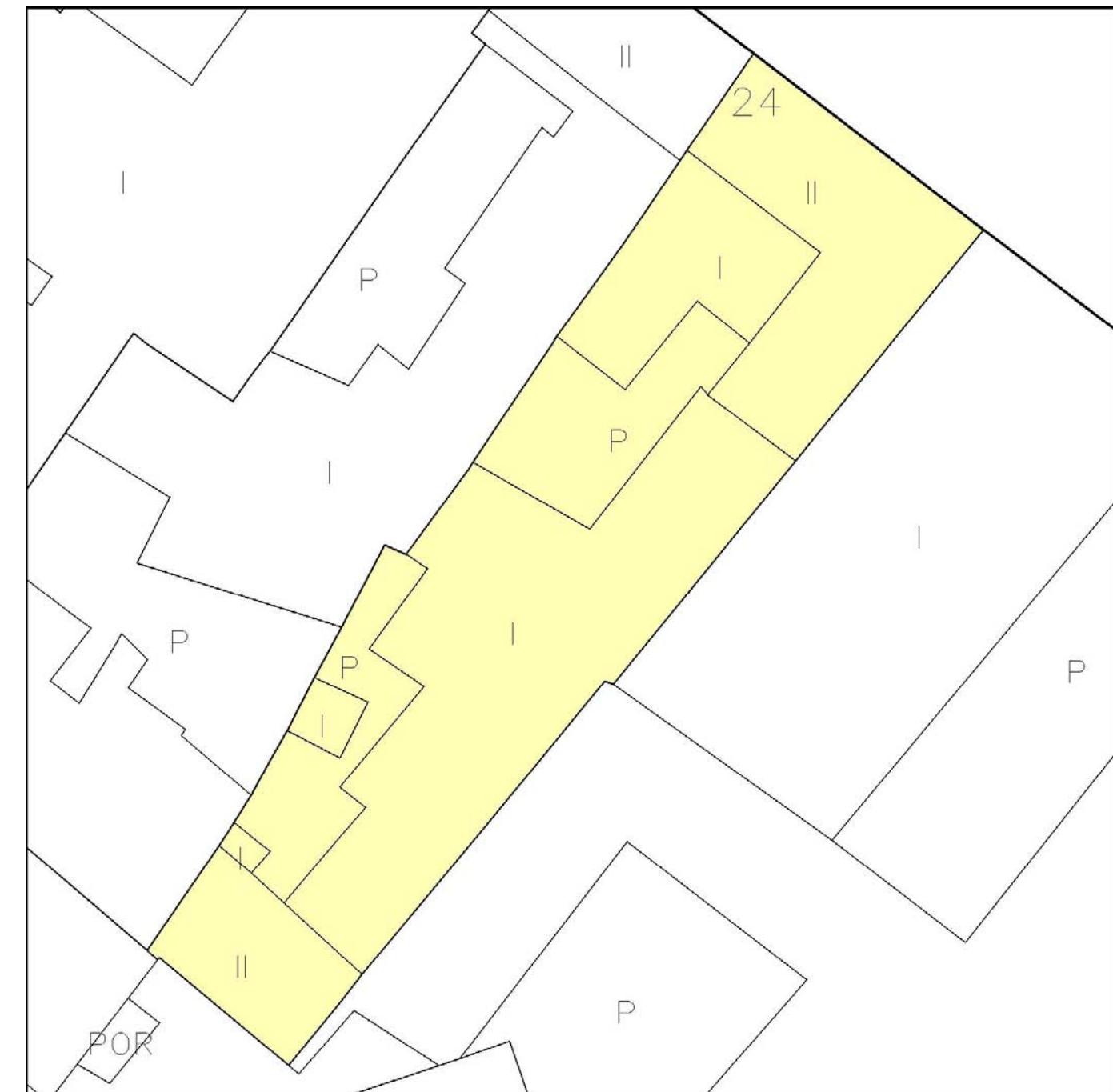
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

El elemento protegido es la fachada y la primera crujía. Se admite el ensanche del hueco izquierdo de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 24, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 24, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 01

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

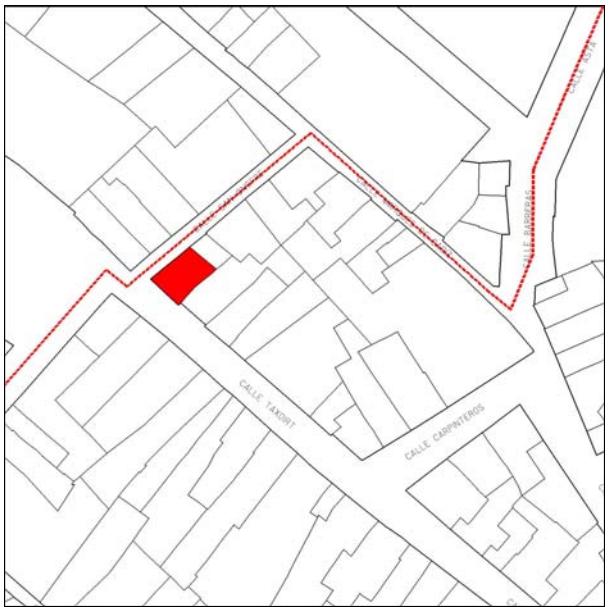
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Protección Arqueol: Nivel III  
Color:

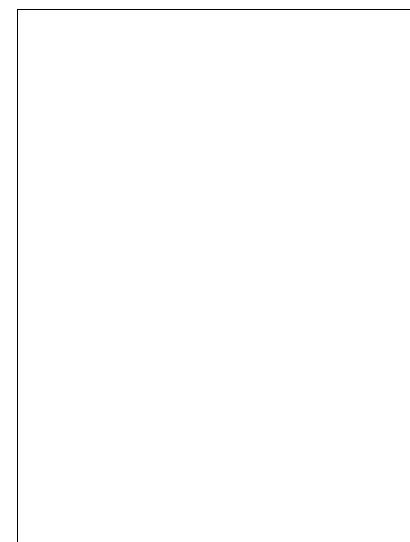
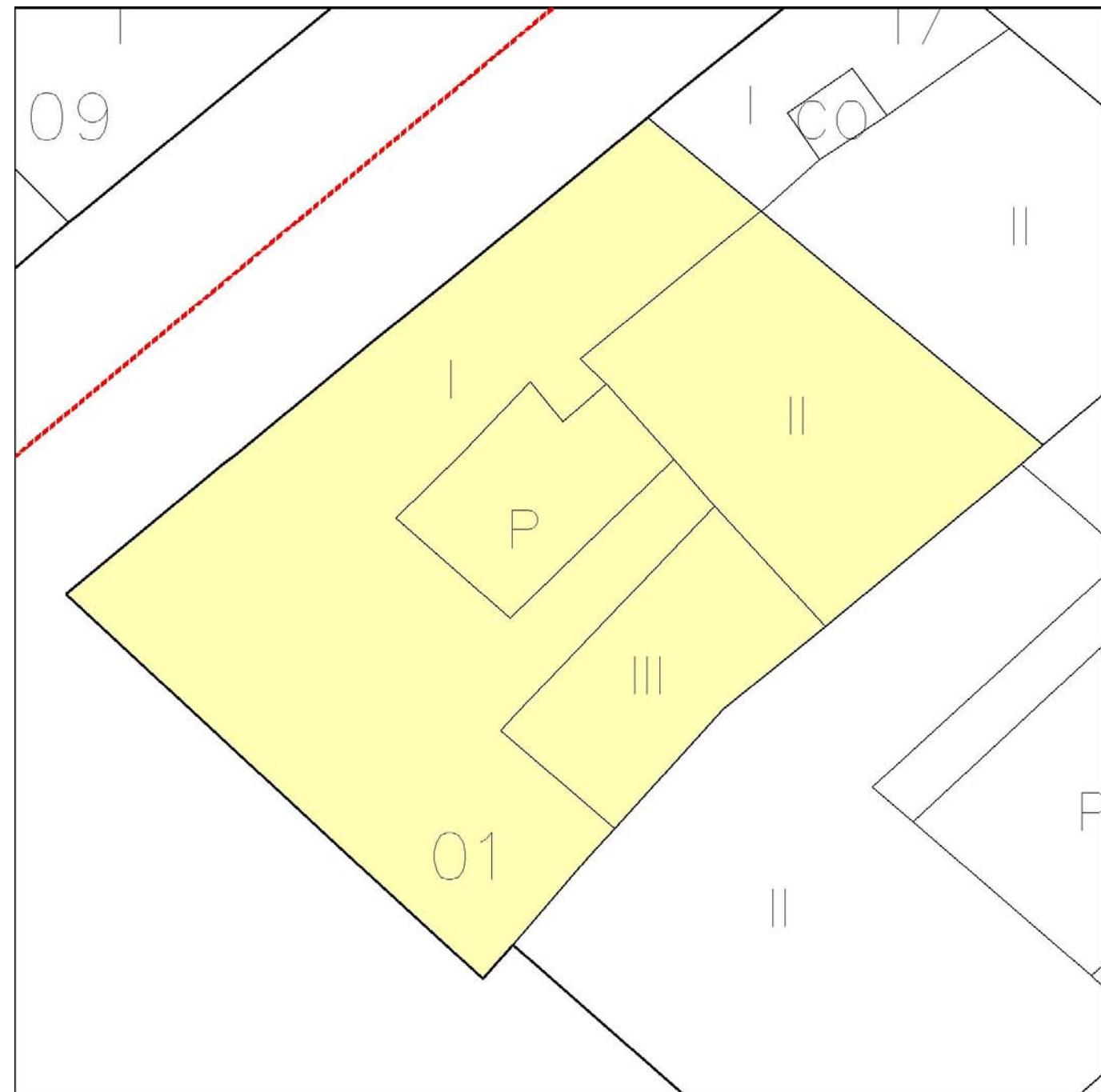
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



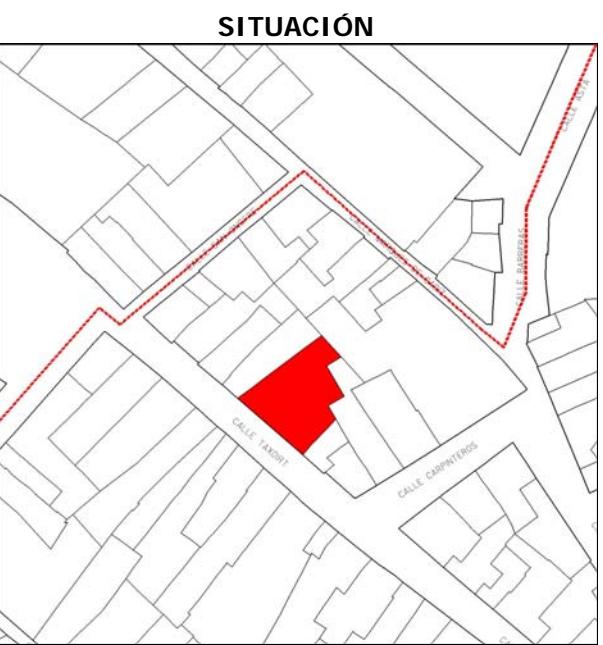
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 16, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 16, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 05

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Otros  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Equipamiento público  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

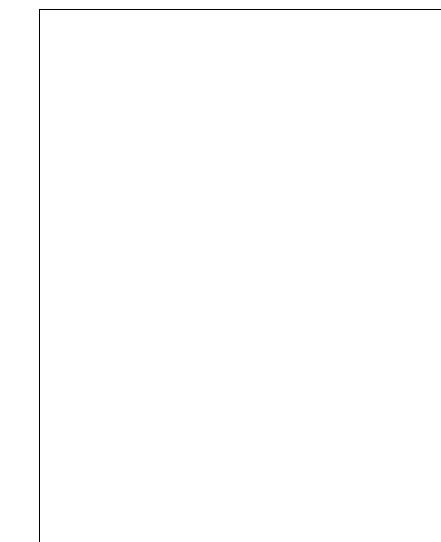
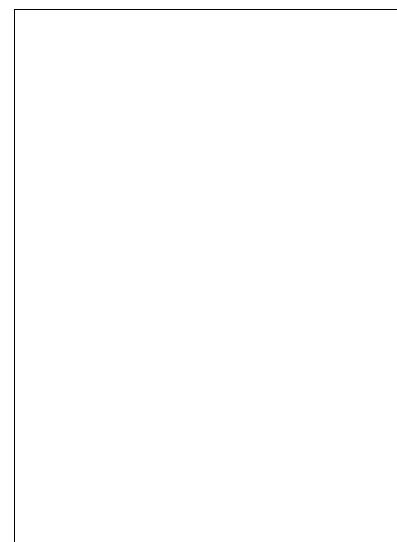
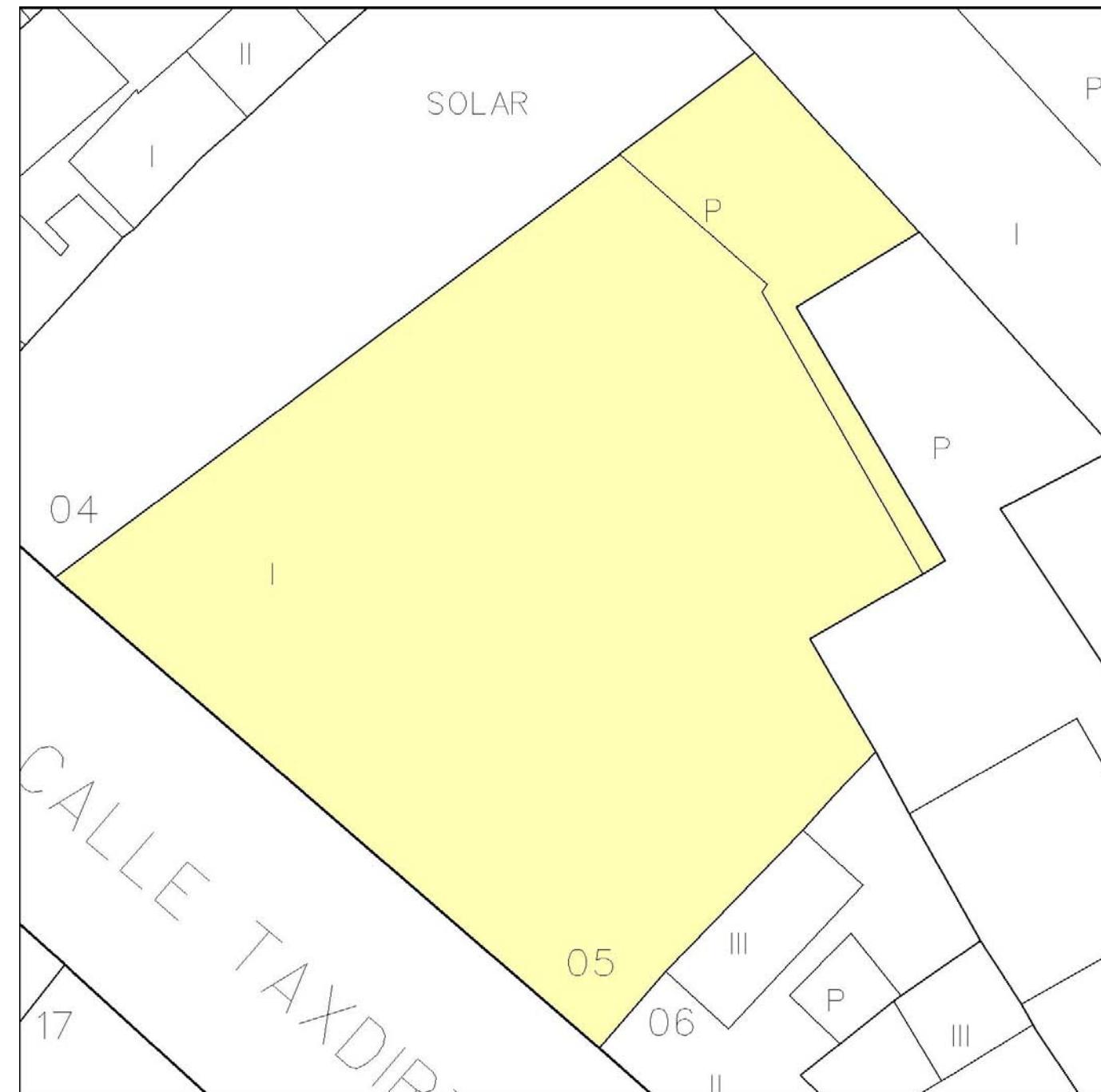
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 14, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 14, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 06

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

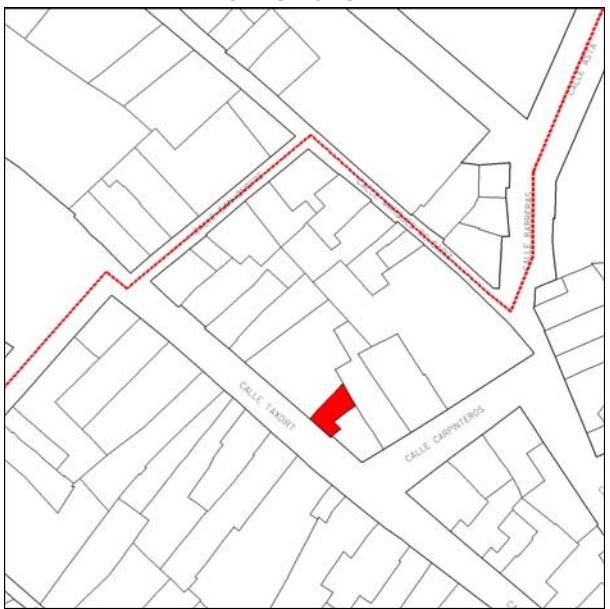
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

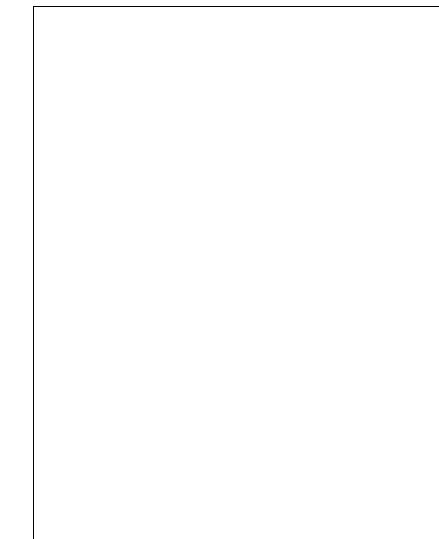
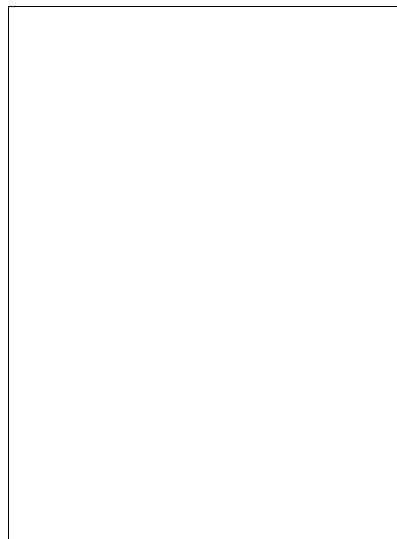
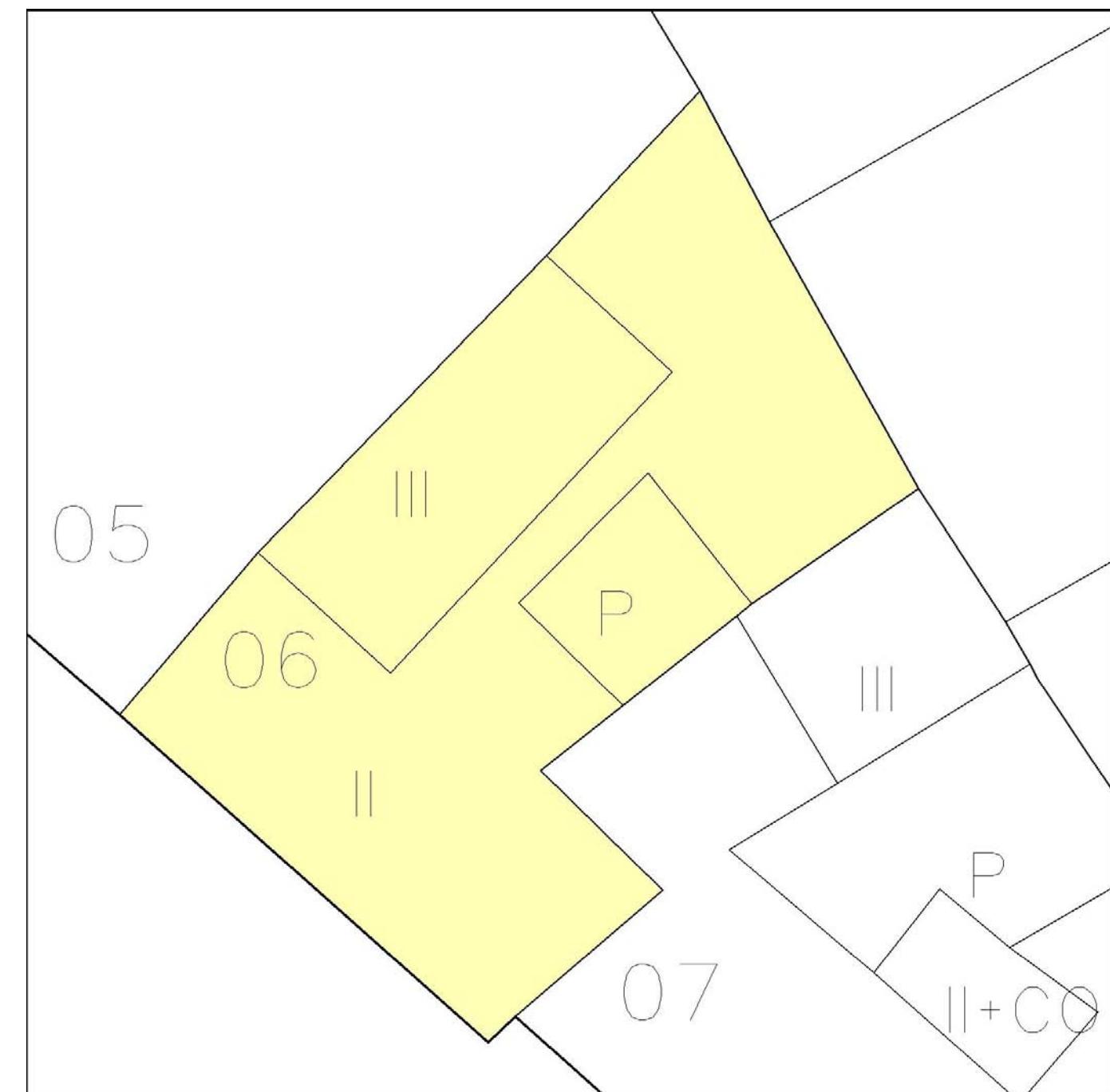
Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



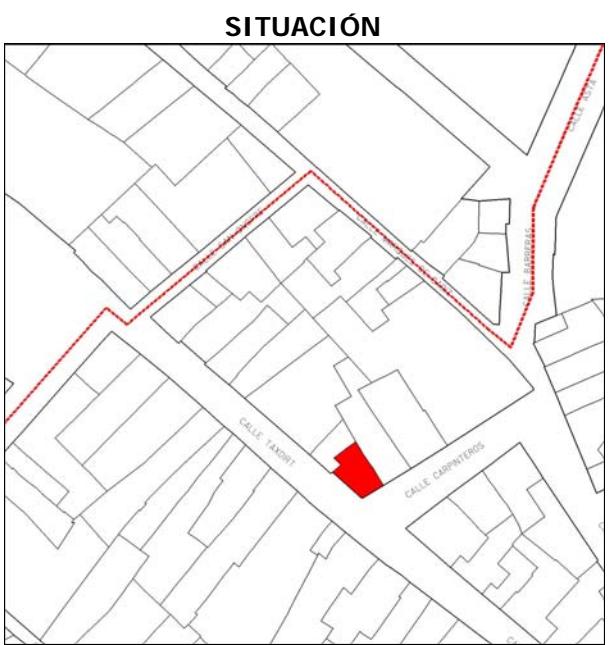
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 12, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 12, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 07

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

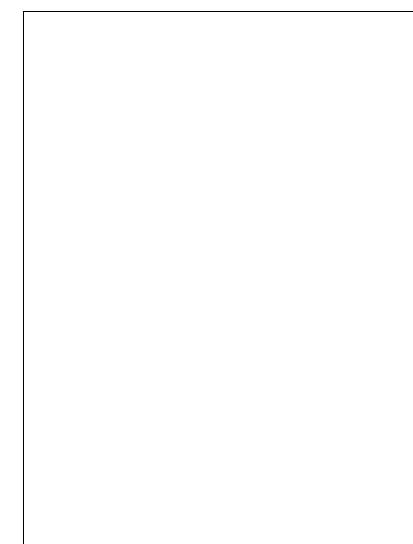
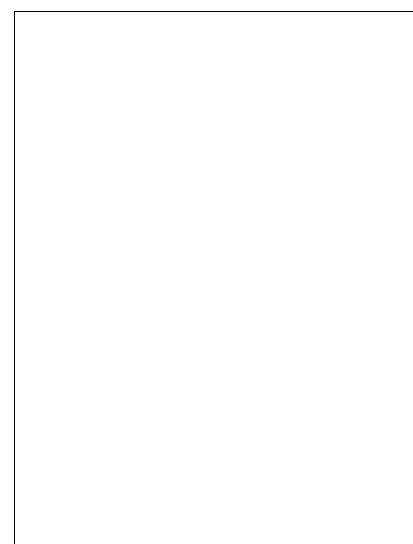
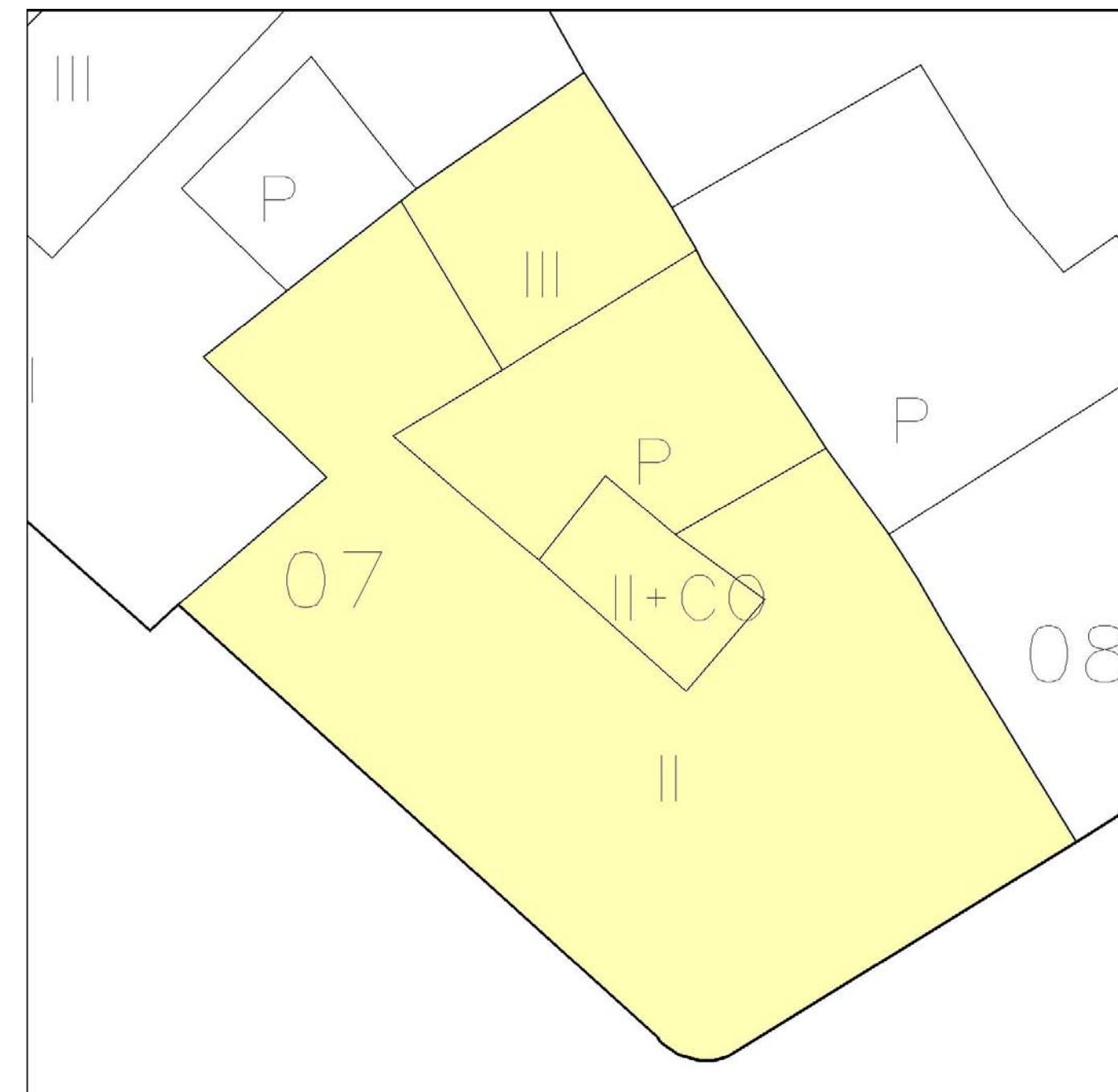
Clasificación Suelo: Suelo Urbano	Calif.Urbanística: Residencial y compatible
Altura edificac. I: <input type="checkbox"/> II: <input checked="" type="checkbox"/> III: <input type="checkbox"/> IV: <input type="checkbox"/> V: <input type="checkbox"/> VI: <input type="checkbox"/> VII: <input type="checkbox"/>	Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial	Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.
Color:	Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche del hueco de planta baja más próximo a la medianera de la fachada más pequeña, para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL CARPINTEROS, Nº 3, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

CL CARPINTEROS, Nº 3, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

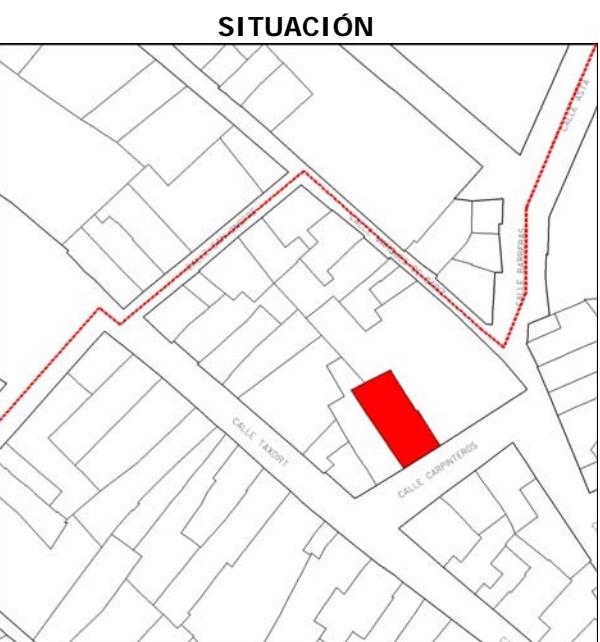
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Construcción de carácter eminentemente popular, con el patio característico de la casa de vecinos pero que, sin embargo, no renuncia totalmente al empleo de elementos significativos que en este caso se reducen a la sencilla portada plana.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal

Color:

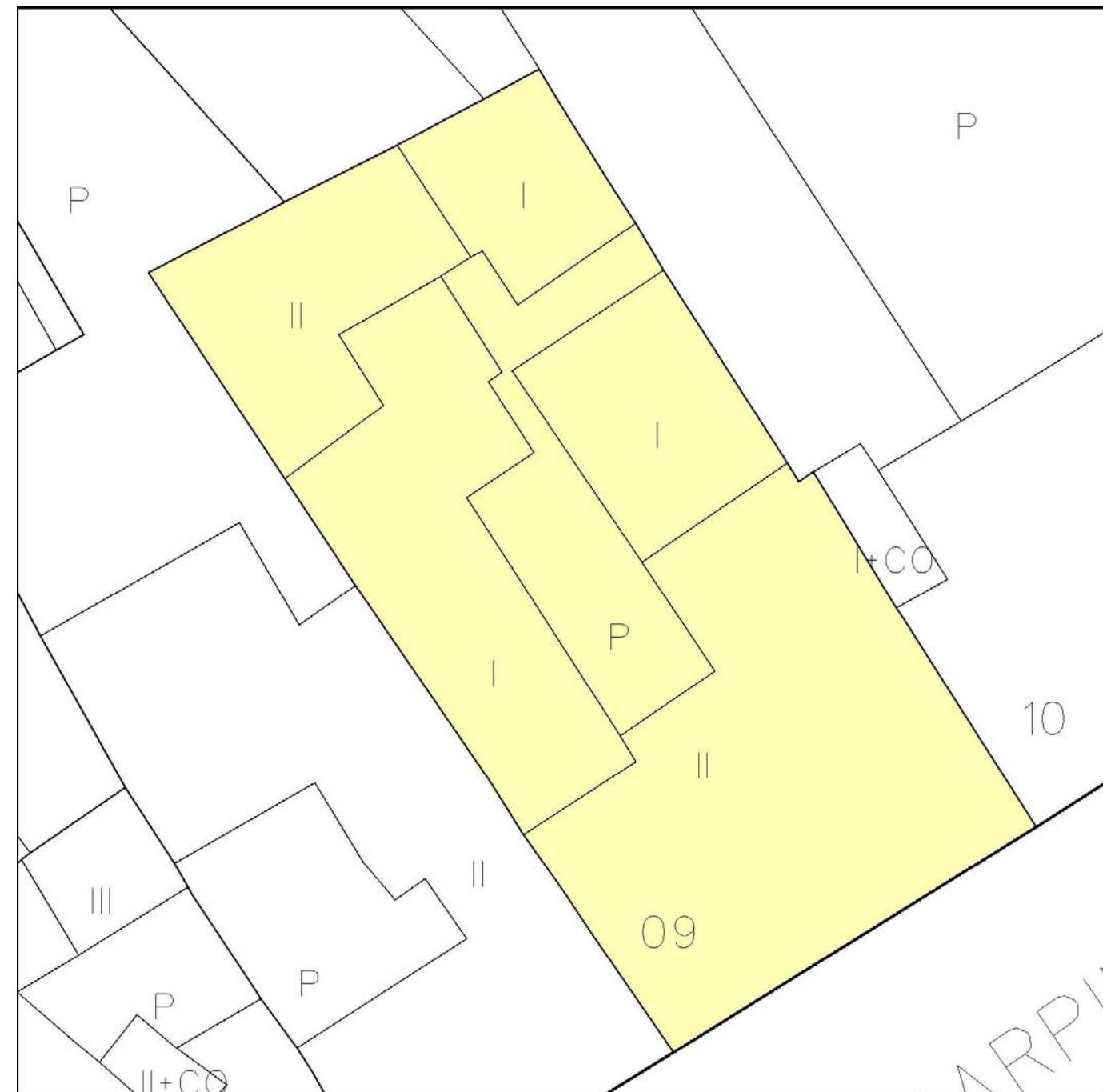
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL CARPINTEROS, Nº 5, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL CARPINTEROS, Nº 5, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 52443 Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Otros  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Equipamiento público  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

No sabemos si se construyó específicamente como colegio pero en las últimas décadas éste ha sido su uso habitual. Se conforma, fundamentalmente por una amplia crujía (de aulas) en torno a un patio central. Destaca su fachada de una sola planta y corte clasicista que por su estilo sería atribuible al arquitecto municipal José Esteve. Su datación corresponde claramente a la segunda mitad del siglo XIX.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

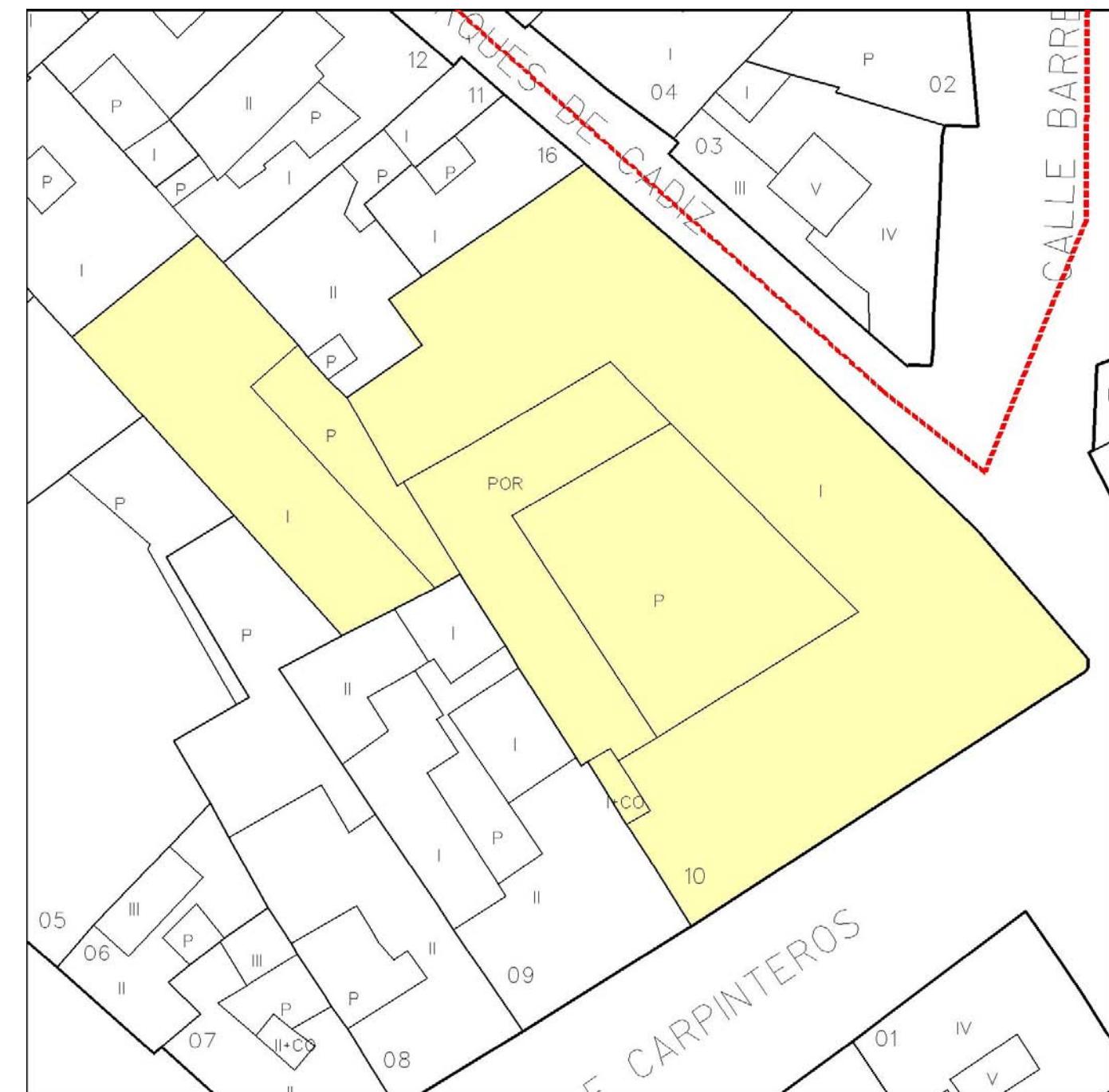
## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. El elemento a proteger fundamentalmente en su estado original es la fachada.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 2, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 2, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 53431 Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano	Calif.Urbanística: Residencial y compatible
Altura edificac. I: <input type="checkbox"/> II: <input checked="" type="checkbox"/> III: <input type="checkbox"/> IV: <input type="checkbox"/> V: <input type="checkbox"/> VI: <input type="checkbox"/> VII: <input type="checkbox"/>	Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial	Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Color: Blanco	Protección Arqueol: Nivel III

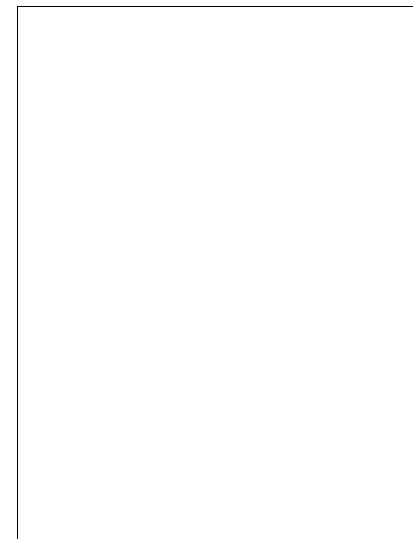
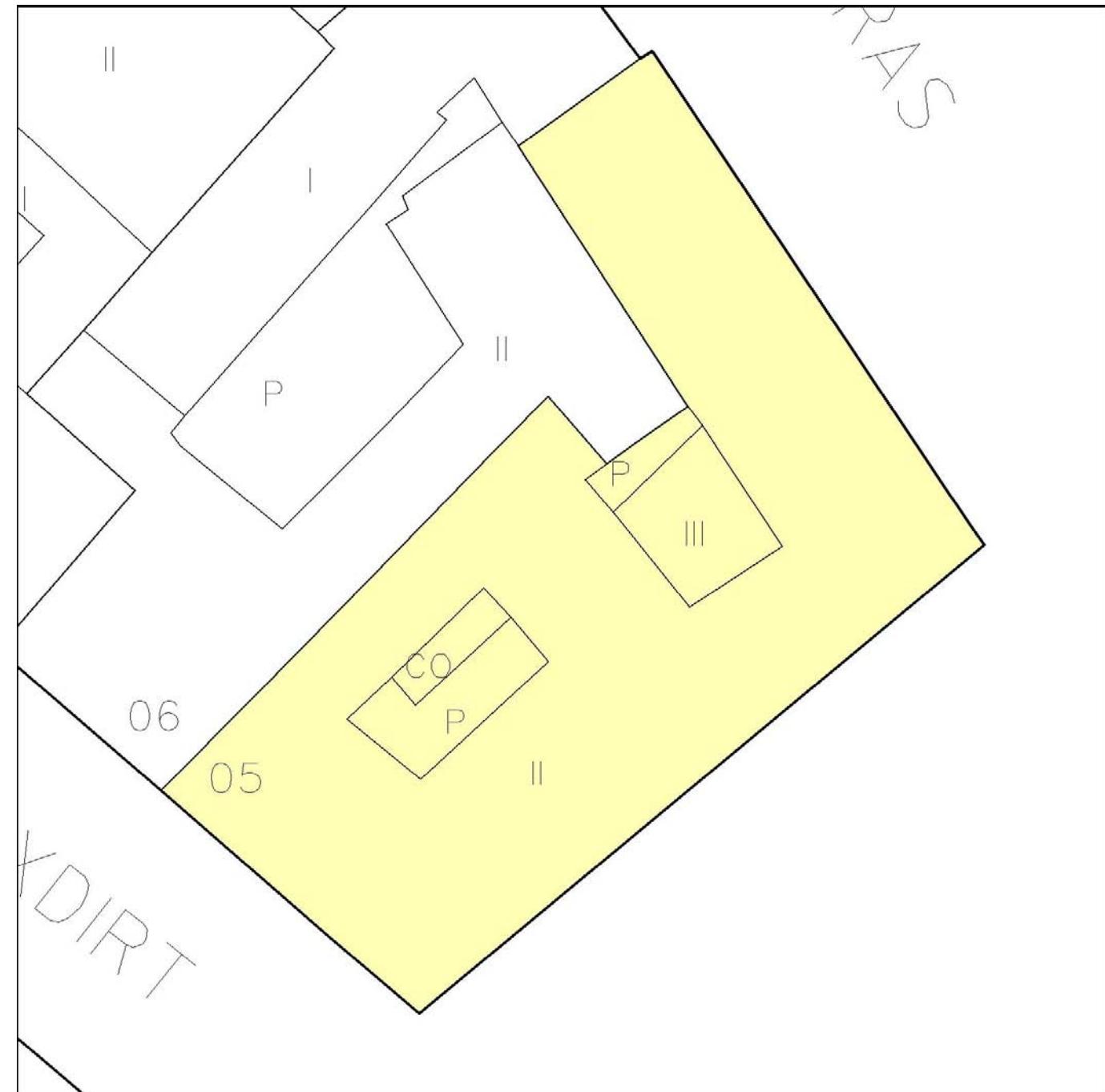
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá unificarse el color de la finca y eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 4, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 4, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 53431 Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

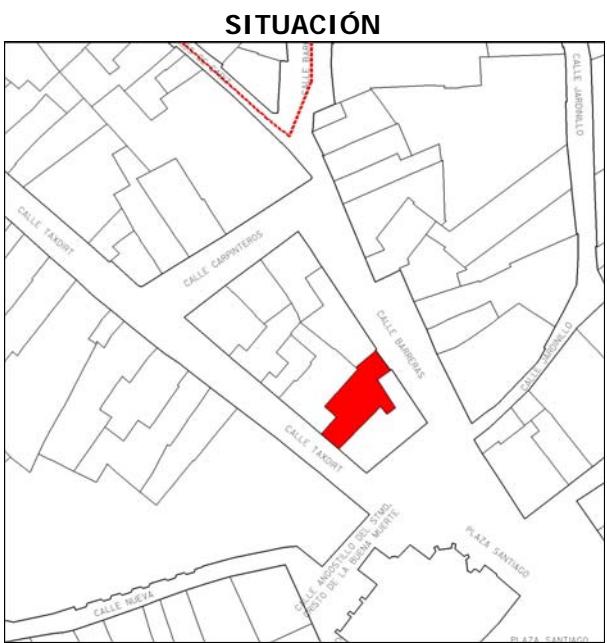
Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

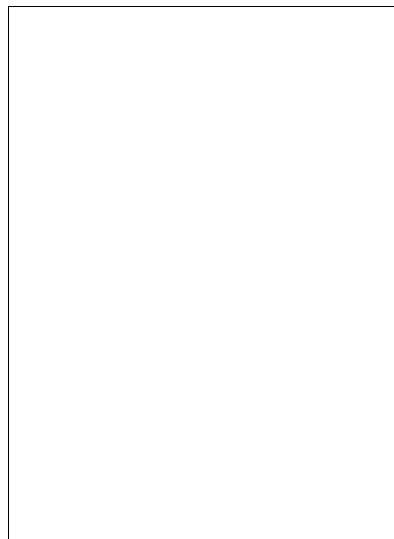
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 6, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 6, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 1 Manzana: 53431 Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

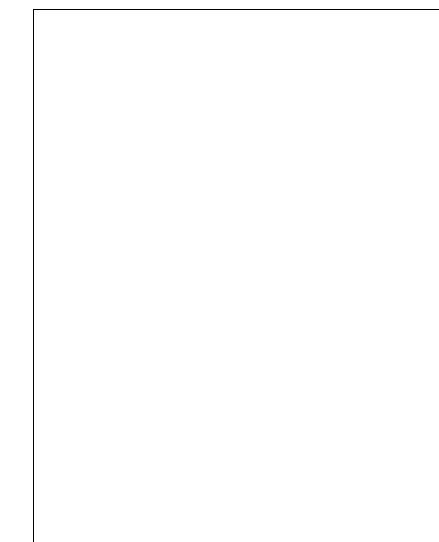
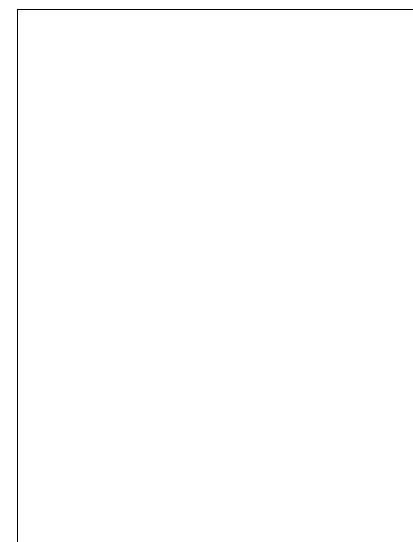
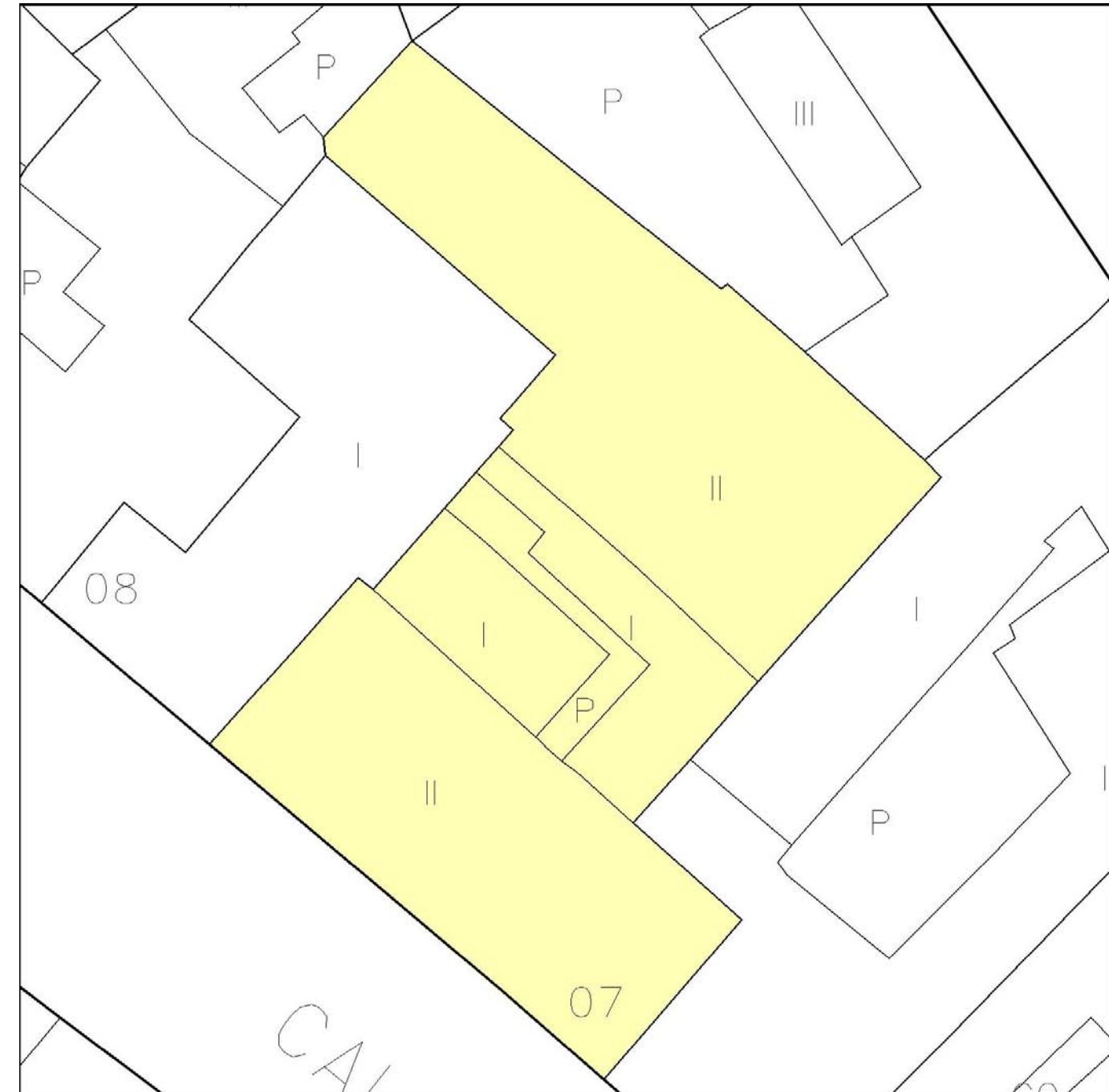
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor. Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa del zócalo.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL TAXDIRT, Nº 8, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL TAXDIRT, Nº 8, (11408), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 53431 Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

### Cronología Singular:

## Análisis Tipológico: Casa patio

### Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conservación: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalegación según la legislación Patrimonial:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

## Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:

dmitida:

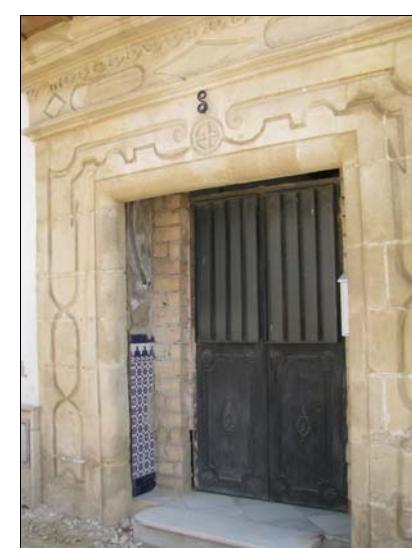
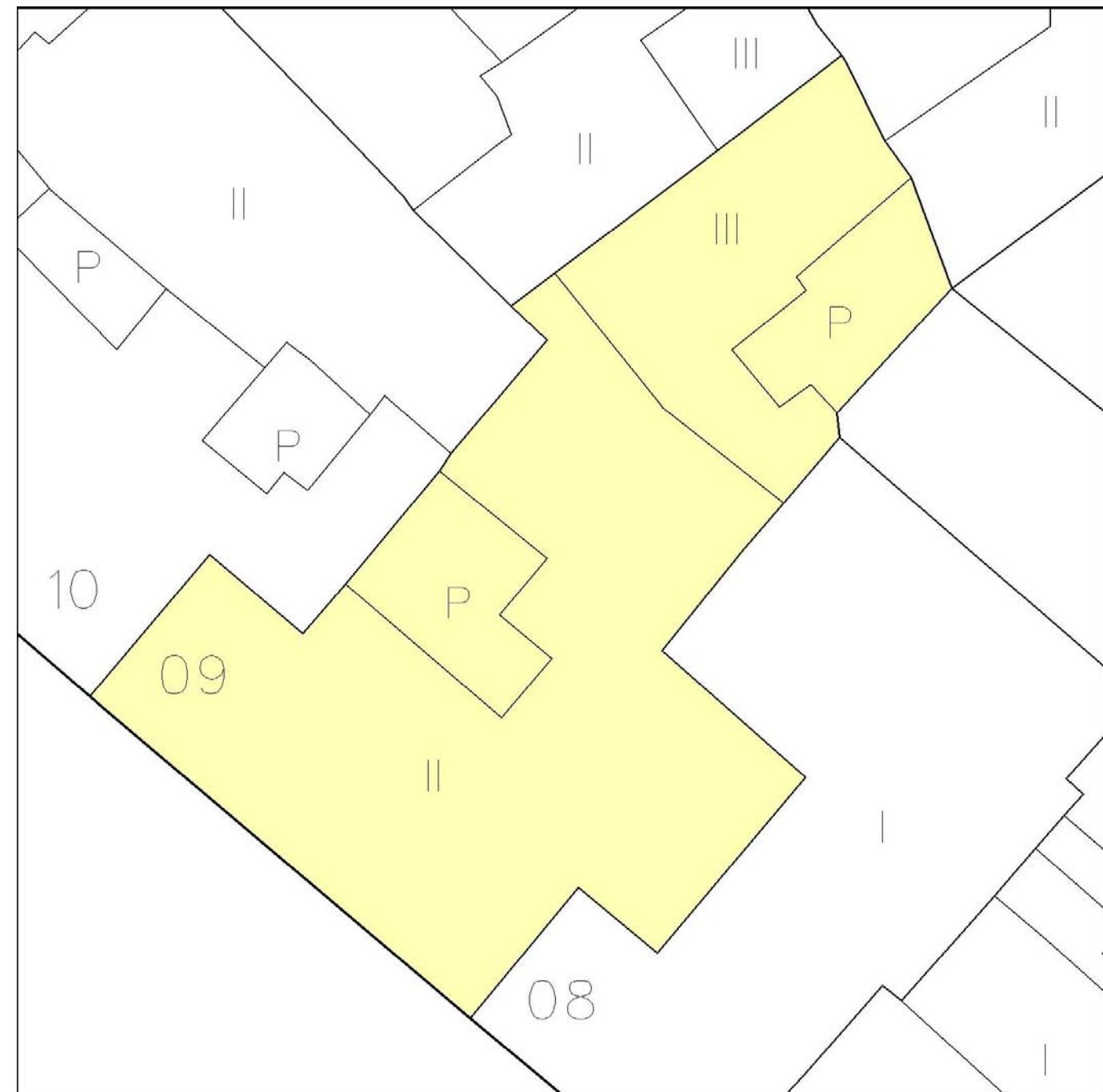
Color: Protección /

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACION E INTERVENCION**  
Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

Iglesia de Santiago

PZ SANTIAGO, Nº 1, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 1 Manzana: 53434 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XV

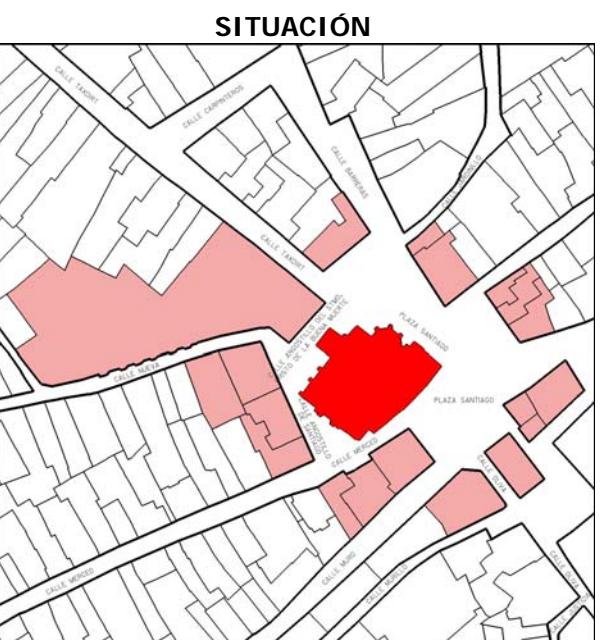
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Iglesia

Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Templo

Estado conserv.aparente: Restaur



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

La iglesia actual, de estilo gótico, fue comenzada hacia 1489, si bien el grueso de la fábrica se realizó durante el XVI. Tanto la portada principal, a los pies del templo, como las laterales fueron trazadas a finales del siglo XV, siguiendo el modelo de las puertas de la catedral de Sevilla. Presenta planta basilical de tres naves, ábside poligonal para la nave central y testero plano en las laterales. La nave central, más ancha y alta, tiene ocho gruesos pilares de baquetones que sostienen bóvedas de crucería sencilla en todos los tramos. La sacristía es de estilo renacentista.

## BIBLIOGRAFÍA

AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Equipamiento Privado

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Específico

Interven.Admitida: Restauración

Interven.Fachada:

Color:

Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

Elemento singular: Rótulo en cerámica con el nombre de "Arenalejo de Santiago".

## DETALLE DE LA FINCA

